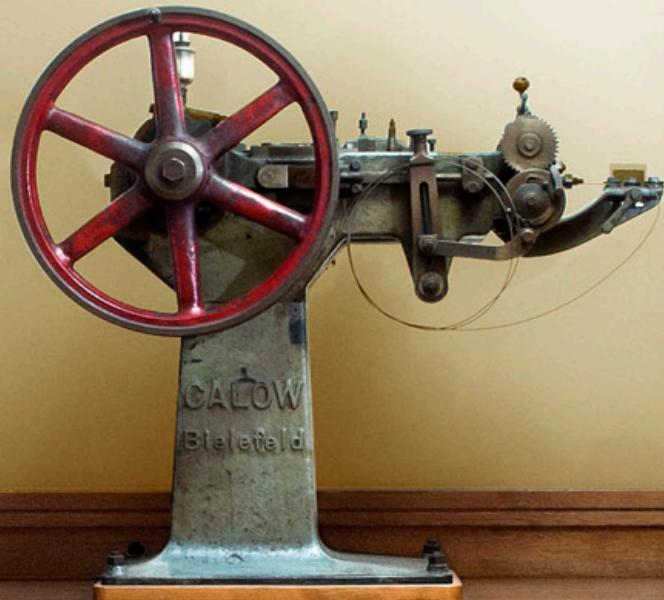


TXOSTENA 2011 MEMORIA



Aurkibidea Índice

Administrazio - Kontseilua	3	Consejo de Administración
Aurkezpena	4	Presentación
Daturik adierazgarrienen laburpena	10	Resumen de datos más significativos

Ikuskaritza Txostena	12	Informe de Auditoría

Finantza-Informazioa	13	Información Financiera

Argibide Osagarriak		Informaciones Complementarias
Zuzendaritza Taldea	25	Equipo Directivo
Bulego Sarea	26	Red de Oficinas
Identifikazio-datuak	27	Datos identificativos

EUSKARRI DIGITALA

Urteko Kontuak eta Kudeaketaren Txostena
Ikuskaritza Txostena
Urteko Kontu Bateratuak
Kudeaketa-txosten Bateratua
Emaitza banatzeko proposamena

Gobernu Korporatiboaren Txostena

SOPORTE DIGITAL

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Informe de Auditoría
Cuentas Anuales Consolidadas
Informe de Gestión Consolidado
Propuesta de distribución de resultados

Informe de Gobierno Corporativo

Administrazio-Kontseilua ConsejodeAdministración

Lehendakaria

Presidente

Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel
Pyrénées Gascogne (D. Jean Philippe Jn.a)

Lehendakariordea

Vicepresidente

* D. Jaime Llantada Aguinaga Jn.a

Kontseilarri Ordezkaria

Consejero Delegado

* D. Kepa Joseba Egiguren Iriondo Jn.a

Kideak

Vocales

D. Juan José Etxeberria Monteberría Jn.a

* D. Patrick Faivre Jn.a

D. Félix Iraola Escrihuela Jn.a

Dña. Michèle Marie Jardin And.a

D. Ignacio Martín San Vicente Jn.a

D. José Manuel Ortigüela Alonso Jn.a

D. Jean Claude Rigaud Jn.a

D. Roberto Velasco Barroetabeña Jn.a

Idazkaria (ez administratzailea)

Secretario (no administrador)

D. José María Gastaminza Lasarte Jn.a

* Batzorde Betearazleko kide

* Miembro de la Comisión Ejecutiva

Batzar Orokorrak, martxoaren 29an bilduta, erabaki zuen Administrazio Kontseiluko administratzaile izendatzea Michèle Marie Jardin andrea, Félix Iraola Escrihuela jauna eta Ignacio Martin San Vicente jauna.

2011ko urriaren 26an, Fidel de Oleaga Usategui jaunak uko egin zion Administrazio Kontseiluko idazkari-postua betetzeari, eta José María Gastaminza Lasarte izendatua izan zen haren ordez.

La Junta General celebrada el 29 de marzo acordó nombrar administradores del Consejo de Administración a Dña. Michèle Marie Jardin, Don Félix Iraola Escrihuela y Don Ignacio Martin San Vicente.

Con fecha 26 de octubre de 2.011, Don Fidel de Oleaga Usategui presentó su renuncia al puesto de secretario del Consejo de Administración, siendo sustituido por Don José María Gastaminza Lasarte.

AurkezpenaPresentación

Iazko memoriaren aurkezpenean, martxoaren hasieran Japonia iparraldea astindu zuen lurrikara bortitzaren eta ondoren gertatu zen tsunami ikaragarriaren berri jaso genuen. Dena den, ez genuen esan zer kalte eragin zituen hondamendi hark Fukushima zentral nuklearreko erreaktoreetan; izan ere, artean ez genuen horri buruzko daturik. Zenbait astez, askok finantzei buruzko kezkak alde batera utzi eta elkartasuna adierazi zieten japoniarrei, bai eta mirespna ere, baretasunaz etsi zirelako, beren burua gainditzeko behin eta berriro agerian jarri duten erabakigarritasunaz. Japoniarren jarrera kontuan hartzeko da gure zoritzarreko krisialdi ekonomikoaz hitz egiten dugunean —denbora askoan hitz egingo dugu krisialdi honi buruz—.

Banku-sektoreak izandako urtea aztertzen hasi aurrelik, aspalditik itxaroten ari ginen albiste bat nabarmendu nahi dugu: ETAren behin betiko su-etenetik. Ekonomiaren ikuspegitik, horrek esan nahi du oztopo handi bat kendu dela; hau da, gure herrialdean inbertsio jakin batzuk eragotzi eta, mehatxuak zirela eta, enpresari eta pertsona asko kezkati dituen oztopoa kendu da.

Natura-hondamendiak alde batera utzita, begira dezan gun atzera, munduan azken hamabi hilabeteetan zer geratzen den ikusteko. Lehenik eta behin, aipatzeko da eremu geografiko handiek, herrialde garatuek eta garapen bidean dauden herrialdeek izandako hazkundea. Bigarrenik, mendebaldeko zenbait herrialde garatuek, batez ere Europako herrialdeek, duten finantza-egoera zaila. Finantza-krisialdiak hain gogor jo du Europa —eragina benetako da; komunikabideetan ere eragina izan du—, badirudi ahaztu egin zaigula krisialdia —haren dimensio globala— Ameriketako Estatu Batuetan sortu zela, ongi antolatutako iruzur itzel baten ondorioz. Iruzur horrek ondorio kaltegarriak izan ditu benetako ekonomian; ez, ordea, iruzur hori antolatu, zabaldu eta iruzurraren bizkar aberastu direnengan. Halaber, ez da lortu iruzur horri bide eman zioten jarrerak aldatzea. Alde horretatik, eredu bera ez da batere aldatu, eta kontrol-mekanismoek ez dute hitzetatik harago aurrera egin. Sarri, badirudi agintari batzuen simplekeriak baliogabetu egiten dituela teknologia-aurrerapenen alde onak. Ongi kudeatuz gero, aurrerapen horiek mundu guztiaren bizi baldintzak hobetu beharko lituzkete, eta, ez, okertu. Teknologia-aurrerapenak Internet unibertsio zabalean daude, unibertsio horretan sartu nahi duen ororen esku, beraz.

En la presentación de la pasada Memoria, recogimos la noticia del violento terremoto seguido de un aterrador tsunami que asoló en los primeros días de Marzo el norte de Japón. Aquella referencia no reseñaba —porque no se conocían todavía— los daños que se produjeron en los reactores de la central nuclear de Fukushima. Durante varias semanas, muchas personas aparcaron sus angustias financieras y expresaron al pueblo japonés sus sentimientos de solidaridad y de admiración hacia su actitud de serena resignación, compatible con su decidida y demostrada capacidad de superación. Un ejemplo a considerar cuando hablamos, porque seguiremos hablando mucho tiempo todavía, de nuestra malhadada crisis económica.

Antes de entrar en la visión global del año bancario, procede resaltar como noticia largamente esperada el anuncio de tregua definitiva de ETA, que —desde una visión estrictamente económica— significa retirar un pesado obstáculo que ha desalentado determinadas inversiones en nuestro país y que ha supuesto una preocupación añadida a muchos empresarios y a otras muchas personas que sufrían sus amenazas.

Al margen de los desastres naturales, la visión retrospectiva del mundo a lo largo de los doce meses transcurridos pone de relieve las distintas trayectorias de crecimiento entre las grandes áreas geográficas y entre países desarrollados y emergentes. Y sobre todo nos hace ver en toda su crudeza la delicada situación financiera que afecta a varios países desarrollados de Occidente, particularmente a los europeos; porque la crisis financiera se ha instalado en Europa con tal fuerza —real y mediática— que parece olvidarse que la crisis —en su dimensión global— se originó en los Estados Unidos de América por un descomunal y bien estructurado engaño que ha tenido nefastas consecuencias en la economía real, aunque paradójicamente no las haya tenido en quienes la gestaron, la transmitieron y se enriquecieron. Tampoco se ha conseguido la corrección de las actitudes que la permitieron: ni el modelo ha cambiado un ápice, ni los mecanismos de control han avanzado más que en palabras. Se tiene a menudo la impresión de que la ramplonería de algunos dirigentes está intentando contrarrestar las virtudes de los avances tecnológicos que, bien administrados, debieran contribuir a mejorar y no a empeorar las condiciones de vida de todo el mundo. Unas tecnologías que están inmersas en el gran universo de Internet y por ello al alcance de quienes quieran recorrerlo.

Askok esaten dutenez, krisaldi honen oinarrian diruaren eta boterearen balioekin —balio horiek muturrera eramanda— zerikusirik ez duten balio batzuen gabezia dago, ziur asko. Gabezia hori bete egin behar da, gizartearen eragin izugarria izan dezakeen egoera honetatik onik ateratzeko.

2011n hainbat gorabehera izan ziren. Europan, gorabehera horiek, lehenik eta behin, krisaldia konpontzeko itxaropena ekarri zuten (ekonomia leheneratu egin zen pixka bat). Gero, ordea, urteko bigarren erdian, beste atzeraldi baten sintomak sumatu genituen —herrialde batzuetan beste batzuetan baino intentsitate handiagoz— eta krisaldiak berriro jo zuen.

Eurogunearen eta haren kideen egoerari buruzko eztabaidetan, monetak gero eta garrantzi handiagoa hartu zuen. Euroaren sendotasuna zalantzaz jarri zen. Bazirudien kanpo indarrek krisiaren errua leporatu nahi ziotela: moneta bakarrari eragotzi nahi zizkiont neurrigabekeria eta gehiegizko gastuak, herrialde batzuek hogeita hamar urtez baino gehiagoz bizi izandako urrezko garai luzean egindakoak. Kalifikazio-agentzia suntsiezinek, haien txostenen bidez, zalantzak zabaldzituzten merkatuetan herrialde batzuen eta haien finantza-entitateen nahiz enpresa handien kaudimenari buruz, eta, horrek ez-ordaintzeen arriskuaren beldurra, Estatuek bere egin zuena, areagotu zuen. Izan ere, albiste kontraesankorrik nagusi ziren egoera lauso horretan, merkatuek zeregin erabakigarria izan zuten estatuaren zorra eta zor pribatua modu egokian berriro finantzatzeko beharrezkoa zen finantzazioaren kostua finkatzeko. Halaber, agentziek herrialdeei eta haien entitateei ematen dizkieten kalifikazioen berme eraginkorra izan zuen merkatuen jarrera horrek. Nahiz eta kalifikazio horiek eztabaidagarriak eta eztabaidatuak izan, praktikan erabakigarriak dira. Europako Banku Zentralak, zaindari zurruna izaki, inflazio-tentsioei oso neurrizko mugen barruan eusten die, eta, horren ondorioz, ez du gogoko moneta ugari merkaturatzea. Politika horrek, baina, ez zuen lagundu Eurogunearen kaudimenari buruzko zalantzak uxatzen. Alde horretatik, Ameriketako Erreserba Federalak bestelako politika bat jarri zuen abian.

Dena delakoagatik, aurreko ekitaldian Greziako finaniza-sistema, eta gero —indar gutxiagoz— Irlandako eta Portugalgo ekonomia kaltetu zituzten krisiak eta ondoriozko estualdiak —Europar Batasunak hiru herrialde horiek errestakatu behar izan zituen— Italiara eta Espaniara iritsi ziren. Herrialde horien ekonomiaren garrantzia eta

Como muchas personas sostienen, probablemente en el trasfondo de esta crisis ha estado la ausencia de unos valores diferentes al dinero y al poder, estos sí llevados a extremos enfermizos. Una carencia que es preciso llenar para salir bien parados de una situación que puede llegar a ser socialmente explosiva.

2011 tuvo en su transcurso altibajos que generaron en Europa, primero cierta esperanza de solución de la crisis (con el apoyo de una ligera recuperación económica) para, en la segunda mitad del año advertirse, con distinta intensidad en unos y otros países, los síntomas de una nueva recesión... una recidiva demasiado rápida.

La moneda adquirió un protagonismo creciente en el debate sobre la salud de la Eurozona y la de sus integrantes, llegando a ponerse en cuestión la solidez del Euro, dando la sensación de que algunas fuerzas externas estuvieran interesadas en convertirlo en chivo expiatorio de la crisis: se pretendía endosar a la moneda única los excesos y dispendios realizados en algunos países durante una larga época dorada disfrutada durante más de dos quinquenios. Los temores de riesgo de impago, trasladados ya al nivel de los Estados, eran alimentados por las indestructibles agencias de calificación que con sus dictámenes sembraban en los mercados dudas sobre la solvencia de algunos países y la de sus entidades financieras y grandes empresas. Porque, efectivamente, en ese panorama difuso, con noticias de índole contradictoria, los mercados jugaron un papel determinante a la hora de fijar el coste de la financiación necesaria para refinanciar en la medida adecuada la deuda estatal y la privada de estos países. Y, a su vez, esta actitud de los mercados encontró eficaz apoyo en las calificaciones que las agencias otorgaban a los países y a sus entidades, calificaciones discutibles y discutidas pero finalmente decisivas en la práctica. Y durante un tiempo demasiado largo la política defendida por el Banco Central Europeo, inflexible guardián del mantenimiento de las tensiones inflacionistas dentro de límites muy moderados y -en consecuencia- reacio a la inyección de medios de pago abundantes, no contribuyó a despejar las dudas sobre la solvencia de la zona; una política bien distinta de la practicada por la Reserva Federal Americana.

Por una u otra razón, los ataques y consiguientes agobios que en el ejercicio anterior habían afectado con gran intensidad a las finanzas griegas y a continuación -aunque en menor grado- a las economías de Irlanda y de Portugal, países, los tres, que hubieron de ser rescatados por la Unión Europea, alcanzaron a Italia y a España, generando

AurkezpenaPresentación

BPG osoan duten eragina dela eta, Eurogune osoan kezka larria sortu zen.

Gauzak horrela zeudela, europar ametsak insomnio-uneak eta amesgaiztoak izan zituen. Lorik egiten ez dutenak, ordea, adi zeuden, zelatan, boterea eta aberastasuna (materiala) mugarrak gabe pilatzeko lehian.

Europa edozein ikuspuntutatik ikusten dela ere, politikarien eta ekonomialarien giroak, aipamenek eta kontraesenek definitzeko zaila den sentsazio bat ematen diete adituei eta adituak ez direnei: harridura, nekea, gogaitasuna, kezka, haserre bizia eta sumina nahasten dira, baita eta itxaropena eta jarrera positiboak nahiz konstruktiboak bilatzeko grina ere. 2011n, faktore hauek direla eta, nahasmen handia sortu zen agente ekonomikoen artean: dudamudak; kontraesanak; atzera-aurrerak; Euroguneko herrialdeen presidenteen bilerak; finantza-ministroen bilerak; Europar Batasuneko bilerak; EBZen, NDFen eta EBen bilerak; hogei herrialde industrializatuenen bilerak; zazpi herrialde aberatsenen bilerak; eta herrialde horietako buruen diskurtso kontraesankorrik. Finantza-entitateak kaltetuta zeuden: batzuk Greziaren zorraren eta merkatuek zalantzan jarritako beste herrialde batzuen erruz; eta beste batzuk beren zorraren epemugak amortizatu behar zituztelako. Enpresa-talde nazionalak eta multinacionalak ere kaltetuta zeuden; izan ere, jaulkipenak amortizatzen behartuta zeuden, bai eta horretarako birfinantzaketa aurkitzera ere. Horiek horrela zirela, likidezia gabeziak eta gehiegizko beldurak mesfidantza eta ezkortasuna ekarri zituzten. Enpresa askok —handiak, ertainak eta txikiak— ibilaldi bati ekin zioten basamortu batean zehar, oasi baten bila. Bainak askok ez zuten oasirik aurkitu, ez urik, ez datilik; ez finantzaketarik ezta berraktibatzerik ere.

Gutako bakoitzari dagokionez, ezin dugu ahaztu ziurgabetasun-egoera luze horrek, azken batean, lanik ez dutenengan duela eragina, bai eta diru-sarrera dunik ez dutenengan eta lanpostua galtzeko beldurrez daudenengandean —beldur horrek larritasun handia eragiten du—. Belaunaldi gaztea —unibertsitateko ikasleak eta beste— ere nahasita dago: lanean hasi nahi dute, ahal bada beren herrialdean, baina ez dute horretarako aukerarik aurkitzen. Ezin ditugu ahaztu agindutako edo ametsetako lana bilzarren aberria uzten duten gazteak. Exodo hori guztion erantzukizuna da. Hori guztia dela eta, desiragarria ez

una grave preocupación al conjunto de la Eurozona, habida cuenta del tamaño de sus economías y de su relevante incidencia en el PIB conjunto.

Así las cosas, el sueño europeo pasó por algunos momentos de insomnio y muchos otros de pesadilla, ante la impertérrita mirada de quienes vigilan y nunca duermen, afanados en acumular para sí poder y riqueza (material) sin límite.

Sea cual sea el ángulo de la mirada que se dirija hacia Europa, el ambiente, los comentarios y las contradicciones de políticos y economistas dejan, lo mismo a expertos que a no iniciados, presas de una sensación difícil de definir, en la medida en que es mezcla de asombro, de cansancio, de hastío, de preocupación, de profundo enfado, incluso de indignación... aunque también de esperanza y de búsqueda de actitudes positivas, constructivas. Las vacilaciones, las contradicciones, las idas y venidas, las reuniones de los presidentes de los países de la Eurozona, de sus ministros de finanzas, del conjunto de la Unión Europea, del BCE, el FMI y la UE, de los veinte más industrializados, de los siete más ricos, los discursos contradictorios entre sus líderes, generaron en 2011 un profundo desconcierto entre los agentes económicos. Las entidades financieras se veían afectadas, en unos casos por su gran exposición a la deuda griega y a la de otros países cuestionados por los mercados; en otros casos por la necesidad de amortizar vencimientos de su propia deuda; y lo mismo sucedía a grupos de empresas nacionales y multinacionales, también obligados a amortizar sus emisiones y encontrar para ello la necesaria refinanciación. De este modo, la falta de liquidez y el exceso de temor configuraron un escenario proclive a la desconfianza y el pesimismo. Para muchas empresas —grandes, medianas y pequeñas— comenzó la travesía de un desierto en busca de un oasis. Y muchas no lo encontraron. Ni agua ni dátiles. Ni financiación, ni reactivación.

Desde una visión individual, no hay que olvidar que esta prolongada situación de incertidumbre a quien afecta finalmente es a la persona que carece de un empleo o de un ingreso digno, o que teme perderlo, generando en ella una profunda angustia. Y no es menor el desconcierto que invade a las jóvenes generaciones que, universitarias o no, anhelan iniciar su vida laboral, a ser posible en su propia tierra, sin que encuentren la menor oportunidad. El éxodo de mucha juventud en busca del trabajo prometido o soñado debiera ser otro toque permanente a la conciencia y a la responsabilidad de todos. Por ello, no sólo es deseable

ezik ezinbestekoa eta premiazkoa ere bada politikariek, agente ekonomikoek, iritzi-buruek eta beren burua solidariotzat jotzen dutenek sentsazio saihestezin horien aurka egitea, publiko adieraziz gizakiok geure burua gainditzeko dugun gaitasunean inongo zalantzak gabe sinesten dutela —Japoniarren jarrera eredutzat hartuta— eta konpromisoa hartuz gabeziak berehala arintzeko —ekimen partzialen bidez, bederen—. Askotan, estatus erosoa edo/eta erantzukizun-postu publiko nahiz pribatu bat dutenen axolagabetasunak eta arduragabekeria —sarri, norberekeria— guztiz etsitzera bultzat ditzake pertsona asko, erreferentziarik ez dutelako aurkitzen eredutzat hartzeko eta haiengan sinesteko. Hori izango litzateke, hain zuen ere, ongizatearen estatua sortu eta eraiki zuen politikaren eta kontinentearren hutsegite handiena.

sino imprescindible y urgente que políticos, agentes económicos, líderes de opinión y cuantas personas se sientan solidarias, contrarresten estas inevitables sensaciones afirmando públicamente una indestructible fe en la capacidad de superación de la persona -subrayando el ejemplo del pueblo japonés- y asumiendo el compromiso -manifestado en acciones siquiera parciales- de aliviar con carácter inmediato sus penurias. En muchos casos, la indiferencia de quienes ocupan posiciones de responsabilidad pública y privada y la de quienes disfrutan de un estatus confortable, ese “pasotismo” -a menudo egoísmo- puede significar conducir a estados de depresión profunda a muchas personas que no encuentran referencias en las que creer y apoyarse. Ese sería el mayor fracaso de una política y de un continente que un día supo buscar y construir el estado del bienestar.

Egoera ekonomiko horrek gogor jo zuen Spainia 2011. urteko bi seihirotean; langabeziaren zifrak politika ekonomiko orok kontuan hartzeko modukoak izan ziren. Urtearen hasiera positiboa izan zen: ekonomia-hazkundea aurreikusi zen, eta defizita murrizteko aukera. Joera positibo hori, tamalez, eten eta behera joan zen urteko bigarren erdian. Langabeziak gora egiten jarraitu zuen, BPG ez zen hazi urte hasieran aurreikusi bezain beste eta defizita ehuneko puntu bat baino ezin izan zen murriztu, nahiz eta hasiera batean hiru puntu murriztuko zela aurreikusi; hori, hein handi batean, autonomia batzuen atxikipen ezaren erruz gertatu zen.

Aurreko urteetan hasitako finantza-sistemaren erreformari lehen baino irmotasun handiagoz heldu behar izan zitzaiion. Erreforma horrek batez ere aurrezki-kutxetan izan zuen eragina: aurrezki-kutxa batzuk batu eta ostera banku bilakatu ziren, eta, beste batzuk xurgatu egin zituzten tamaina eta kaudimen handiagoko entitateek. Prozesu horien ondorioz, egoera argitu egin da poliki-poliki. Egoera argitu izanak bide eman dio aurtent, 2012. urtean, beste erreforma bat. Laster hasiko gara erreforma horren ondorioak ikusten.

Euskadi ere bilakaera aldakor horren mende egon zen. Dena den, datuak eta parametroak —batez ere langabeziari buruzkoak— beste eskualde ekonomiko batzuetakoak baino hobeaik izan dira. Baliteke faktore hauek azaltzea zergatik ez zen izan Euskadiko egoera beste eskualde ekonomiko batzuetako —Espainiako zein Europako eskuadeak— bezain txarra: empresa sendo asko izatea, aldez aurretik nazioartekotu direnak edo esportatzeko gaitasuna dutenak; baliabide gutxi samar erabiltzea

España, particularmente afectada por esa dispar situación de la economía en los dos semestres del año a la que se ha hecho referencia y con unas cifras de desempleo que no puede desconocer ninguna política económica que se precie de tal, tuvo un despegue positivo que hizo alentar una aceptable previsión de crecimiento y de reducción del déficit, trayectoria que, lamentablemente, se quebró y no pudo mantenerse en la segunda mitad del año, con lo que el desempleo continuó en aumento, el crecimiento del PIB no alcanzó el porcentaje previsto al comienzo del año y el déficit solo pudo reducirse en algo menos de un punto porcentual, lejos de los más de tres inicialmente contemplados, en bastante medida achacable a las elevadas desviaciones de algunas autonomías.

La reforma del sistema financiero iniciada en años anteriores hubo de continuar con redoblado empeño, afectando principalmente a las cajas de ahorro cuya agrupación y ulterior transformación en bancos o, en algunos casos, su absorción por entidades de mayor tamaño y solvencia ha ido clarificando el panorama. Una clarificación que ha hecho también posible la reciente reforma, ya en 2012, cuyos efectos pronto empezarán a sentirse.

El País Vasco -Euskadi- no fue ajeno a esa evolución cambiante, aunque en términos relativos sus datos y parámetros -especialmente el desempleo- fueron favorables en su comparación con otras regiones económicas. La estructura productiva con un mayor peso relativo del sector industrial; la solidez de muchas empresas y su previa internacionalización, o su capacidad exportadora; la relativamente menor dedicación de recursos a la actividad de la construcción y, por el contrario, relativamente más a la

AurkezpenaPresentación

eraikuntzarako, eta asko samar ikerkuntzarako; eta, batez ere, kudeaketa ona izatea eta enpresako kide guztiak lankidetzan jardutea.

Bankoari dagokionez, 2011. urtean egiaztapen positibo franko egin genituen —lanbideari datxezkion izu-ikarei, banku-entitate guztiak izan dituztenei, aurre egin behar izan bagien ere—.

Lehena eta garrantzitsuena empresa-bezeroei lagunza ematen jarraitza izan zen, nahiz eta, arrestian esan bezala, garai horretan likidezia-eskasia izan. Hori egiteaz gainera, balantzea sendotu genuen eta galdu-irabazien kontuari eutsi genion. Berandutzaren ehuneko zenbait hamarren igo bazeñ ere, sistemarena baino baxuagoa izan zen. Hortaz, gure ustez, kredituen murrizketak eta berandutza handia zirela-eta bankuei egindako kritikak —bidezkoak edo ez, kasuaren arabera— ezin zaizkio gure entitateari aplikatu. Langile guztien kudeaketa zuhurraren, ardu-ratsuaren eta zentzudunaren adierazgarri, Bankuak aurreko urteetako ekitaldien antzeko emaitzak lortu zituen: ehunekoek gutxi egin zuten behera, eta, hornidura oparoak ezarri ziren aldez aurretik.

Pozteko beste arrazoi bat da Caisse Régionale Pyrénées Gascognek eta, haren bidez, Crédit Agricole Talde osoak eguneroko lanean emandako lagunza, nahiz eta, esan bezala, finantza-egoera konplexua izan. Taldeak bermatua zuen uneoro likidezia. Hala ere, Bankoak bere nortasun juridikoa kontuan harturik eskura dituen mekanismo pribatiboa baliatu zituen, Crédit Agricoleengana ahalik eta gutxien jo behar izateko. Halaber, CAMPGek, Bankoarekin arriskua partekatuz, kreditu-eragiketei emandako bermea erabakigarria izan da Bankoak bere kabuz onartu ezingo lituzkeen —edo onartu beharko ez lituzkeen— eragiketak egiten jarraitzen.

IPAR KUTXA kreditu-kooperatibarekin batera hasitako abentura oso esanguratsua izan zen Bankoako langile guztientzat, bai eta akzioduna zen CAMPGentzat ere. Abentura hori, tamalez, bertan behera gelditu zen, Euro-pako finantza-panoraman nagusi ziren ziurgabetasun ugarriak eta sakonak zirela eta —aurreko paragrafoetan des-kribatu dugu panorama hori—. Munduko egoerak okerrera egin zuen. Horren ondorioz, herrialdeak arrisku gutxiago hartzen behartuta zeuden. Horregatik, taldeak atzeratu egin behar izan zuen aliantza gauzatzea, nahiz eta bi erakundeen arteko negoziaketak aurreratuta egon, eta

actividad investigadora; y, sobre todo, la buena capacidad de gestión y el espíritu de trabajo de todos los integrantes de la empresa, pueden ser factores que expliquen esta situación menos deteriorada que la de otras regiones económicas, españolas y europeas.

Para Bankoa, el año 2011 -sin perjuicio de los sobresaltos inherentes a la profesión, al igual que sus colegas- no estuvo carente de constataciones positivas.

La primera y más importante fue mantener su apoyo a las empresas clientes en una época marcada por la penuria de liquidez de la que antes se ha hecho mención; y lo hizo cuidando al mismo tiempo el fortalecimiento de su balance y defendiendo su cuenta de resultados. El porcentaje de mora ascendió varias décimas, pero se mantuvo en niveles claramente inferiores a los del sistema. Consiguientemente, desde nuestra propia percepción, las críticas a la banca -justificadas o no según los casos- por sus restricciones crediticias y por la elevada mora cosechada no pudieron tener como destinataria a nuestra entidad. Y unos resultados sensiblemente parejos a los de los ejercicios anteriores, con moderada reducción porcentual y previo establecimiento de provisiones generosas, fueron la mejor demostración de la eficacia de una gestión prudente, esforzada e inteligente que alcanza a todo el personal.

Otro motivo de satisfacción fue experimentar en el día a día, en la compleja situación financiera de que se ha hecho mención, el apoyo permanente de la Caisse Régionale Pyrénées Gascogne y, a través de ella, el de todo el Grupo Crédit Agricole. La liquidez siempre estuvo garantizada por el Grupo, pese a lo cual Bankoa hizo uso de los mecanismos privativos con los que cuenta en atención a su propia personalidad jurídica, procurando así limitar en lo posible el recurso a Crédit Agricole. Del mismo modo, la garantía prestada por CAMPG a operaciones crediticias, compartiendo el riesgo con Bankoa, ha sido determinante para seguir atendiendo de forma creciente a operaciones que, por sí solo, Bankoa no podría -o no debería- aceptar.

Especial significación tuvo para todo el personal del banco y para su accionista CAMPG la aventura compartida iniciada con la cooperativa de crédito IPAR KUTXA, que finalmente no siguió adelante debido a las numerosas y profundas incertidumbres que sobrevolaron con especial intensidad el panorama financiero europeo a partir del mes de Septiembre; un panorama que en párrafos anteriores ha sido suficientemente descrito. Así pues, estando ya muy avanzado el acercamiento de las dos organizaciones, sus-

ordurako aurretiko hitzarmenak izenpetuta, balorazioak eginda, lantaldea osatuta eta adostuta, eta autoritateak jakinaren gainean egon eta azkeneko akordioak egitea besterik falta ez izan. Atzerapen hori zela eta, beste aldeak ulertu zuen proiektua bertan gelditu zela, eta, beste planteamendu baten zain gelditu zen, baldin eta halakorik egongo bazeen. Edonola ere, bi erakundeetako lantaldeek, eguneroko zereginak egiteaz gainera, beren gain hartu zuten bat-egiteak dakarren lan nekeza; horrek agerian jarri zuen haien profesionaltasuna. Gertatukoak gertatuta ere, egindako lanaren emaitzak hor daude: sakon ezagutu dute elkar, zinez aintzatetsi dituzte batak bestearren indarguneak, elkar errespetatu dute eta lagun egin dira, nahiz eta harreman hori lantaldeen borondatearekin zerikusirik ez duten arrazoia direla-eta eten.

Deskribatzen ari garen garai konplexu, gogor eta zailetan ulertzen eta aintzatesten ditugu hobekien balio mora-lak, balio ekonomikoei kalterik egin gabe edo haien albo batera utzita. Azken urte hauetan, Taldearen laguntza aipatu izango dugu, lagundu egin digulako likideziari eta arriskuari aurre egiten; hitz batean, kaudimen-bermea ematen. Edonola ere, Bankoak balioetsi egiten ditu Crédit Agricole Taldeak dituen planteamenduen ausardia, hartzen dituen erabakien dotorezia morala eta defendatzen dituen balioak, euskarritzat duen gizarte-sare oparoaren oinarri direnak. Eskualdeetako Kuxak leialak dira beren oinarriekiko, sozietateekiko, bezeroekiko, beren eskualdeen garapenarekiko eta herrikideen eguneroko bizitzarekiko, eta, beste urtebetet eutsi diote krisialdiari honda-mendi instituzionalik gabe. Halaber, CASA filialari behar adina laguntza eman diote. CASAk, Frantziako banku handiek eta Europako banku gehienek bezala, zor handien eragin zuzenei nahiz zeharkakoei aurre egin behar izan die, eta, horretarako, behar adina neurri hartu ditu, kontro-latzeko eta balantzea eta horridura indartzeko — zorroztasun profesionalez, argitasunez eta gardentasunez, betiere—; neurri horien bidez ezin ukatuzko moduan bermatzeko, batetik, finantza-munduari orain arte egindako ekarpen nabarmenak egiten jarraituko duela, eta bestetik, pertsonen eta erakundeen arteko lankidetza-espirituarri eutsiko diola.

Bankoan lan egiten dugunok pozik eta harro gaude gizarteaz etengabe kezkatzen den talde baten partaide izateaz. Talde horrek lankidetza-espiritu du eta ezbairik gabe egiten du printzipio etiko komunetan oinarritutako proiektu partekatuen alde, uneoro profesionaltasunari eutsiz.

critos los acuerdos previos, realizadas las valoraciones, conformados y bien avenidos los equipos, informadas las autoridades, pendientes tan solo de ajustes finales... el deterioro de la situación global y la necesidad de limitar los riesgos asumidos por país obligaron al Grupo a demorar la formalización de la alianza, demora que justificó que se entendiera por la otra parte que el proyecto quedaba invalidado y a la espera, en su caso, de un nuevo planteamiento. En cualquier caso, la capacidad de los equipos de ambas entidades para hacer posible compatibilizar los arduos trabajos que conlleva una fusión con el mantenimiento intacto de las funciones diarias, no deja de ser una prueba de profesionalidad, que en cualquier caso ha dejado como activo para ambas partes un profundo conocimiento mutuo, un sincero reconocimiento de las respectivas fortalezas y, obviamente, el respeto y amistad de una relación que se ha truncado por razones ajenas a la voluntad de los respectivos equipos.

En épocas complejas, duras, hostiles, como la que venimos describiendo, es cuando mejor se conocen y se aprecian los valores morales, sin perjuicio o al margen de los valores económicos. A estos últimos hemos hecho referencia al señalar el apoyo del Grupo, tanto en la liquidez como en el riesgo, en definitiva en la garantía de solvencia. Pero desde Bankoa se ha podido apreciar también la valentía de los planteamientos, la elegancia moral de las decisiones, la defensa de los valores que están en la base del bien tejido entramado social que soporta el Grupo Crédit Agricole. Las Cajas Regionales, fieles a sus bases, a sus societarios, a sus clientes, al desarrollo de sus territorios, a la vida de cada día de sus conciudadanos, han sabido un año más soportar la crisis sin deterioro institucional. Y, paralelamente, han apoyado en la medida necesaria a su filial CASA, que ha sufrido, como el resto de los grandes bancos franceses y la mayoría de los europeos, los ataques directos e indirectos de algunas deudas soberanas y ha tomado -siempre con rigor profesional, con claridad y transparencia- cuantas medidas de control y de refuerzo del balance y provisiones ha entendido necesarias para seguir garantizando de forma incuestionable su destacada aportación al mundo financiero y su espíritu de cooperación entre las personas e instituciones.

Para los componentes de Bankoa es una satisfacción y un orgullo pertenecer a un grupo que demuestra continuamente su preocupación social, su espíritu cooperativo y su decidido apoyo a proyectos compartidos presididos por principios éticos comunes, todo ello sin merma de la más estricta profesionalidad.

Daturik Adierazgarrienen Laburpena

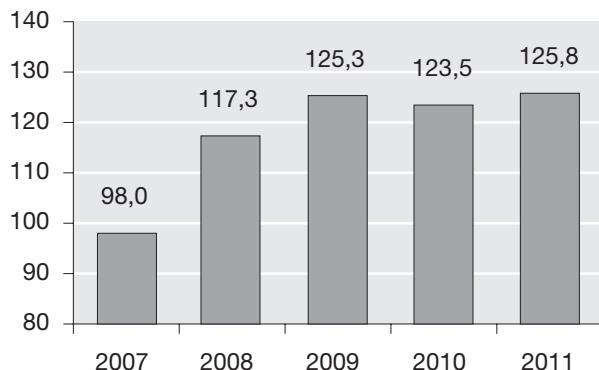
Resumen de Datos más Significativos

Talde bateratua
Konparazio-datuak
(urte amaieran, eta milaka eurotan)

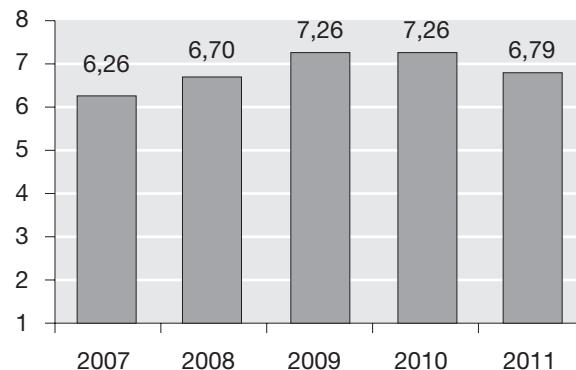
Grupo Consolidado
Datos comparativos
(A fin de año en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10
Patrimonio neto	125.791	123.489	2.302 1,9%
Coeficiente de Capital Principal (%)	10,60	10,23	0,37 3,6%
Coeficiente de solvencia (%)	11,95	11,53	0,42 3,6%
Recursos de clientes	1.379.918	1.303.484	76.434 5,9%
En balance	894.411	897.591	(3.180) (0,4%)
Fuera de balance	485.507	405.893	79.614 19,6%
Riesgo con clientes	1.680.122	1.682.476	(2.354) (0,1%)
Crédito	1.513.479	1.512.157	1.322 0,1%
Riesgos contingentes	166.643	170.319	(3.676) (2,2%)
Negocio con clientes	3.060.040	2.985.960	74.080 2,5%
Activos financieros	137.678	149.854	(12.176) (8,1%)
Activos totales (netos)	1.786.107	1.731.966	54.141 3,1%
Margen de intereses	23.719	22.574	1.145 5,1%
Comisiones	9.482	8.819	663 7,5%
Margen bruto	35.758	36.675	(917) (2,5%)
Resultado de la actividad de explotación	8.874	9.703	(829) (8,5%)
Resultado antes de impuestos	9.213	9.797	(584) (6,0%)
Beneficio	6.790	7.260	(470) (6,5%)
Dividendo activo	3.421	3.679	(258) (7,0%)
Empleados (cifra)	268	272	(4) (1,5%)
Oficinas (cifra)	42	43	(1) (2,3%)
Rating largo plazo (Moody's)	A3	A1	
Rating corto plazo (Moody's)	P2	P1	

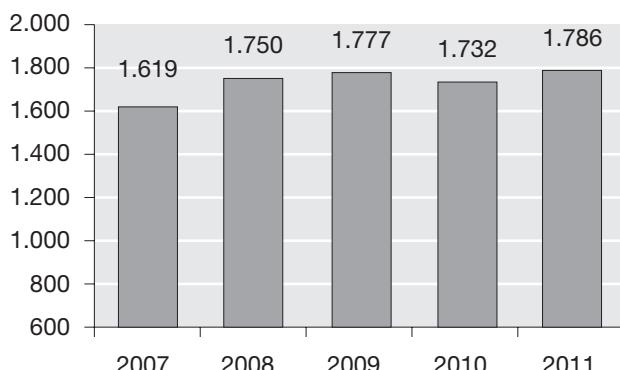
Ondare garbia (Milioi €)
Patrimonio neto (Mill. €)



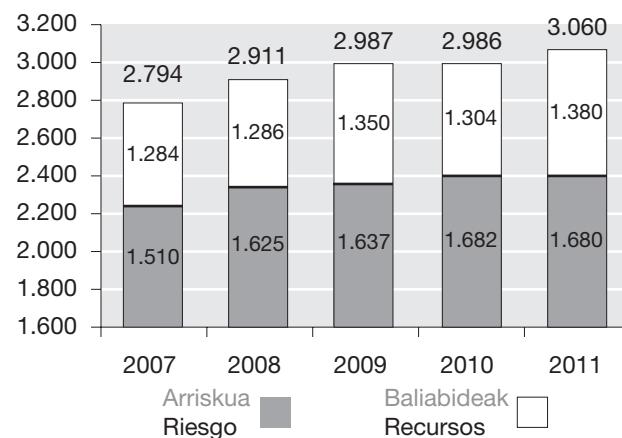
Mozkinak (Milioi €)
Beneficios (Mill. €)



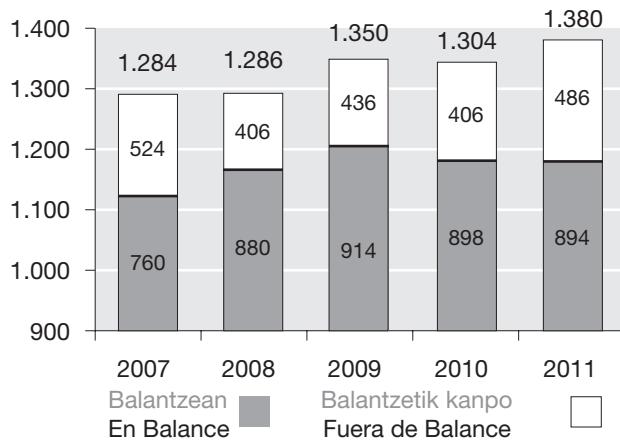
Aktibo garbiak (Milioi €)
Activos netos (Mill. €)



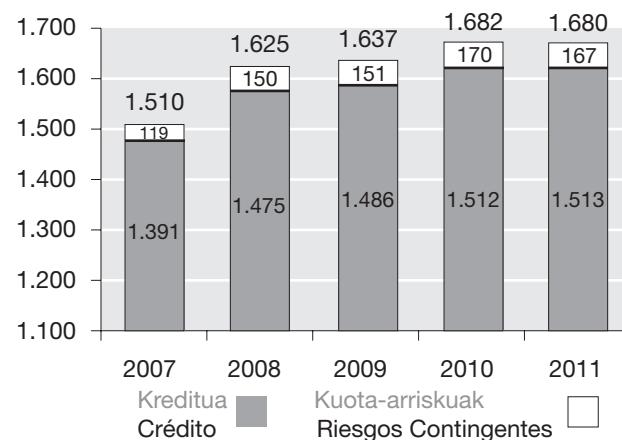
Bezeroekin negozioa (Milioi €)
Negocio con clientes (Mill. €)



Bezeroen baliabideak (Milioi €)
Recursos de clientes (Mill. €)



Bezeroekiko arriskua (Milioi €)
Riesgo con clientes (Mill. €)





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Bankoa, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankoa, S.A. (la Entidad) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.a) de la memoria consolidada adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankoa, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia
Socio - Auditor de Cuentas

23 de febrero de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de Colón, 2, 1º, 20002 San Sebastián , España
T: +34 943 283 977 / +34 902 021 111, Fax: +34 943 288 177, www.pwc.es

Finantza-Informazioa

Información Financiera

Ondorengo iruzkinetan aurkezten den informazioa Talde bateratuari dagokio (taldea ez da aldatu aurreko ekitaldia-rekin alderatuta). Gaur egun, ondoko konpainia hauek osatzen dute Bankoa Taldea: Bankoa, SA; Crédit Agricole Mercagestión SA SGIIC; eta Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, SA.

2011ko uztailaren 18an, Bankoa Gestión SA SGIIC eta Crédit Agricole Mercangestión SA SGIIC konpainiek bat egin zuten, xurgapen bidez; zehazki, lehenengo konpainiak bigarrena xurgatu zuen. Bat-egitearen bidez sortutako sozietateak xurgatutako konpainiaren izenari eutsi dio, bi konpainiak Crédit Agricolearen Taldekoak direla kontuan hartuta. Fusioaren ondoren, Bankoa SAk sozietate berriaren kapital sozialaren %86 du; Mercagentes, SA SVB, berriz, gainerako %14aren titularra da (azken horren akziodun nagusia Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne da).

La información que se presenta en los siguientes comentarios corresponde al Grupo consolidado, cuyo perímetro no ha variado respecto del ejercicio anterior. En la actualidad, el Grupo Bankoa lo componen las compañías Bankoa, S.A., Crédit Agricole Mercagestión S.A. S.G.I.I.C. y Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A..

Con fecha 18 de julio de 2.011 se procedió a la fusión por absorción de las compañías Bankoa Gestión, S.A. S.G.I.I.C. -sociedad absorbente- y Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C. -sociedad absorbida-. La Sociedad resultante mantiene la denominación social de la sociedad absorbida en atención a la pertenencia de ambas sociedades al Grupo Crédit Agricole. Tras la fusión, Bankoa, S.A. es titular del 86% del capital social de la sociedad; Mercagentes, S.A. S.V.B., cuyo accionista mayoritario es Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, es titular del 14% restante.

BALANTZEAK EKITALDI-AMAIERAN (milaka eurotan)

BALANCES A FIN DE EJERCICIO (en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10
Caja y depósitos en bancos centrales	41.460	32.859	8.601 26,2%
Depósitos en entidades de crédito	81.954	25.066	56.888 227,0%
Crédito a la clientela (neto)	1.485.528	1.483.062	2.466 0,2%
Cartera de renta fija	133.473	145.600	(12.127) (8,3%)
Cartera de renta variable	4.205	4.254	(49) (1,2%)
Activo material e intangible	26.460	27.744	(1.284) (4,6%)
Otros activos	13.027	13.381	(354) (2,6%)
TOTAL ACTIVO	1.786.107	1.731.966	54.141 3,1%
Depósitos de bancos centrales	227.058	209.052	18.006 8,6%
Depósitos de entidades de crédito	506.226	472.735	33.491 7,1%
Depósitos de la clientela	736.436	825.049	(88.613) (10,7%)
Valores negociables	157.975	72.542	85.433 117,8%
Otros pasivos	32.621	29.099	3.522 12,1%
Patrimonio neto	125.791	123.489	2.302 1,9%
TOTAL PASIVO	1.786.107	1.731.966	54.141 3,1%
Riesgos contingentes	166.643	170.319	(3.676) (2,2%)
Recursos fuera de balance	485.507	405.893	79.614 19,6%

Bateratutako aktibo garbiak 1.786 milioi eurorenak dira; beraz, %3,1eko igoera izan dute. Era berean, balantzetik kanpoko zenbait bezero-baliabide (486 milioi) eta eman-dako bermeak (167 milioi) ere kudeatzen ditu Taldeak.

Los activos netos consolidados presentan un aumento del 3,1%, alcanzando la cifra de 1.786 millones de euros. A su vez, el Grupo gestiona fuera de balance recursos de clientes por 486 millones y garantías prestadas por 167 millones de euros.

Finantza-Informazioa/Información Financiera

ONDARE GARBIA

Bankoa Crédit Agricole Taldearen barruan dago, Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne eta Crédit Agricole, S.A.-ren bidez. Bi erakunde horiek, batera, kapital sozialaren %99,745en titular dira; gainerako %0,255a, berriz, 90 akziodunen artean banaturik dago.

PATRIMONIO NETO

Bankoa pertenece al Grupo Crédit Agricole a través de la Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne y de Crédit Agricole, S.A.. Ambas entidades, en conjunto, son titulares del 99,745% de su capital social; otros 90 accionistas son titulares del 0,255% restante.

(milaka eurotan)

(en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10
Ajustes por valoración de la cartera de títulos	(5.160)	(3.983)	(1.177) 29,6%
Intereses minoritarios	313	-	313 -
Capital social y reservas	123.822	120.212	3.610 3,0%
Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	6.816	7.260	(444) (6,1%)
PATRIMONIO NETO	125.791	123.489	2.302 1,9%

Akziodunen Batzar Nagusiak emaitzak banatzeko proposamenetik onetsiko balu -3.421 mila euroko dibidendu aktiboa ordainketa barne-, Taldearen bateratutako ondasun garbia 122.370 mila eurokoa izango litzateke ekitaldiaren amaieran, eta, horren arabera, akzio bakoitzak 28,95 euroko kontabilitate-balioa izango luke.

Kreditu-erakundeeek beren aktiboen egituraren, sinatura-arriskuen eta beste konpromiso batzuen arabera gutxieneko baliabide propio batzuk eduki behar dituzte. Hori dela eta, Bankoa SAk 137.544 mila euroren baliabide konputagarriak zituen urte-amaieran honela banatuta: lehen mai-lako baliabideak (125.540 mila euro) eta bigarren mailako baliabideak (12.004 mila euro). Gutxieneko baliabide propioak 92.100 mila eurorenak ziren; hau da, kaudimentokoefizientea %11,95eko zen. Horrez gain, 2/2011 Lege Errege Dekretuarekin bat, kapital nagusiaren koefizientea %10,60koa da.

Si la Junta General de accionistas aprobara la propuesta de distribución del resultado, que incluye el pago de un dividendo activo de 3.421 miles de euros, el patrimonio neto consolidado del Grupo al cierre del ejercicio hubiera sido de 122.370 miles de euros, lo que equivale a un valor contable de 28,95 euros por acción.

A efectos de los recursos propios mínimos que las entidades de crédito deben mantener en función de la composición de sus activos, riesgos de firma y otros compromisos, el Grupo Bankoa cuenta a fin de año con unos recursos computables por importe de 137.544 miles de euros; resultado de unos recursos de primera categoría de 125.540 miles de euros y recursos de segunda categoría por otros 12.004 miles de euros. Los recursos propios mínimos exigibles ascienden a 92.100 miles de euros, lo que equivale a un coeficiente de solvencia del 11,95%. Asimismo, de conformidad con el Real Decreto-ley de 2/2011, el coeficiente de capital principal es del 10,60%.

BEZEROEN BALIABIDEAK
(milaka eurotan)

RECURSOS DE CLIENTES
(en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10	
Sector público	43.513	65.219	(21.706)	(33,3%)
Cuentas a la vista	277.561	261.953	15.608	6,0%
Depósitos a plazo	358.569	432.984	(74.415)	(17,2%)
Cesión temporal de activos	56.793	64.893	(8.100)	(12,5%)
Valores negociables	157.975	72.542	85.433	117,8%
Sector privado	850.898	832.372	18.526	2,2%
RECURSOS EN BALANCE	894.411	897.591	(3.180)	(0,4%)
 Fondos de inversión y previsión	483.832	401.933	81.899	20,4%
Otros recursos	1.675	3.960	(2.285)	(57,7%)
RECURSOS FUERA DE BALANCE	485.507	405.893	79.614	19,6%
 RECURSOS DE CLIENTES	1.379.918	1.303.484	76.434	5,9%
 Pro-memoria: recursos de fondos en balance	56.529	91.990	(35.461)	(38,5%)

Taldeak kudeatu eta merkaturatutako bezeroen baliabideak 1.380 milioi eurorenak dira; hau da, aurreko ekitaldikoak baino %5,9 gehiago.

Gordailuetan jaso den kopuruari dagokienez, aurreko ekitaldiaren antzekoa izan da. Finantza-sistematik kredituen eta gordailuen arteko zuloa gutxitu behar izan du; premia hori eta handizkako merkatuetan finantzaketa lortzeko dauden zaitasunak direla eta, gordailuetan funtsak izateagatik ordainketak hazi egin dira. Oro har, erakunde lehiakideek eskaintza handiak egin dituzte, eta ez da alde handirik hauteman erakunde horien artean, ez kaudimenari dagokionez, ez tamainari dagokionez.

Bestalde, Gordailuen Bermerako Fondora egindako ekarpenen araudi berriak zigortu egiten ditu ordainketan zenbait muga gainditzen dituzten gordailuak; beraz, epe-rako gordailuetatik ordaindukoetara bideratu dira baliabideak, aurreko taulan ikus daitekeen bezala.

Testuinguru horretan, bankuak bezeroen balantzeko baliabideei eutsi ahal izan die, eta %2,2ko hazkundea izan da sektore pribatuan; horrek, beraz, berdindu egin du sektore publikoko saldoetan izan den beherakada. Beherakada hori, hain zuzen, finantza egokitzeko Hitzarmenaren baitan, 2008. urtean Eusko Jaurlaritzaren finantzaketarekin eman ziren maileguen mugaequeratzeak eragin du.

Balantzko baliabideak 894 milioikoak izan dira. Bereziki, balio negoziagarrien hazkundea nabarmendu behar da -ordaindukoak eta hipoteka-zedulak-, aurrez aipatutako arrazoia dela eta.

Los recursos de clientes gestionados y comercializados por el Grupo ascienden a 1.380 millones de euros, un 5,9% superior a la cifra del ejercicio anterior.

La captación de depósitos se ha desarrollado en un marco similar al del ejercicio anterior. La necesidad del sistema financiero de reducir la brecha entre créditos y depósitos, unida a las graves dificultades para obtener financiación en los mercados mayoristas, ha propiciado un aumento de la remuneración de los depósitos. Han sido generalizadas las super-ofertas de la competencia, sin grandes distinciones entre entidades ni por solvencia ni por tamaño.

A su vez, la nueva normativa de aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos, penalizadora de los depósitos cuya remuneración excede de ciertos límites, ha llevado a un trasvase de depósitos a plazo a pagarés, tal y como se refleja en el cuadro anterior.

En este contexto, el banco ha logrado mantener los recursos de clientes en balance, con un crecimiento del 2,2% en el sector privado, que compensa la caída de los saldos del sector público, derivada del vencimiento de préstamos concedidos en 2.008 con financiación del Gobierno Vasco, en el marco del Convenio de adecuación financiera.

Los recursos en balance se cifran en 894 millones. Destaca el crecimiento de los títulos negociables -pagarés y cédulas hipotecarias-, por la razón antes apuntada.

Finantza-Informazioa/Información Financiera

INBERTSIO- ETA AURREIKUSPEN-FUNTSAK (milaka eurotan)

	2011	2010	Variación 11-10	
Fondos monetarios	52.730	37.576	15.154	40,3%
Fondos de renta fija a corto plazo	28.840	55.251	(26.411)	(47,8%)
Fondos mixtos	44.633	40.975	3.658	8,9%
Fondos de renta variable	21.808	25.449	(3.641)	(14,3%)
Fondos garantizados	137.095	51.859	85.236	164,4%
Fondos internacionales	45.735	62.568	(16.833)	(26,9%)
Fondos globales	32.546	14.182	18.364	129,5%
Planes de previsión y pensiones	120.445	114.073	6.372	5,6%
FONDOS DE INVERSIÓN Y PREVISIÓN	483.832	401.933	81.899	20,4%

Bankuak merkaturatu duen inbertsio kolektiboko erakundeen ondarea 484 milioi eurokoa izan da; beraz, %20,4ko hazkundea izan da aurreko ekitaldiarekin alderatuz. Ondare horretatik, 438 milioi Bankoa Taldeak kudeatutako inbertsio-funsei eta aurreikuspen-planei dagozkie; gainerako 46 milioiak nazioarteko hainbat sozietate kudeatzailek kudeatutako ondareari dagozkie.

Aurrez aipatutako sozietate kudeatzaileek bat egitearen ondorioz, 58 milioi euro gehitu dira Bankoa Taldeak kudeatzen duen ondarera.

Kudeatutako ondarearen hazkunde hori errenta finkoko funts bermatuetan gauzatu da, sisteman bezala. Ekitaldian, zor publikoaren arloan izan diren errentagarritasun handieei esker, inbertsio-funts bermatuak prestatu ahal izan dira; inbertsio-funts horiek, kapitala bermatzeaz gain, errentagarritasun erakargarriak eskaintzen dituzte epe luzerako, eta gordailuek eskainitako baldintzak hobetzen dituzte.

Aurreikuspen- eta pentsio-planek hazkunde-erritmo iraunkorrari eutsi diote -%5,6-, eta 120 milioi eurotik gorako ondarea lortu dute.

FONDOS DE INVERSIÓN Y PREVISIÓN (en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10	
Fondos monetarios	52.730	37.576	15.154	40,3%
Fondos de renta fija a corto plazo	28.840	55.251	(26.411)	(47,8%)
Fondos mixtos	44.633	40.975	3.658	8,9%
Fondos de renta variable	21.808	25.449	(3.641)	(14,3%)
Fondos garantizados	137.095	51.859	85.236	164,4%
Fondos internacionales	45.735	62.568	(16.833)	(26,9%)
Fondos globales	32.546	14.182	18.364	129,5%
Planes de previsión y pensiones	120.445	114.073	6.372	5,6%
FONDOS DE INVERSIÓN Y PREVISIÓN	483.832	401.933	81.899	20,4%

El patrimonio de instituciones de inversión colectiva comercializado por el banco asciende a 484 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 20,4% respecto del ejercicio anterior. Del citado patrimonio, 438 millones corresponden a fondos de inversión y planes de previsión gestionados por el Grupo Bankoa; los restantes 46 millones corresponden a patrimonio gestionado por varias sociedades gestoras internacionales.

La fusión de las sociedades gestoras antes comentada ha supuesto incorporar 58 millones de euros al patrimonio gestionado por el Grupo Bankoa.

El incremento del patrimonio gestionado se concentra, al igual que en el sistema, en los fondos garantizados de renta fija. Las elevadas rentabilidades de la deuda pública durante el ejercicio han permitido confeccionar fondos de inversión que, garantizando el capital, ofrecen rentabilidades atractivas en plazos dilatados, mejorando las condiciones ofertadas por los depósitos.

Los planes de previsión y pensiones mantienen un ritmo de crecimiento sostenido -5,6%- , alcanzando un patrimonio superior a los 120 millones de euros.

BEZEROEKICO ARRISKUA
(milaka eurotan)

RIESGO CON CLIENTES
(en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10
Sector público	43.560	5.480	38.080 694,9%
Crédito comercial	56.704	62.205	(5.501) (8,8%)
Crédito con garantía real	910.819	926.493	(15.674) (1,7%)
Otros deudores a plazo	419.784	447.164	(27.380) (6,1%)
Deudores a la vista y varios	19.363	15.083	4.280 28,4%
Arrendamientos financieros	20.606	24.905	(4.299) (17,3%)
Activos dudosos	43.518	32.128	11.390 35,5%
Ajustes por valoración	(875)	(1.301)	426 (32,7%)
Sector privado	1.469.919	1.506.677	(36.758) (2,4%)
CRÉDITO A CLIENTES	1.513.479	1.512.157	1.322 0,1%
Provisiones por riesgo de crédito	(27.951)	(29.095)	1.144 (3,9%)
CRÉDITO A CLIENTES (neto)	1.485.528	1.483.062	2.466 0,2%
Avales y otras garantías	161.705	164.013	(2.308) (1,4%)
Créditos documentarios	3.285	2.971	314 10,6%
Riesgos contingentes dudosos	1.653	3.335	(1.682) (50,4%)
RIESGOS CONTINGENTES	166.643	170.319	(3.676) (2,2%)
Provisiones por riesgos contingentes	(2.505)	(2.432)	(73) 3,0%
RIESGO CON CLIENTES (antes de provisiones)	1.680.122	1.682.476	(2.354) (0,1%)

Bezeroekiko arriskuak -kredituak eta kuota-arriskuak- 1.680 milioi eurokoak izan dira, aurreko ekitaldian izandakoentzakoak.

Kreditu-jarduera krisi sakoneko egoera batean garatuta; krisi horrek, gainera, geroz eta gehiago eragiten die ekonomia produktiboa eta etxeko ekonomiari. Lehenengo seihilekoan, hobekuntza bat hauteman zen esportazio-jardueran, baina, bat-batean, behera egin zuen, hainbesteko beldurra sortzen duen atzeraldia iragarriz; atzeraldi hori, hain zuzen, azken hiruhilekoko BPGren jaitsierak berretsi du.

Testuinguru horretan, Bankoak enpresen jarduera finantzatuz jarraitu du; beraien eskura jarri ditu hainbat administracio publikok ematen dituzten lagunza-ildoak, eta horrez gain, aurkezta zaizkion proiektu fidagarriak finantzatzuz jarraitu du.

Etxeko ekonomien finantzaketa nabarmen jaitsi da. Etxeak eroskeko hipoteka bidezko finantzaketan jaitsiera handia izan da; zehazki, 2011n, 51 milioi euroko ekoizpena izan da (2010ean, aldiz, 94 milioikoa izan zen).

Jaitsiera hori sektore publikoaren finantzaketarekin berdindu da.

Orotara, bezeroekiko arriskuek aurreko ekitaldiaren antzeko banaketa izan dute, sektorez sektore; zehazki, etxeko ekonomietarako, %50 izan da; enpresetarako, %47,4; eta sektore publikorako, %2,6.

Los riesgos con clientes -crédito más riesgos contingentes- se cifran en 1.680 millones de euros, importe similar al del ejercicio anterior.

La actividad crediticia se ha desarrollado en un escenario de crisis profunda que afecta, cada vez más, a las economías productiva y doméstica. Tras un primer semestre en el que se percibió una mejora en la actividad exportadora, tuvo lugar una brusca caída que anuncia la tan temida recesión, confirmada con la caída del PIB del último trimestre.

En este contexto, Bankoa ha seguido financiando la actividad de las empresas, poniendo a su disposición el conjunto de líneas de apoyo de las distintas administraciones públicas y financiando aquellos proyectos solventes que le han sido presentados.

La financiación a las economías domésticas ha caído de forma acusada. La financiación hipotecaria para adquisición de vivienda presenta un descenso muy acentuado, siendo la producción del ejercicio de tan sólo 51 millones de euros, frente a los 94 millones de 2010.

Dicha caída ha sido compensada mediante la financiación al sector público.

En conjunto, los riesgos con clientes mantienen una distribución por sectores similar a la del ejercicio anterior, correspondiendo a las economías domésticas el 50%, a las empresas el 47,4% y al sector público el 2,6%.

Finantza-Informazioa/Información Financiera

Bereziki aipatu behar da higiezinak sustatzeko sektorearekin hartutako arriskua. Sektore horrek Bankoan duen eragina (oso txikia) arrisku guztiaren %3,04 izan da, eta egiaztatutako kaudimena duten talde pribatuetara eta sektore publikoak babestutako sustapenetara bideratu da (ikus urteko kontu bateratuen 57. oharra).

BEZEROEKICO ARRISKUA (BERMEEN ARABERA BANATUTA) (milaka eurotan)

Mención especial merece el riesgo contraído con el sector de promoción inmobiliaria. La exposición de Bankoa, muy reducida, representa el 3,04% del total riesgo y se encuentra concentrada en grupos privados de contrastada solvencia y en promociones auspiciadas por el sector público (ver nota 57 de las cuentas anuales consolidadas).

RIESGO CON CLIENTES POR GARANTÍAS (en miles de euros)

	2011		2010		Variación 11-10
Sector público	55.200	3,3%	13.512	0,8%	41.688 308,5%
Garantía entidades de crédito	265.476	15,8%	271.704	16,2%	(6.228) (2,3%)
Garantías reales	907.161	54,0%	922.065	54,8%	(14.905) (1,6%)
Garantía personal	407.989	24,3%	441.033	26,2%	(33.044) (7,5%)
Riesgo en situación regular	1.635.826	97,4%	1.648.314	98,0%	(12.488) (0,8%)
Garantía entidades de crédito	12.187	0,7%	8.917	0,5%	3.270 36,7%
Garantías reales	20.127	1,2%	16.092	1,0%	4.035 25,1%
Garantía personal	12.857	0,8%	10.454	0,6%	2.403 23,0%
Riesgos dudosos	45.171	2,7%	35.463	2,1%	9.708 27,4%
Ajustes por valoración	(875)	(0,1%)	(1.301)	(0,1%)	426 (32,7%)
RIESGO CON CLIENTES	1.680.122	100%	1.682.476	100%	(2.354) (0,1%)

Aktiboen kalitatea oinarrizko faktorea da kredituerakunde batek zer-nolako kaudimena duen jakiteko. Kalitate hori neurtzeko, aktiboen bermeei eta haien kaudimentailari erreparatzen zaie.

Informazio horrek behar bezala adierazten digu zer-nolako kalitatea duten Bankoako zorroan ageri diren kreditu eta abalak. Kalitate handiko bermea dute bezeroekiko kreditu eta abalen hiru laurdenek: berme errealkak, kredituerakundeek emandakoak eta sektore publikoak eman-dakoak.

BEZEROEKICO ARRISKUA (EGOERAREN ARABERA). HORNIDURAK (milaka eurotan)

La calidad de los activos es el factor básico para evaluar la solvencia de una entidad de crédito. Dicha calidad se mide en función de las garantías con que cuentan dichos activos y su grado de solvencia.

La información anterior refleja la calidad de las garantías con que cuenta la cartera de créditos y avales de Bankoa. Tres cuartas partes del riesgo con clientes cuentan con garantías de alta calidad: reales, de entidades de crédito y del sector público.

RIESGO CON CLIENTES POR SITUACIÓN. PROVISIONES (en miles de euros)

	2011		2010		Variación 11-10
Riesgos en situación regular	1.634.951		1.647.013		(12.062) (0,7%)
de los que riesgos subestándar	7.227		14.309		(7.082) (49,5%)
Riesgos dudosos	45.171		35.463		9.708 27,4%
Riesgo con clientes	1.680.122		1.682.476		(2.354) (0,1%)
Provisiones por riesgo dudoso (específico)	12.268		11.042		1.226 11,1%
Provisiones por riesgo subestándar (específico)	653		1.208		(555) (45,9%)
Provisiones por riesgo en situación regular (genérico)	17.535		19.277		(1.742) (9,0%)
Provisiones	30.456		31.527		(1.071) (3,4%)
Dudosos/Total riesgo (%)	2,69		2,11		0,58 27,5%
Provisiones/Dudosos (%)	67,4		88,9		(21,5) (24,2%)

Zalantzakotzat jotako bezeroekiko arriskuek 45.171 mila euroko zenbatekoa osatzen dute, 2011. urtean baino %27,4 gehiago. Zenbateko hori bezeroekiko arrisku osoaren %2,69 da, hau da, sistemak duen batez bestekoa baino nabarmen apalagoa.

Arrisku horiek estaltzeko, 30.456 mila euroko hornidurak ditu Bankoak ezarriak, hau da, %67,4ko estaldura dute. Halaber, hornidura orokorra ikuskatzzaileak baimentzen duen gehienezkoa da, hots, %125ekoa.

Los riesgos calificados como dudosos se cifran en 45.171 miles de euros, un 27,4% más que en 2.011; representan el 2,69% del total riesgo con clientes, porcentaje sensiblemente inferior al del sistema.

Para su cobertura, Bankoa cuenta con provisiones por importe de 30.456 miles de euros, lo que equivale a una tasa del 67,4%; manteniendo la provisión genérica en el máximo autorizado por el supervisor, a saber el 125%.

FINANTZA-AKTIBOAK (milaka eurotan)

ACTIVOS FINANCIEROS (en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10	
Deuda Pública	110.050	124.134	(14.084)	(11,3%)
Obligaciones de entidades de crédito	8.013	8.676	(663)	(7,6%)
Otras obligaciones privadas	20.872	16.883	3.989	23,6%
Provisiones (genérica)	(322)	(130)	(192)	147,7%
Ajustes por valoración (en patrimonio)	(5.140)	(3.963)	(1.177)	29,7%
Cartera de renta fija	133.473	145.600	(12.127)	(8,3%)
Participaciones en sociedades	4.225	4.274	(49)	(1,1%)
Ajustes por valoración (en patrimonio)	(20)	(20)	-	-
Cartera de renta variable	4.205	4.254	(49)	(1,2%)
ACTIVOS FINANCIEROS	137.678	149.854	(12.176)	(8,1%)

IBILGETUA (milaka eurotan)

INMOVILIZADO (en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10	
Activo material e intangible	26.460	27.744	(1.284)	(4,6%)
Activo material adjudicado (bruto)	6.144	6.060	84	1,4%
Activo material no corriente propio (bruto)	354	761	(407)	(53,5%)
Provisiones	(2.564)	(2.587)	23	(0,9%)
Activos no corrientes en venta (neto)	3.934	4.234	(300)	(7,1%)
Cobertura de activos no corrientes en venta (%)	39,5	37,9	1,6	4,2%
INMOVILIZADO	30.394	31.978	(1.584)	(5,0%)

Ordainetan emandako edota betearazpen judicial bidez esleitutako aktiboak 6.144 mila eurorenak izan dira. Etxebizitzak, bulegoetarako lokalak, merkataritzako lokalak, eta bukatutako industria-pabiloiak dira gehien bat. Bezeroekiko arriskuaren milako 4 dira aktibo horiek eta %40ko hornidurak dituzte balizko balio-galera estaltzeko.

Los activos adjudicados por dación en pago o ejecución judicial ascienden a 6.144 miles de euros; de ellos la práctica totalidad son viviendas, locales de oficinas o comerciales y pabellones industriales terminados. Dichos activos representan el 4 por mil del riesgo con clientes y cuentan con unas provisiones del 40% como cobertura de la posible depreciación de su valor.

Finantza-Informazioa/Información Financiera

GALDU-IRABAZIEN KONTUA (milaka eurotan)

CUENTA DE RESULTADOS (en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10	
Ingresos financieros	52.000	45.508	6.492	14,3%
Costes financieros	(28.281)	(22.934)	(5.347)	23,3%
Margen de intereses	23.719	22.574	1.145	5,1%
Dividendos	175	301	(126)	(41,9%)
Resultados por puesta en equivalencia	(150)	-	(150)	-
Comisiones (neto)	9.482	8.819	663	7,5%
Resultados por operaciones financieras	1.393	4.064	(2.671)	(65,7%)
Diferencias de cambio	141	111	30	27,0%
Otros productos de explotación	998	806	192	23,8%
Margen bruto	35.758	36.675	(917)	(2,5%)
Gastos de personal	(16.208)	(16.155)	(53)	0,3%
Otros gastos generales de administración	(8.963)	(8.252)	(711)	8,6%
Amortizaciones	(1.163)	(1.188)	25	(2,1%)
Resultado bruto de explotación	9.424	11.080	(1.656)	(14,9%)
Provisiones por riesgo con clientes y activos financieros	(739)	(1.176)	437	(37,2%)
Otras provisiones	189	(201)	390	(194,0%)
Resultado de la actividad de explotación	8.874	9.703	(829)	(8,5%)
Pérdida por deterioro de otros activos	-	-	-	-
Otras ganancias (neto)	339	94	245	260,6%
Resultado "Grupo Bankoa"	9.213	9.797	(584)	(6,0%)
Impuesto sobre beneficios	(2.423)	(2.537)	114	(4,5%)
BENEFICIO NETO	6.790	7.260	(470)	(6,5%)
ATRIBUIDO A LA DOMINANTE	6.816	7.260	(444)	(6,1%)
ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	(26)	-	(26)	-

Etekin bateratua, interes minoritarioak kendu ondoren, 6.790 mila eurokoa da, hau da, aurreko ekitaldian izan zen etekina baino %6,5 apalagoa.

Finantza-marginak %5,1eko igoera izan du zertxobait handitu direlako batez besteko aktibo guztizkoak eta hobetu egin delako errendimenduen eta finantza-kostuen arteko diferentziala. Komisioengatik diru-sarrerak %7,5 handitu dira, hobetu egin direlako arrisku jarduerak, bankuzerbitzuen gauzapena, eta inbertsio kolektiboko bitartekoan kudeaketa, merkaturatzea eta gordailapena. Horren ifrentzuan, jaitsiera nabarmena izan dute finantza-eragiketen emaitzek, errenta finkoko tituluen salmentek sortutako plusbalioek %65,7ko jaitsiera izan baitute. Guztira, 35.758 mila euroko marjina erdietsi du bankuak (-%2,5); hala ere, nabarmendu behar da banku-jarduera tipikoaren emaitzek %5,8ko igoera izan dutela 2011. urteko emaitzekiko.

Ustiapeneko eta amortizazioetako gastuek %2,8ko igoera izan dute, bezeroen arriskuarekiko hornidurek eragin oso apala izan baitute, arrisku horiek dituzten kalitate eta berme onen ondorioz.

El beneficio consolidado, deducidos los intereses minoritarios, asciende a 6.790 miles de euros, lo que supone una reducción del 6,5% respecto del obtenido en el ejercicio precedente.

El margen financiero presenta un incremento del 5,1% derivado de un ligero crecimiento en los activos totales medios, así como de una mejora en el diferencial obtenido entre rendimientos y costes financieros. Los ingresos por comisiones también presentan un incremento del 7,5%, obtenido en la actividad relacionada con el riesgo, en la prestación de servicios bancarios y también en la gestión, comercialización y depositaría de instituciones de inversión colectiva. Por el contrario, los resultados por operaciones financieras, plusvalías por venta de títulos de renta fija, caen de forma destacada un 65,7%. En conjunto, el banco ha obtenido un margen bruto de 35.758 miles de euros (-2,5%), si bien cabe constatar que los resultados de la actividad típica bancaria han superado en un 5,8% los obtenidos en 2.011.

Los gastos de explotación y amortizaciones presentan un crecimiento del 2,8%, en tanto que las provisiones por riesgos con clientes han tenido una mínima incidencia, fruto de la calidad y las garantías con que cuentan dichos riesgos.

INTERESEN MARJINA

Interes-tasek 2011n izan duten bilakaerari erreparatzen badiogu, ikusten da igo egin direla lehen zortzi hilabeteetan, jarduera ekonomikoak izan duen hobekuntza apalaren ondorioz. Alabaina, irailean, beherakada bat izan dute, hazkundeari buruzko datu txarrek aurreikusi baitute beste atzeraldi batean sartzeo atarian gaudela. Horiek horrela, euriborrik, urte beterako epean, goranzko joerari eutsizion, harik eta uztalean %2,193ko ehunekoia iritsi arte, eta hil horretatik aurrera beherantz egin zuen, harik eta urtea %1,947an amaitu arte. Horren harian, Europako Banku Zentralak bi aldiz handitu zuen interbentzio-tasa, harik eta %1,5ean finkatu zuen arte uztalean, eta, gerora, beste bi aldiz murriztu zuen, harik eta, urte amaieran, urte hasierako %1ean finkatu zuen arte.

Erreferentzia-tasek ez dute garai batean zuten eragina gure banku-jarduera komertzialean. Aurreko urtean, finantza-sistemaren likidezia-premiek garestitu egin dituzte prezioak, eta horrek ageriko ondorioak izan ditu maileguak emateko eta gordailuak erakartzeko garaian.

Ekitaldiaren amaieran, Europako Banku Zentralak dirukantitate handiak eman zituen 3 urtera, finantza-erakundeen likidezia handitzeko. Finantzazio-ildo horri esker, estali egin dira, neurri handi batean, sistemak handizkako finantzazioaren itzulerarekiko zituen beharrizanak, baina horrek ez ditu oraindik murriztu bezeroei eskaini zaizkien interes-tasak.

MARGEN DE INTERESES

En 2011, la evolución de los tipos de interés presenta un incremento en los primeros ocho meses, basado en una ligera mejora de la actividad económica, para iniciar a partir del mes de setiembre otra caída ante los datos negativos de crecimiento que auguran el inicio de un nuevo período de recesión. Así el euríbor a un año siguió con su tendencia al alza, hasta alcanzar en el mes de julio el 2,193% para, a partir de dicho mes, iniciar una suave bajada, cerrando el ejercicio en el 1,947%. A su vez, el Banco Central Europeo incrementó el tipo de intervención en dos ocasiones hasta fijarlo en el 1,5% en el mes de julio para posteriormente reducirlo en otras dos ocasiones y dejarlo al cierre de ejercicio en el 1% con que inició el año.

Al margen de los tipos de referencia, cada vez menos representativos de la realidad comercial de nuestra actividad, las necesidades de liquidez del sistema financiero han supuesto un encarecimiento de los precios, que se ha visto reflejado tanto en la concesión de préstamos como en la captación de depósitos.

Al final del ejercicio, el Banco Central Europeo facilitó liquidez en grandes cantidades a 3 años. Dicha financiación ha permitido cubrir en gran medida las necesidades del sistema respecto de la devolución de financiación mayorista, si bien la misma no ha tenido hasta la fecha reflejo en la reducción de tipos ofertados a la clientela.

BATEZ BESTEKO SALDOAK. INTERES-TASAK (milaka eurotan)

SALDOS MEDIOS. TIPOS DE INTERÉS (en miles de euros)

	2011			2010		
	Saldos Medios	Ingresos Costes	Tipos %	Saldos Medios	Ingresos Costes	Tipos %
Caja y bancos centrales	30.009	225	0,75	20.059	150	0,75
Entidades de crédito	24.744	360	1,45	44.589	333	0,75
Crédito a clientes	1.508.750	42.989	2,85	1.489.487	36.240	2,43
Cartera de valores	151.131	5.957	3,94	171.097	6.451	3,77
Cuentas sin rendimientos	52.525	-	-	15.084	-	-
Activos medios	1.767.159	49.531	2,80	1.740.316	43.174	2,48
Entidades de crédito	716.891	12.247	1,71	663.651	9.690	1,46
Depósitos de clientes	801.982	12.152	1,52	850.065	10.032	1,18
Pagarés negociables	54.834	1.413	2,58	64.670	878	1,36
Cuentas sin coste	67.275	-	-	37.344	-	-
Fondos propios	126.177	-	-	124.586	-	-
Pasivos medios	1.767.159	25.812	1,46	1.740.316	20.600	1,18
MARGEN DE INTERESES		23.719	1,34		22.574	1,30

Finantza-Informazioa/Información Financiera

Testuingurua hori izanda, finantza-arloko diru-sarrerek eta kostuek neurrizko igoerak izan dituzte 2010. urtearekiko.

Guztirako aktiboek oinarrizko 32 puntu igo dute beren errentagarritasuna, eta horren arrazoi nabarmenena izan da oinarrizko 42 puntu igo dela bezeroen kreditua, bai interes-tasen igoerarengatik eta bai, batik bat, aplikatutako marjinak handitu direlako, bereziki, enpresei emandako finantzazioan.

Horrekin batera, igo egin da pasiboen kostua, oinarrizko 28 puntutan. Aktiboekin gertatu den moduan, bezeroei egindako gordailuek izan dute igoera handiena, 34 puntu oinarrizko igo baitira, lehen adierazi ditugun arrazoengatik. Bestalde, kreditu-erakundeetatik lortutako finantzazioak (Crédit Agricole Taldetik eta Europako Banku Zentraletik eskuraturako) igoera apalagoa izan du, oinarrizko 25 puntukoa izan baita.

Kudeatu diren aktiboen batez bestekoak izan duen igoera apalak eta kreditu-baliabideen diferencialen hobekuntzak eragina izan dute interesen marjinan, oinarrizko puntutan neurtuta -134;- aurreko ekitaldian baino oinarrizko 4 puntu handiagoa izan baita.

En el mencionado contexto, tanto los ingresos como los costes financieros presentan moderados crecimientos respecto de 2.010.

Los activos totales han aumentado su rentabilidad en 32 puntos básicos; este crecimiento se centra en el crédito a clientes cuyo incremento ha sido de 42 puntos básicos, por el efecto de la subida de tipos de interés y, sobre todo, por una mejora en los márgenes aplicados, especialmente en la financiación a empresas.

A su vez, el coste de los pasivos también ha subido, en este caso 28 puntos básicos. Al igual que en los activos, son los depósitos a clientes los que presentan un mayor incremento -34 puntos básicos- por la razón antes comentada. Por otra parte, la financiación obtenida de las entidades de crédito -la proveniente del Grupo Crédit Agricole y del Banco Central Europeo- presenta un menor incremento, en este caso de 25 puntos básicos.

El ligero incremento de los activos medios gestionados junto con la mejora en los diferenciales del crédito-recursos se reflejan en el margen de intereses medido en puntos básicos -134;- 4 puntos básicos superior al del ejercicio anterior.

MARJINA GORDINA

BESTELAKO DIRU-SARRERA ARRUNTAK (milaka eurotan)

MARGEN BRUTO

OTROS INGRESOS ORDINARIOS (en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10	
MARGEN DE INTERESES	23.719	22.574	1.145	5,1%
Dividendos	175	301	(126)	(41,9%)
Garantías prestadas	1.480	1.333	147	11,0%
Garantías recibidas	(466)	(408)	(58)	14,2%
Servicios de cobros y pagos	2.225	2.133	92	4,3%
Tarjetas de crédito y débito	836	794	42	5,3%
Bolsa y valores	195	196	(1)	(0,5%)
Seguros	316	322	(6)	(1,9%)
Otras comisiones	771	674	97	14,4%
Fondos de inversión y previsión	4.125	3.775	350	9,3%
Comisiones (neto)	9.482	8.819	663	7,5%
Resultados de sociedades por puesta en equivalencia	(150)	-	(150)	-
Resultados por operaciones financieras	1.393	4.064	(2.671)	(65,7%)
Diferencias de cambio	141	111	30	27,0%
Ingresos por prestación de servicios no financieros	292	378	(86)	(22,8%)
Otros productos de explotación (neto)	706	428	278	65,0%
MARGEN BRUTO	35.758	36.675	(917)	(2,5%)

Banku-bermeak eta -zerbitzuak emateagatiko diru-sarrerak 5.357 mila eurokoak izan dira, 2010. urtean baino %6,2 handiagoak. Hazkunde horren arrazoi nagusiak izan dira: emandako bermeak, kobrantzako eta ordainketako zerbitzuak eta banka elektronikoa.

Halaber, ondare-masa handiagoa kudeatu denez, %9,3 handitu dira inbertsio kolektiboko erakundeak kudeatu, merkaturatu eta gordailatzeagatiko komisioengatik izan diren diru-sarrerak, 4.125 mila euroko zenbatekoa iritsi baita atal horretan. Komisioen atalean, guztira, 9.482 mila euroko emaitza izan da, aurreko urtean baino %7,5 handiagoa.

Finantza-eragiketek 1.393 mila euroko sarrerak eragin dituzte, aurreko urtean baino nabarmen gutxiago. Zor publikoaren prezioak jaitsiera nabarmena izan zuten urtearen amaiera aldera, eta horrek ez du aukerarik eman, aurreko urtean gertatu zen moduan, plusbalioak sorrarazteko.

USTIAPEN-JARDUERAREN EMAITZA

Eragiketa-kostuak 26.334 mila eurokoak izan dira, 2010. urtean baino %2,9 handiagoak. Gastu orokoren igoera izan da horren arrazoi nagusia, eta, batik bat, memoria honen aurkezpenean azaltzen den eragiketa korporatiboak sortutako gastuen ondorioz.

Los ingresos por prestación de garantías y servicios bancarios se cifran en 5.357 miles de euros, un 6,2% superior al obtenido en 2010. Este crecimiento se basa principalmente en la prestación de garantías, servicios de cobros y pagos y banca electrónica.

Asimismo, el mayor patrimonio gestionado ha supuesto que las comisiones por gestión, comercialización y depósito de instituciones de inversión colectiva presenten un incremento del 9,3%, alcanzando los 4.125 miles de euros. En conjunto el epígrafe de comisiones se cifra en 9.482 miles de euros, lo que supone un incremento del 7,5% respecto del año anterior.

Por operaciones financieras se han obtenido ingresos por 1.393 miles de euros, importe sensiblemente inferior al del ejercicio precedente. La situación de la deuda pública, cuyos precios bajaron ostensiblemente en la última parte del año, no ha permitido aflorar plusvalías como en el ejercicio anterior.

RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN

Los costes operativos alcanzan la cifra de 26.334 miles de euros, un 2,9% superior al de 2010. Dicho incremento se centra en la partida de gastos generales, la cual se ha visto influenciada por los gastos incurridos en la operación corporativa que se menciona en la "Presentación" de esta memoria.

ERAGIKETA-KOSTUAK. HORNIDURAK (milaka eurotan)

COSTES OPERATIVOS. PROVISIONES (en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10
MARGEN BRUTO	35.758	36.675	(917) (2,5%)
Gastos de personal	(16.208)	(16.155)	(53) 0,3%
Otros gastos generales de administración	(8.963)	(8.252)	(711) 8,6%
Amortización	(1.163)	(1.188)	25 (2,1%)
Costes Operativos	(26.334)	(25.595)	(739) 2,9%
Provisión por riesgo con clientes y activos financieros	(739)	(1.176)	437 (37,2%)
Otras provisiones	189	(201)	390 (194,0%)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	8.874	9.703	(829) (8,5%)

Finantza-Informazioa/Información Financiera

Kredituen eta finantza-aktiboen arriskuak estaltzeko, 739 mila euroko zuzkidura garbiak egin dira, 2010. urtean baino zenbateko apalagoan. Zalantzarrietaako hornidura espezifikoak handitu badira ere, zuzkiduren zenbatekoa apaltzearen arrazoia da igoera hori konpentsatzeko aukera izan dela, funts generikoetatik errekuperazioak egin direlako eta arrisku-zorrotik errekuperazioak egin direlako; izan ere, azken horrek kaudimen handiagoko bermeak ditu, eta, ondorioz, ez du haien besteko zuzkiduren premiarik.

Para la cobertura del riesgo de créditos y activos financieros se han destinado unas dotaciones netas de 739 mil euros, importe inferior al de 2010. Dicho importe es el resultado de un aumento de provisiones específicas por dudosos, compensado con recuperaciones del fondo genérico, recuperaciones obtenidas por una cartera de riesgos que cuenta con garantías más solventes y que, en consecuencia, precisan de menos dotaciones.

BEZEROEKICO ETA FINANZAAKTIBOEKICO ARRISKUAK ESTALTZEKO HORNIDURAK (milaka eurotan)

PROVISIONES POR RIESGO CON CLIENTES Y ACTIVOS FINANCIEROS (en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10	
Riesgo con clientes	1.743	(307)	2.050	(667,8%)
Renta fija	(191)	224	(415)	(185,3%)
Fondo Genérico	1.552	(83)	1.635	(1.969,9%)
Riesgo con clientes	(2.409)	(1.165)	(1.244)	106,8%
Instrumentos de capital	(1)	(8)	7	(87,5%)
Fondo Específico	(2.410)	(1.173)	(1.237)	105,5%
Activos en suspenso regularizados	119	80	39	48,8%
 Provisiones por riesgo con clientes y activos financieros	 (739)	 (1.176)	 437	 (37,2%)

(-) Horniduren zuzkidurak / Dotaciones de provisiones

EMAITZA ETA EMAITZAREN BANAKETA (milaka eurotan)

RESULTADO Y SU DISTRIBUCIÓN (en miles de euros)

	2011	2010	Variación 11-10	
Resultado antes de impuestos	9.213	9.797	(584)	(6,0%)
Impuesto sobre beneficios	(2.423)	(2.537)	114	(4,5%)
Beneficio consolidado	6.790	7.260	(470)	(6,5%)
Atribuído al Grupo	6.816	7.260	(444)	(6,1%)
Dividendo activo	3.421	3.679	(258)	(7,0%)
Pay-out	50,2%	50,7%		

Akzio bakoitzeko 0,809 euroko dibidendua ordaintzea proposatu du Administrazio Kontseiluak -mozkinaren kargara-.

Con cargo al beneficio, el Consejo de Administración propone el pago de un dividendo activo de 0,809 euros por acción.

Informazio Osagarriak Informaciones Complementarias

Kontseilarri Ordezkaria

D. Kepa Joseba Egiguren Iriondo Jn.a

Consejero Delegado

Arloko Zuzendariak

Directores de Área

Enpresen Agentziak

D. Ramón Amorós Basterra Jn.a

Agencias de Empresas

Laguntzako Baliabideak

D. Iñigo Apaolaza Imaz Jn.a

Medios de apoyo

Zuzendari Komertziala

D. Josu Arriola Anakabe Jn.a

Director Comercial

CAMPGreko harremanak

D. David Barnavon Jn.a

Relaciones con CAMPG

Finantza Arloa

D. Javier Gallastegui Arizmendiarieta Jn.a

Área Financiera

Idazkaritza Orokorra

D. José María Gastaminza Lasarte Jn.a

Secretaría General

Kanpo Komunikazioa

D. Enrique Revuelta Ballarin Jn.a

Comunicación Externa

Arriskuen Kontrola

D. Jesús Suárez Garrido Jn.a

Control de Riesgos

Giza Baliabideak

Dña. Ana Urkiza Ibaibarriaga And.a

Recursos Humanos

Negoziaren Estrategia

D. Fernando Villanueva Iñurrategui Jn.a

Estrategia y Desarrollo

Lurralde-Zuzendariak

Directores Territoriales

Araba

Dña. M^a Sol Bueno Gámiz Jn.a

Álava

Bizkaia

D. Unai Joaristi Respaldiza Jn.a

Bizkaia

Gipuzkoa

D. Josu Arriola Anakabe Jn.a

Gipuzkoa

Errioxa

D. Miguel Angel García López Jn.a

La Rioja

Madril

D. Francisco Berdial Riaza Jn.a

Madrid

Enpresen Agentziako Zuzendariak

Directores de Agencias de Empresas

1. Agentzia

D. Joaquín Arratibel Pastor Jn.a

Agencia, 1

2. Agentzia

D. Félix Goikoetxea Cardiel Jn.a

Agencia, 2

Crédit Agricole Mercagestión,
S.G.I.I.C., S.A.

Crédit Agricole Mercagestión,
S.G.I.I.C., S.A.

Zuzendaria

D. Tomás Ubiria Zubizarreta Jn.a

Director

Informazio Osagarriak Informaciones Complementarias

Bulego Sarea

Bankoa, S.A.k Donostian du bere egoitza soziala, Askatasunaren Hiribideko 5ean.

Bulegoak honako hiriotan ditu kokatuta:

GIPUZKOA

- **DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN**

- Avda. de la Libertad, 5
- Ondaribide, 1 - esquina Matía - (Antiguo)
- Miracruz, 10 (Gros)
- Avda. de Sancho el Sabio, 1 (Amara)
- Avda. de Madrid, 22 (Anoeta)
- Egia, 5
- San Marcial, 35 (Centro)
- Bermingham, 13 (Chofre)

- **EIBAR**

- Errebal, 9

- **IRUN**

- Paseo de Colón, 3

- **ZARAUTZ**

- Kale Nagusia, 35

- **TOLOSA**

- Eskolapioetako Lorategiak, 2

- **HERNANI**

- Juan de Urbieta, 12

- **ELGOIBAR**

- San Francisco, 1

- **ERRENTERIA**

- Biteri, 37

- **BEASAIN**

- San Ignacio, 19

- **AZPEITIA**

- Goiko Kalea, 14

- **LASARTE-ORIA**

- Pablo Mutiozabal, 1

- **ZUMARRAGA**

- Legazpi, 7

- **BERGARA**

- Ibargarai, 3

- **ANDOAIN**

- Eskola Kalea, 8

Red de Oficinas

Bankoa, S.A. tiene su domicilio social en Donostia- Sebastián, Avenida de la Libertad, 5.

Las oficinas se hallan sitas en:

ARABA-ALAVA

- **VITORIA-GASTEIZ**

- San Prudencio, 10 (Plaza del Arca-Dato)
- Portal de Villarreal, 50

BIZKAIA

- **BILBAO**

- Rodríguez Arias, 9
- Avda. Madariaga, 10 (Deusto)
- Alameda de Urquijo, 58 (Indautxu)

- **DURANGO**

- San Agustinalde, 2

- **BERMEO**

- Askatasun Bidea, 3

- **LAS ARENAS**

- Bidearte, 2

- **BARAKALDO**

- San Juan, 2

- **BASAURI**

- Nagusia, 9

- **ERMUA**

- Avda. de Bizkaia, s/n.

- **GALDAKAO**

- Juan Bautista Uriarte, 17

- **GERNIKA-LUMO**

- Juan Calzada, 6

LA RIOJA

- **LOGROÑO**

- Muro de la Mata, 12
- Avenida de Pérez Galdós, 58

MADRID

- Príncipe de Vergara, 32

NAVARRA-NAFARROA

- **PAMPLONA-IRUÑEA**

- San Ignacio, 2

Identifikazio-datuak

Bankoa 1975eko apirilaren 20an eratu zen Miguel de Castells y Adriaenses Donostiako Notario jaunaren aurrean egiletsitako eskrituraren bidez; eskritura 1975eko abuztuaren 2an inskribatu zen Gipuzkoako probintziako Merkatari-tza Erregistroan, Sozietateen Liburuaren 1.186 Tomoan, 1. folioan, SS-3.685 orrian, eta baita Banku eta Bankarien Erregistroan ere, 0138 zenbakirekin. Sozietatearen estatutuak Gipuzkoako probintziako Merkatari-tza Erregistroan konsulta daitezke eta sozietateari buruzko informazio publikoa, berriz, bere egoitza sozialean, Donostiako Askatasunaren Hiribideko 5. zenbakian.

Bankoa Gordailuen Bermerako Fondoaren partaide da.

Batzar Orokorrak, arrunta nahiz apartekoa, sozietatearen estatutuetan xedaturiko epearen barruan eta ezarritako moduan izaten dira deituak.

Datos identificativos

Bankoa fue constituida el 20 de abril de 1975, mediante escritura otorgada ante el Notario de Donostia-San Sebastián, Don Miguel de Castells y Adriaensens; inscrita el 2 de agosto de 1975 en el Registro Mercantil de la provincia de Gipuzkoa, en el Tomo 1.186 del Libro de Sociedades, folio 1, hoja SS-3.685 y en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 0138. Los Estatutos Sociales pueden consultarse en el Registro Mercantil de la provincia de Gipuzkoa y la información pública sobre la sociedad en su domicilio social, Donostia-San Sebastián, Avenida de la Libertad, 5.

Bankoa es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos.

Las Juntas Generales, ordinaria y extraordinaria, se convocan dentro del plazo y en la forma establecida en los Estatutos Sociales.

BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas anuales consolidadas
al 31 de diciembre de 2011**

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010(*)
Caja y depósitos en bancos centrales	21	41.460	32.859
Cartera de negociación	22	1.499	7.679
Valores representativos de deuda		-	6.028
Derivados de negociación		1.499	1.651
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	23	58.656	67.209
Valores representativos de deuda		56.819	65.473
Instrumentos de capital		1.837	1.736
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		12.282	29.452
Inversiones crediticias	24	1.567.482	1.508.128
Depósitos en entidades de crédito		81.954	25.066
Crédito a la clientela		1.485.528	1.483.062
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Cartera de inversión a vencimiento	25	76.654	74.099
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		44.514	35.732
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta	26	6.303	6.603
Participaciones	27	2.368	2.518
Entidades Asociadas		2.368	2.518
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activos por reaseguros		-	-
Activo material	28	26.138	27.566
Inmovilizado material		23.201	24.565
De uso propio		23.201	24.565
Inversiones inmobiliarias		2.937	3.001
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activo intangible	29	322	178
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		322	178
Activos fiscales	30	2.698	3.119
Corrientes		166	1.130
Diferidos		2.532	1.989
Resto de activos	31	2.527	2.008
TOTAL ACTIVO		1.786.107	1.731.966

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

	Nota	2011	2010(*)
PASIVO			
Cartera de negociación	22	1.506	1.621
Derivados de negociación		1.506	1.621
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	32	1.644.309	1.595.779
Depósitos de bancos centrales		227.058	209.052
Depósitos de entidades de crédito		506.226	472.735
Depósitos de la clientela		736.436	825.049
Débitos representados por valores negociables		157.975	72.542
Otros pasivos financieros		16.614	16.401
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	26	-	-
Pasivos por contratos de seguros		555	497
Provisiones	33	4.184	4.331
Fondo para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		2.505	2.432
Otras provisiones		1.679	1.899
Pasivos fiscales	30	4.444	3.626
Corrientes		4.421	3.366
Diferidos		23	260
Resto de pasivos	31	5.318	2.623
TOTAL PASIVO		1.660.316	1.608.477
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	35	130.638	127.472
Capital		25.411	25.411
Escrutinado		25.411	25.411
Prima de emisión		48.595	48.595
Reservas		49.816	46.206
Reservas (pérdidas) acumuladas		47.425	43.815
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas			
por el método de la participación		2.391	2.391
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		6.816	7.260
Ajustes por valoración	34	(5.160)	(3.983)
Activos financieros disponibles para la venta		(5.160)	(3.983)
Intereses minoritarios	34	313	-
Ajustes por valoración		-	-
Resto		313	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		125.791	123.489
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.786.107	1.731.966
PRO MEMORIA			
Riesgos contingentes	37	166.643	170.319
Compromisos contingentes	38	147.250	138.018

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresadas en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010(*)</u>
Intereses y rendimientos asimilados	39	52.000	45.508
Intereses y cargas asimiladas	40	(28.281)	(22.934)
MARGEN DE INTERESES		23.719	22.574
Rendimiento de instrumentos de capital	41	175	301
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	42	(150)	-
Comisiones percibidas	43	12.120	10.758
Comisiones pagadas	44	(2.638)	(1.939)
Resultados de operaciones financieras (neto)	45	1.393	4.064
Cartera de negociación		284	198
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.109	3.866
Diferencias de cambio (neto)	46	141	111
Otros productos de explotación	47	1.488	1.234
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		292	378
Resto de productos de explotación		1.196	856
Otras cargas de explotación	48	(490)	(428)
Resto de cargas de explotación		(490)	(428)
MARGEN BRUTO		35.758	36.675
Gastos de administración	49	(25.171)	(24.407)
Gastos de personal		(16.208)	(16.155)
Otros gastos generales de administración		(8.963)	(8.252)
Amortización	50	(1.163)	(1.188)
Dotaciones a provisiones (neto)	51	116	(665)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	52	(666)	(712)
Inversiones crediticias		(474)	(928)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(192)	216
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		8.874	9.703
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	53	339	94
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.213	9.797
Impuesto sobre beneficios	36	(2.423)	(2.537)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		6.790	7.260
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		6.790	7.260
Resultado atribuido a la entidad dominante		6.816	7.260
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(26)	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

	2011	2010(*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (1)	6.790	7.260
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (2)	(1.177)	(5.378)
Activos financieros disponibles para la venta	(1.204)	(5.979)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(95)	(2.147)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.109)	(3.832)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	27	601
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1 + 2)	5.613	1.882
Atribuidos a la entidad dominante	5.639	1.882
Atribuidos a intereses minoritarios	(26)	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2011	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											INTER. MINOR.	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	FONDOS PROPIOS													
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS			Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a ent. domin.	Menos: dividend. y retribuc.	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORAC.	TOTAL		
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) entidad. val. por método particip.										
Saldo final al 31.12.2010	25.411	48.595	43.815	2.391		-	-	7.260	-	127.472	(3.983)	123.489	-	123.489
Ajustes por cambios de criterio cont.	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	25.411	48.595	43.815	2.391		-	-	7.260	-	127.472	(3.983)	123.489	-	123.489
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-		-	-	6.816	-	6.816	(1.177)	5.639	(26)	5.613
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.610	-		-	-	(7.260)	-	(3.650)	-	(3.650)	339	(3.311)
Aumentos de capital	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en Capital	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de Capital	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-		-	-	(3.678)	-	(3.678)	-	(3.678)	-	(3.678)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.582	-		-	-	(3.582)	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	339	339	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	28	-		-	-	-	-	28	-	28	-	28
Saldo final al 31.12.2011	25.411	48.595	47.425	2.391		-	-	6.816	-	130.638	(5.160)	125.478	313	125.791

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2010(*)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											INTER. MINOR.	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	FONDOS PROPIOS													
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS			Otros instrument. de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a ent. domin.	Menos: dividend. y retribuc.	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORAC.	TOTAL		
			Reservas (pérdidas) acumuladas	(pérdidas) entidad. val.	por método particip.									
Saldo final al 31.12.2009	25.411	48.595	40.070	2.587	-	-	-	7.263	-	123.926	1.395	125.321	-	125.321
Ajustes por cambios de criterio cont.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	25.411	48.595	40.070	2.587	-	-	-	7.263	-	123.926	1.395	125.321	-	125.321
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	7.260	-	7.260	(5.378)	1.882	-	1.882
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.745	(196)	-	-	-	(7.263)	-	(3.714)	-	(3.714)	-	(3.714)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.679)	-	(3.679)	-	(3.679)	-	(3.679)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.780	(196)	-	-	-	(3.584)	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(35)	-	-	-	-	-	-	(35)	-	(35)	-	(35)
Saldo final al 31.12.2010	25.411	48.595	43.815	2.391	-	-	-	7.260	-	127.472	(3.983)	123.489	-	123.489

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

	2011	2010(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN(1)	15.545	17.824
Resultado consolidado del ejercicio	6.790	7.260
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Amortización	1.163	1.188
Otros ajustes	(1.906)	(6.488)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(44.911)	56.738
Cartera de negociación	6.180	(6.080)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8.469	79.454
Inversiones crediticias	(59.462)	(16.223)
Otros activos de explotación	(98)	(413)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	51.986	(43.411)
Cartera de negociación	(115)	76
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	48.588	(40.576)
Otros pasivos de explotación	3.513	(2.911)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	2.423	2.537
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN(2)	(1.211)	(31.974)
Pagos	(3.116)	(32.265)
Activos materiales	(184)	(409)
Activos intangibles	(246)	(115)
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(132)	(497)
Cartera de inversión a vencimiento	(2.554)	(31.244)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	1.905	291
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.905	291
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN(3)	(5.733)	(6.209)
Pagos	(5.733)	(6.209)
Dividendos	(5.733)	(6.209)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

	2011	2010(*)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO(4)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4).	8.601	(20.359)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	32.859	53.218
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	41.460	32.859

P R O - M E M O R I A

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

Caja	5.461	6.036
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	35.999	26.823
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	41.460	32.859
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

1. Naturaleza de la Entidad

Bankoa, S.A. (en adelante la Entidad o la Entidad Dominante) fue constituida y tiene su domicilio social en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa) como Sociedad Anónima el 20 de abril de 1975, previa autorización concedida por el Consejo de Ministros, hecha pública por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de enero de 1975.

Bankoa, S.A. es una Entidad de crédito cuyo objeto social es la realización de las operaciones activas, pasivas y de prestación de servicios que legalmente puede realizar y ejecutar la Banca.

Desde el mes de octubre de 1997, Bankoa, S.A. está integrado en el Grupo Crédit Agricole. Su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2011 y 2010 era del 99,74% y 99,64% respectivamente (Nota 35).

Las acciones de la Entidad Dominante y las de sus Entidades Participadas no cotizan en Bolsa.

La Entidad es la Entidad Dominante de un Grupo de Entidades Participadas que forman Bankoa y sus Entidades Participadas (en adelante, el Grupo). Por consiguiente, la Entidad Dominante se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a sus propias cuentas anuales individuales, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Las entidades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas.

Al 31 de diciembre de 2011, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad Dominante representan el 100%, el 98% y el 100%, respectivamente de los mismos conceptos del Grupo (el 100%, el 98% y el 100%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2010).

A continuación se presentan, de forma resumida, el balance individual, la cuenta de pérdidas y ganancias individual, el estado de ingresos y gastos reconocidos individual, el estado total de cambios en el patrimonio neto individual y el de estado flujos de efectivo individual de la Entidad Dominante correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, preparados de acuerdo con los mismos principios y normas contables y criterios de valoración aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo:

a) Balances individuales al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010(*)
Caja y depósitos en bancos centrales	41.460	32.859
Cartera de negociación	1.499	7.679
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	56.822	65.474
Inversiones crediticias	1.567.991	1.507.963
Cartera de inversión a vencimiento	76.653	74.099
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	6.303	6.603
Participaciones	4.921	4.921
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	26.135	27.561
Activo intangible	281	121
Activos fiscales	2.689	3.104
Resto de activos	2.527	2.008
Total activo	1.787.281	1.732.392

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

	2011	2010(*)
Cartera de negociación	1.506	1.621
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.649.183	1.599.735
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	4.184	4.331
Pasivos fiscales	4.317	3.475
Resto de pasivos	5.240	2.623
Total pasivo	1.664.430	1.611.785
Fondos propios:		
Capital	128.020	124.605
Prima de emisión	25.411	25.411
Reservas	48.595	48.595
Otros instrumentos de capital	46.921	43.306
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	7.093	7.293
<i>Menos: Dividendos</i>	-	-
Ajustes por valoración	(5.169)	(3.998)
Total patrimonio neto	122.851	120.607
Total pasivo y patrimonio neto	1.787.281	1.732.392

Pro Memoria

Riesgos contingentes	166.643	170.319
Compromisos contingentes	149.627	138.018

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010(*)
Intereses y rendimientos asimilados	51.977	45.460
Intereses y cargas asimiladas	(28.340)	(22.954)
Margen de intereses	23.637	22.506
Rendimiento de instrumentos de capital	178	300
Comisiones percibidas	10.899	10.327
Comisiones pagadas	(1.895)	(1.936)
Resultados de operaciones financieras (neto)	1.389	4.030
Diferencias de cambio (neto)	141	111
Otros productos de explotación	1.493	1.239
Otras cargas de explotación	(488)	(427)
Margen bruto	35.354	36.150
Gastos de administración	(24.491)	(23.863)
Amortización	(1.139)	(1.181)
Dotaciones a provisiones (neto)	116	(665)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(675)	(712)
Resultado de la actividad de explotación	9.165	9.729

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

	2011	2010(*)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	340	94
Resultado antes de impuestos	9.505	9.823
Impuesto sobre beneficios	(2.412)	(2.530)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	7.093	7.293
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
Resultado del ejercicio	7.093	7.293

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- c) Estados de ingresos y gastos ingresos reconocidos individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010(*)
Resultado del ejercicio	7.093	7.293
Otros Ingresos y gastos reconocidos:		
Activos financieros disponibles para la venta	(1.171)	(5.385)
Coberturas de los flujos de efectivo	(1.196)	(5.989)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	25	604
Total ingresos y gastos reconocidos	5.922	1.908

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- d) Estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2011			
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	124.605	(3.998)	120.607
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado	124.605	(3.998)	120.607
Total ingresos y gastos reconocidos	7.093	(1.171)	5.922
Otras variaciones del patrimonio neto	(3.678)	-	(3.678)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	128.020	(5.169)	122.851

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

	Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2010 (*)			
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	120.991	1.387	122.378
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado	<u>120.991</u>	<u>1.387</u>	<u>122.378</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	7.293	(5.385)	1.908
Otras variaciones del patrimonio neto	(3.679)	-	(3.679)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	<u>124.605</u>	<u>(3.998)</u>	<u>120.607</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

- e) Estados individuales de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010(*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación(1)	15.897	17.770
Resultado del ejercicio	7.093	7.293
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(801)	(5.314)
Aumento/diminución neto de los activos de explotación	(45.599)	55.757
Aumento/diminución neto de los pasivos de explotación	52.792	(42.496)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	2.412	2.530
Flujos de efectivo de las actividades de inversión(2)	(1.206)	(31.920)
Pagos	(3.111)	(32.211)
Cobros	1.905	291
Flujos de efectivo de las actividades de financiación(3)	(6.090)	(6.209)
Pagos	(6.090)	(6.209)
Cobros	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio(4)	-	-
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes (1+2+3+4).	8.601	(20.359)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	32.859	53.218
Efectivo y equivalentes al final del periodo	41.460	32.859

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

- a) Bases de presentación

Desde el 1 de enero de 2005 el Grupo presenta sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) obligatorias para aquellas Entidades que, a la fecha de cierre de su balance, sus valores estuviesen admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea al 31 de diciembre de 2011 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre,

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, y modificaciones posteriores.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, y las abreviaturas "CINIIF" y "SIC" para referirse a las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y del anterior Comité de Interpretaciones, respectivamente, todas ellas aprobadas por la Unión Europea, en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las Entidades del Grupo y de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España y sus posteriores modificaciones, con el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Tal y como establece la mencionada Circular 4/2004, esta Circular, por su propia naturaleza, entraña tanto con las Normas Internacionales de Información Financiera como con el marco contable español, y ha sido objeto de adaptación a medida que las NIIF-UE han ido evolucionando con el tiempo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 13 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Entidad.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 del Grupo se formulan por los Administradores de la Entidad Dominante en la reunión del Consejo de Administración de fecha 21 de febrero de 2012, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

b) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por las NIIF-UE (Nota 2.a). Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas.

Son Entidades Dependientes las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresadas en miles de euros)**

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Nombre, domicilio y actividad	% de derechos de voto controlados directamente			
	2011	2010		
Sociedades dependientes consolidadas:				
Crédit Agricole Mercagestión S.A., S.G.I.I.C. (anteriormente Bankoa Gestión S.G.I.I.C., S.A.) (Donostia – San Sebastián) – Gestora de Fondos	86	100		
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A. (Donostia – San Sebastián) – Promoción empresarial	100	100		
	Al 31 de diciembre de 2011			
Patrimonio Neto	Activo	Resultado	Al 31 de diciembre de 2010	
			Patrimonio Neto	Activo
Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C. (anteriormente Bankoa Gestión S.G.I.I.C., S.A.)	2.235	2.651	(186)	2.057
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	3.395	4.102	111	3.369
				3.443
				158

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

La Junta General de Bankoa Gestión S.G.I.I.C., S.A reunida el 18.07.2011 aprobó la fusión mediante absorción de Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C. con extinción sin liquidación de esta última y transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente. Para ello se acordó un aumento de capital de 222 miles de euros a suscribir por el Accionista único de la Sociedad absorbida. Asimismo, acordó modificar su denominación social, adoptando la denominación de la sociedad absorbida, pasando a denominarse Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C. Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura otorgada el 15.09.2011.

Por otro lado, la Junta General de Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C. reunida el 26.10.2011 aprobó una reducción de capital de 147 miles de euros. La reducción de capital no tuvo otra finalidad distinta de la de ajustar las participaciones en el capital de cada uno de los dos accionistas a los porcentajes del 86% (Bankoa, S.A.) y 14% (Mercagentes, S.A. S.V.). Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura otorgada el 15.12.2011.

Son Entidades Multigrupo las Entidades Participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones y las eliminaciones a que dan lugar se realizan en la proporción que representa la participación del Grupo.

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas se han valorado por la fracción que

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

La información relevante de las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Entidad Asociada	% de derechos de voto controlados						
	Nombre	Domicilio	Actividad	Directos	Indirectos	Otros	Total
Olazabal y Huarte, S.A.	Vitoria-Gasteiz	Industrial					
Al 31 de diciembre de 2011				-	25	-	25
Al 31 de diciembre de 2010				-	25	-	25

Entidad Asociada	Valor en libros			Datos de la Entidad Asociada		
	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultados
Olazabal y Huarte, S.A.						
Al 31 de diciembre de 2011 (A)	2.368	-	2.368	12.932	10.625	(600)
Al 31 de diciembre de 2010 (B)	2.518	-	2.518	12.932	10.625	(577)

(A) El Grupo ha utilizado, en su valoración al 31 de diciembre de 2011, la información auditada al 31 de diciembre de 2010 y la estimación del resultado de la sociedad de 2011.

(B) Datos auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 2010 (el Patrimonio neto incluye los Resultados del ejercicio).

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2011 y 2010 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativas necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

3. Cambios y errores en los criterios y estimaciones contables

La información incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Entidad Dominante y de las Entidades Participadas y ratificadas por sus Administradores.

Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 13.h)
- Las hipótesis actariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 13.p).
- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Nota 13.r y 13.s).
- Estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 33).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 54).
- El coste y evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes (Nota 13.t).

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

a) Cambios en los criterios contables

Los cambios de criterios contables, bien porque se modifique una norma contable que regula una determinada transacción o evento, o bien porque el Consejo de Administración, por razones debidamente justificadas, decida variar el criterio contable, se aplican retroactivamente, a menos que:

- Sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, del cambio de un criterio contable sobre la información comparativa en un ejercicio anterior, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio contable al principio del ejercicio más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable. Cuando es impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, por la aplicación de un nuevo criterio contable a todos los ejercicios anteriores, se aplica el nuevo criterio contable de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea practicable hacerlo o,
- La disposición o norma contable que modifique o establezca el criterio fije desde cuándo se debe aplicar.

Durante el ejercicio 2011, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes:

- i) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias adoptadas por el Grupo
 - NIC 24, "Información a revelar sobre partes vinculadas". La norma revisada aclara y simplifica la definición de parte vinculada, eliminando las inconsistencias existentes en la norma anterior y haciéndola más fácil de aplicar.
 - NIC 32 (Modificación), "Clasificación de las emisiones de derechos".
 - CINIIF 14 (Modificación), "Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación".
 - CINIIF 19, "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos patrimonio".
- ii) Proyecto de mejoras de 2010 (Modificación de una serie de normas publicadas en Mayo 2010).
- iii) Normas, modificaciones e interpretaciones que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2011

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación obligatoria es a partir del ejercicio 2012, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

- NIIF 7 (modificación) "Instrumentos financieros: Información a revelar – Transferencias de activos financieros". La modificación a la NIIF 7 requiere que se revele desgloses adicionales sobre las exposiciones de riesgo surgidas de activos financieros traspasados a terceros. Se requiere la inclusión de información sobre la evaluación de riesgos y beneficios efectuada ante transacciones que no han calificado para la baja de activos financieros, y la identificación de los pasivos financieros asociados a los mismos, y se incrementa el detalle de información sobre operaciones que sí han calificado para la baja de activos financieros: el resultado generado en la transacción, los riesgos y beneficios remanentes y el reflejo contable de los mismos, inicial y futuro, y el valor razonable estimado de la "involucración continuada" registrada en balance. Entre otros, esta modificación afectaría a las transacciones de venta de activos financieros, los acuerdos de factorización, las titulizaciones de activos financieros y los contratos de préstamo de valores.

Las modificaciones de la NIIF 7 son de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011, si bien se permite su adopción anticipada.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

- iv) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" La emisión de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en noviembre de 2009 representaba el primer paso en el proyecto integral del IASB para sustituir la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración". La NIIF 9 simplifica la contabilización de los activos financieros e introduce nuevos requisitos para su clasificación y valoración. Requiere que los activos financieros que se mantienen principalmente para cobrar flujos de efectivo que representan el pago de principal e intereses se valoran a coste amortizado, mientras que los demás activos financieros, incluyendo los mantenidos para su negociación, se valoran a valor razonable. Por tanto, sólo se requiere un modelo de deterioro del valor para los activos financieros registrados a coste amortizado. De momento, los requisitos actuales de la NIC 39 en cuanto al deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas siguen siendo de aplicación.

Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, si bien está permitida su aplicación anticipada. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas esta norma no había sido adoptada por la Unión Europea.

- NIIF 9 (Modificación) "Fecha de entrada en vigor obligatoria y desgloses de transición". El IASB ha publicado una modificación en virtud de la cual se retrasa la entrada en vigor de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que pasa a ser de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. Según sus disposiciones transitorias originales, la NIIF 9 entraba en vigor el 1 de enero de 2013. Se sigue permitiendo la aplicación anticipada de la NIIF 9.

Asimismo, el IASB ha ampliado el calendario de finalización de las restantes fases del proyecto para reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración" (la contabilización de las pérdidas por deterioro y la contabilidad de cobertura). Esta modificación destaca la importancia de permitir la aplicación simultánea de todas las fases de la nueva norma.

- También cabe destacar que la modificación de la NIIF 9 introduce cambios en cuanto a la información comparativa y los desgloses adicionales que habría que desglosar tras la adopción de la nueva norma, en función de la fecha de primera aplicación de la norma, como se indica a continuación:

- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen antes del 1 de enero de 2012, no es obligatorio reexpresar las cifras comparativas ni tampoco es obligatorio incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma;
- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2012 y antes del 1 de enero de 2013, hay que elegir entre reexpresar las cifras comparativas o incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma;
- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, no es obligatorio reexpresar las cifras comparativas, pero hay que incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma.

- NIC 12 (Modificación) "Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes". La modificación a la NIC 12 ofrece un enfoque práctico para valorar los activos y pasivos por impuesto diferido relacionados con inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable, una de las opciones de valoración ofrecida por la NIC 40 "Inversiones inmobiliarias". En cuanto a la valoración de estos impuestos diferidos, la modificación introduce la presunción refutable de que los beneficios económicos inherentes en las inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable se recuperarán a través de la venta de los inmuebles y no través de su uso. La modificación incorpora la guía previamente incluida en la SIC 21 "Impuesto sobre las ganancias - Recuperación de activos no depreciables revalorizados" en la NIC 12, dejando claro que sus requisitos no aplican a las inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012.

- NIIF 1 (Modificación) "Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes".

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

- NIIF 10 "Estados financieros consolidados". La NIIF 10 introduce cambios en el concepto de control, que sigue definiéndose como el factor determinante de si una entidad debe o no incluirse en los estados financieros consolidados. La NIIF 10 sustituye las pautas sobre control y consolidación recogidas en la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" y elimina la SIC 12 "Consolidación - Entidades con cometido especial" que queda derogada.

Para que exista control, es necesario que confluyan dos elementos: poder sobre una entidad y rendimientos variables. El poder se define como la capacidad de dirigir las actividades de la entidad que afectan de forma significativa el rendimiento de la misma. La norma proporciona una guía de aplicación extensa para aquellos casos en que resulte difícil determinar si existe control o no, por ejemplo, cuando un inversor ostenta de menos de la mitad de los derechos de voto en una entidad. El concepto de unidad de la sociedad dominante y sus dependientes a efectos de los estados financieros consolidados, así como los procedimientos de consolidación no han sufrido cambios con respecto a la NIC 27 anterior.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". La NIIF 11 proporciona un tratamiento contable para acuerdos conjuntos, basado en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo y no en su forma legal. Los tipos de acuerdos conjuntos se reducen a dos: explotaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las explotaciones conjuntas implican que un participante tiene derechos directos sobre los activos y obligaciones surgidos del acuerdo, por lo que registra su participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un participante tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y por tanto, emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. Ya no se permite contabilizar las participaciones en los negocios conjuntos de acuerdo con el método de consolidación proporcional.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades". La NIIF 12 contiene los requisitos de desglose para entidades que reportan bajo la nueva NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Adicionalmente, sustituye los requisitos de desglose anteriormente incluidos en las antiguas NIC 28 "Inversiones en empresas asociadas" y NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos". Bajo la NIIF 12, hay que desglosar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza, los riesgos y los efectos financieros asociados con las participaciones de la entidad en dependientes, empresas asociadas, acuerdos conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- NIC 27 (Modificación) "Estados financieros separados".
- NIC 28 (Modificación) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos". La NIC 28 se ha actualizado para incluir referencias a los negocios conjuntos, que bajo la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" tienen que contabilizarse según el método de puesta en equivalencia.
- NIIF 13 "Valoración a valor razonable". La NIIF 13 es fruto del proyecto conjunto del IASB y el FASB (Financial Accounting Standards Board de los EEUU) que explica cómo valorar elementos a valor razonable y tiene como propósito mejorar y ampliar los requisitos de desglose sobre valor razonable. Esta norma no establece qué elementos deben valorarse a valor razonable ni tampoco añade nuevos requisitos de valorar a valor razonable con respecto a los ya existentes.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría en la venta de un activo o que se pagaría para traspasar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración (precio de salida). Es una valoración basada en las expectativas del mercado y no en las de la entidad. Se establece una jerarquía de 3 niveles, igual que la jerarquía establecida en la NIIF 7, para las valoraciones a valor razonable, en base al tipo de insumos (inputs) y a las técnicas de valoración utilizadas. En cuanto a los requisitos de desglose de la nueva norma, entre otros, hay que revelar los

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

métodos de valoración utilizados, los datos utilizados en las valoraciones y cualquier cambio en las técnicas de valoración empleadas.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. La nueva norma se aplica prospectivamente a partir del comienzo del ejercicio anual en el que se aplica por primera vez. Los requisitos de desglose no aplican a la información comparativa que se presente respecto de los ejercicios anteriores al de primera aplicación de la NIIF 13.

- NIC 1 (Modificación) "Presentación de estados financieros". Esta modificación cambia la presentación del otro estado del resultado global, exigiendo que las partidas incluidas en el otro resultado global se agrupen en dos categorías en función de si las mismas se van a traspasar a la cuenta de resultados o no. La NIC 1 también ha cambiado el nombre del "estado del resultado global", que ahora pasa a denominarse "estado de pérdidas y ganancias y de otro resultado global" ("statement of profit and loss and other comprehensive income"). Se mantiene la posibilidad de utilizar denominaciones alternativas.

Esta modificación se aplicará para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2012. La aplicación anticipada está permitida.

- NIC 19 (Modificación) "Retribuciones a los empleados". La modificación a la NIC 19 cambia significativamente el reconocimiento y la valoración del gasto por pensiones de prestación definida y de las indemnizaciones por cese, así como los desgloses de todas las prestaciones a los empleados.

La NIC 19 modificada es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

- CINIIF 20 "Costes de eliminación de residuos en la fase de producción de una mina a cielo abierto".
- NIC 32 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Compensación de activos financieros con pasivos financieros".

b) Errores y cambios en las estimaciones contables

Errores contables

Los errores en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas surgidos en ejercicios anteriores son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información fiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales consolidadas para tales períodos fueron formulados y que el Grupo debería haber empleado en la elaboración de dichos estados consolidados.

Los errores correspondientes a ejercicios anteriores se corrigen retroactivamente en las primeras cuentas anuales consolidadas que se formulan después de su descubrimiento, como si el error nunca se hubiere cometido:

- reexpresando los importes de las partidas de los diferentes estados financieros consolidados afectados por el error, incluidas las notas de la memoria consolidada, que se publiquen en las cuentas anuales consolidadas a efectos comparativos, que correspondan al ejercicio así como a los ejercicios posteriores, en el que hubiera ocurrido y, si procede,
- reexpresando el balance consolidado de apertura del ejercicio más antiguo para el que se presente información, si el error ocurrió con anterioridad a los primeros estados financieros que se presenten a efectos comparativos.

Cuando es impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, de un error sobre la información comparativa en un ejercicio anterior, se reexpresan los saldos iniciales para los ejercicios más antiguos en los cuales tal reexpresión sea practicable. En el caso de que sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, de un error sobre todos los ejercicios anteriores, se reexpresa la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea posible hacerlo.

Los errores de ejercicios anteriores que afectan al patrimonio neto consolidado se corrigen en el ejercicio de su descubrimiento empleando la cuenta de patrimonio neto consolidado correspondiente. En ningún caso, los errores de ejercicios anteriores se corrigen empleando la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

ejercicio en el que son descubiertos, salvo en el supuesto de que no tengan importancia relativa o sea impracticable determinar el efecto del error según lo indicado en el párrafo anterior.

Cambios en las estimaciones contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el valor en libros de un activo o de un pasivo, o en el consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de la obtención de información adicional o del conocimiento de nuevos hechos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Dichos cambios se reconocen de manera prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, o del ejercicio y ejercicios futuros a las que afecte el cambio.

En los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores, ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones contables que afecten a dicho ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros.

4. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante someterá a la aprobación de su Junta General, así como la ya aprobada para el ejercicio 2010, son las siguientes:

	2011	2010
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntarias	3.672	3.114
Reserva para inversiones productivas	-	500
Pérdidas acumuladas	-	-
Dividendos	3.421	3.679
Resultado distribuido	<u>7.093</u>	<u>7.293</u>
Resultado del ejercicio	<u>7.093</u>	<u>7.293</u>

El dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2011 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas asciende a 0,81 euros por acción. El dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2010 que el Consejo de Administración de la Entidad Dominante propuso a la Junta General de Accionistas ascendió a 0,87 euros por acción.

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. Coeficientes mínimos

5.1. Coeficiente de recursos propios mínimos

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, la "Circular 3/2008") y sus posteriores modificaciones, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La mencionada Circular 3/2008 constituyó el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, del coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ello se culminó también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

(refundición) y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito, en línea con los principios adoptados en el Acuerdo Capital del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (Basilea II).

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular (Pilar I) se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, al riesgo de cambio, al riesgo de la cartera de negociación, al riesgo de mercado y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular.

En cuanto al Pilar II, la citada Circular establece la obligación de realizar un informe de auto-evaluación de capital cuyo objetivo es el asegurar la adecuada relación entre el perfil de riesgos de las entidades de crédito y los recursos propios que efectivamente mantienen, así como fijar el objetivo de recursos propios de la Entidad y realizar la planificación del capital a medio plazo.

Por último, en base al Pilar III, la mencionada Circular determina que las entidades deberán elaborar, al menos anualmente, un documento denominado "Información con relevancia prudencial", que incluirá cuantas explicaciones y detalles sean necesarios en relación a los recursos propios computables, los requerimientos de recursos propios en función de los niveles de riesgo asumidos y otros requerimientos adicionales de información.

Por otra parte, indicar que, en su reunión del 12 de septiembre de 2010, el Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión, el Órgano de Vigilancia del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, anunció un sustancial fortalecimiento de los actuales requerimientos de capital y aprobó los acuerdos alcanzados el 26 de julio de 2010 (Basilea III). El acuerdo de Basilea III comenzará a aplicarse a partir del 1 de enero de 2013. Con anterioridad a esta fecha, los países deberán haber traspuesto el contenido del acuerdo a sus respectivas regulaciones y legislaciones.

En línea con lo indicado en el párrafo anterior, el 18 de febrero de 2011, se aprobó el Real Decreto – Ley 2/2011, para el reforzamiento del sistema financiero. Su objetivo es incrementar las exigencias de capital ya existentes, tanto en cuantía como en calidad, en línea con los nuevos estándares internacionales de Basilea III.

El nuevo requisito de capital principal reúne las siguientes características:

El nivel de cobertura del nuevo requerimiento regulatorio se sitúa con carácter general en el 8 por 100 de los activos ponderados por riesgo. Adicionalmente, asciende hasta el 10 por 100 para aquellas entidades que superen el 20 por 100 de financiación mayorista y no hayan colocado, al menos, un 20 por 100 de sus títulos entre terceros. Los elementos que integran el capital principal, en línea con lo establecido en Basilea III, son el capital, las reservas, las primas de emisión, los ajustes positivos por valoración, los intereses minoritarios; adicionalmente, los instrumentos suscritos por el FROB y, transitoriamente, los instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones antes de 2014. Estos elementos serán minorados por los resultados negativos y pérdidas, los ajustes negativos por valoración y los activos inmateriales. Estos nuevos requerimientos entraron en vigor el 10 de marzo de 2011.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios.

A nivel estatal, la circular 3/2008 de Banco de España establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, la Entidad considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8^a de la Circular 3/2008 de Banco de España.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	2011	2010
Recursos propios básicos		
Capital computable	74.006	74.006
Reservas computables	51.563	48.176
Intereses minoritarios	313	-
Otras deducciones de los recursos propios básicos	<u>(342)</u>	<u>(198)</u>
	125.540	121.984
Recursos propios de segunda categoría		
Reservas	1.660	1.660
Otros elementos	<u>10.344</u>	<u>11.284</u>
	12.004	12.944
Total recursos propios computables	<u>137.544</u>	<u>134.928</u>
Total recursos propios mínimos	<u>92.100</u>	<u>93.634</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2011	2010
Ratio de recursos propios básicos	10,91%	10,42%
Ratio de recursos propios de segunda categoría	<u>1,04%</u>	<u>1,11%</u>
Ratio de recursos propios totales	<u>11,95%</u>	<u>11,53%</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los recursos propios computables del Grupo, que se calculan, en su caso, en una base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por las citadas normativas en 45.444 miles de euros y 41.294 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los recursos propios computables de la Entidad y del Grupo exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la normativa vigente (8%) y alcanza el 11,95% y 11,53%, respectivamente.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2011 el coeficiente de capital principal determinado de acuerdo con el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, asciende al 10,60%, situándose por encima del 8%, exigido para el Grupo Bankoa.

5.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

El Diario Oficial de la Unión Europea del 21 de diciembre de 2011, publicó el Reglamento (UE) 1358/2011 del Banco Central Europeo, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento (CE) 1745/2003 relativo a la aplicación de las reservas mínimas. La modificación consiste en recoger la reducción, aprobada por el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo el pasado 8 de diciembre de 2011, del nivel de coeficiente de reservas mínimas a mantener por las entidades sujetas, desde el 2% hasta el 1%, a partir del período de mantenimiento de reservas que comienza el 8 de enero de 2012.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como a lo largo de los ejercicios 2011 y 2010, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable en cada momento.

6. Información por segmentos de negocio

La actividad que lleva a cabo el Grupo es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas en el territorio de actuación del Grupo (Comunidad Autónoma del País Vasco, la Comunidad Foral Navarra, La Rioja y Madrid) que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

7. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

a) Atenciones estatutarias

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante viene regulada estatutariamente en un porcentaje máximo del 5% sobre los beneficios obtenidos en cada ejercicio, previo cumplimiento de las condiciones legales al respecto.

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2011 y 2010. Todas ellas corresponden a retribuciones a corto plazo no habiéndose satisfecho prestaciones a largo plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de capital:

	Retribuciones a corto plazo		Total	
	2011	2010	2011	2010
D. Jaime Llantada Aguinaga	51	48	51	48
D. José Manuel Ortigüela Alonso	20	20	20	20
D. Roberto Velasco Barroetabeña	19	20	19	20
D. Félix Iraola Escrivuelo	25	27	25	27
D. Ignacio Martín San Vicente	26	24	26	24
Total	141	139	141	139

Adicionalmente la Entidad Dominante ha compensado los gastos de viaje incurridos por los Consejeros por importe de 12 miles de euros en 2011 (16 miles de euros en 2010).

b) Otras retribuciones

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2011 por el único Consejero de la Entidad Dominante con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 235 miles de euros, (en el ejercicio 2010, ascendieron a 246 miles de euros).

No se han percibido retribuciones durante los ejercicios 2011 y 2010 por los Administradores de la Entidad Dominante que actúan en nombre de la misma en los Órganos de Administración de entidades participadas por la Entidad Dominante.

c) Compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales y otros conceptos

El pasivo actuarial por las retribuciones post-empleo devengadas por los Administradores actuales de la Entidad Dominante ascendía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, aproximadamente, a 477 miles de euros y 428 miles de euros, respectivamente. El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010 por dicho concepto ha ascendido, aproximadamente, a 21 miles de euros y 19 miles de euros, respectivamente.

La cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010 no recoge gasto alguno en concepto de seguros en los que los Administradores de la Entidad Dominante son beneficiarios o tomadores.

Los créditos de la Entidad Dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 404 miles de euros y 367 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

La Entidad Dominante no ha concedido avales a sus Administradores al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

d) Retribuciones de la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, la única persona considerada como personal de alta dirección es asimismo Consejero de la Entidad Dominante al ocupar el puesto de Consejero Delegado de la Entidad Dominante, es por ello que la información sobre las remuneraciones percibidas en los ejercicios 2011 y 2010 ya se ha facilitado en las letras anteriores de esta Nota.

8. Contratos de agencia

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2011 y 2010 un contrato de agencia por el que ha otorgado poderes a una persona física, para que pueda actuar frente a la clientela en nombre de la Entidad Dominante en la apertura de cuentas corrientes y libretas de ahorro.

9. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medio ambiente (Leyes medioambientales). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento. El Grupo considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2011 y 2010, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

10. Fondo de Garantía de Depósitos

Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad Dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En los ejercicios 2011 y 2010, el gasto incurrido por las contribuciones (ordinarias y adicionales) realizadas ha ascendido a 412 miles de euros y 376 miles de euros, respectivamente, que se ha registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación - Contribución a Fondos de Garantía de Depósitos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 48).

Con fecha 15 de octubre de 2011, ha entrado en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declaran disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedan integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En consecuencia, a partir de dicha fecha la Entidad Dominante ha quedado integrada en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 2 de diciembre de 2011 ha entrado en vigor el Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto-Ley 16/2011 que ha establecido que el importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se incrementará hasta el 2 por mil de la base de cálculo. El mencionado Real Decreto es de aplicación a las aportaciones que se desembolsen a partir de su entrada en vigor. En el ejercicio 2011, el importe de las aportaciones estaba fijado en el 1 por mil de la citada base de cálculo.

Por último, con fecha 4 de julio de 2011 ha entrado en vigor la Circular 3/2011, de 30 de junio, a entidades adscritas a un Fondo de Garantía de Depósitos, sobre aportaciones adicionales a los Fondos de Garantía de Depósitos. La mencionada Circular establece la obligatoriedad de realizar contribuciones adicionales con carácter trimestral para aquellas entidades adscritas que concierten depósitos a plazo o liquiden cuentas a la vista con remuneraciones que excedan determinados tipos de interés, según el plazo del depósito o su carácter a la vista. Tal contribución derivaría de la ponderación, en un 500% de los depósitos concertados o liquidados que excedan dichos tipos, en la base de cálculo que podría determinar las aportaciones ordinarias. En el ejercicio 2011 se ha devengado un gasto por este concepto por importe de 30 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación - Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 48).

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

11. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios por los servicios de auditoría de los ejercicios 2011 y 2010 del Grupo ha ascendido a un importe de 60 y 60 miles de euros, respectivamente. Los honorarios por otros servicios de verificación prestados por la sociedad auditora en los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a un importe de 48 y 17 miles de euros, respectivamente. Los honorarios por servicios de asesoramiento fiscal prestados por empresas vinculadas a la sociedad auditora de los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 18 y 19 miles de euros respectivamente. Asimismo, los honorarios por otros servicios prestados por empresas vinculadas a la sociedad auditora han ascendido en 2011 a un importe de 225 miles de euros (11 miles de euros 2010).

12. Acontecimientos posteriores

Con fecha 4 de febrero de 2012, se ha publicado el Real Decreto-ley 2/2012, de saneamiento del sector financiero, que persigue mejorar la confianza, credibilidad y fortaleza del sector y facilitar la financiación del crecimiento económico y la creación de empleo. El mencionado Real Decreto-ley establece nuevos requerimientos de provisiones y capital adicionales, centrados en la cobertura del deterioro de los activos vinculados a la actividad inmobiliaria tanto las financiaciones como los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda relacionados con el sector inmobiliario.

Con carácter general las entidades deben cumplir con lo previsto en la nueva normativa antes del 31 de diciembre de 2012, si bien aquellas que lleven a cabo procesos de integración durante el ejercicio 2012 dispondrán de un plazo de doce meses desde la autorización de la operación de integración para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, debido a distintas interpretaciones que puedan hacerse respecto de la aplicación del Real Decreto 2/2012, los Administradores de la Entidad dominante están en proceso de cuantificar el efecto que les supondrá la aplicación de la mencionada normativa, si bien, en ningún caso, tendrá un impacto significativo sobre el patrimonio de Grupo Bankoa.

13. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se describen a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo consolidados, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Otros principios generales

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales consolidadas y el importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales consolidadas. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones (Nota 3).

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

d) Derivados financieros

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza Derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los Derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación. Las condiciones para que un Derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- i) El Derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
- ii) El Derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura. Por tanto, tener eficacia prospectiva, eficacia en el momento de contratación de la cobertura en condiciones normales, y eficacia retrospectiva, evidencia suficiente de que la eficacia de la cobertura se mantendrá durante toda la vida del elemento o posición cubierto.
- iii) Se debe documentar adecuadamente que la contratación del Derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Los Derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación y de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

e) Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- ii) Cartera de negociación que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto o son los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura contable.
- iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

- variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- iv) Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son Dependientes, Asociadas o Multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
 - v) Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio del Grupo.
 - vi) Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
 - vii) Ajustes a activos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
 - viii) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
 - ix) Activos no corrientes en venta de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 13.w.
 - x) Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Asociadas o Multigrupo.
 - xi) Contratos de seguros vinculados a pensiones que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.
 - xii) Activos por reaseguros que incluye los importes que el Grupo tiene derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, en concreto, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las Entidades de Seguros incluidas en el Grupo como Entidades Dependientes.

Registro y valoración

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

- ii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- iii) El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

- iv) Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de las Inversiones crediticias que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- v) Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- i) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en el literal iv) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- ii) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la Cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- iii) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de deuda incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "Cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

- iv) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
 - a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de Inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
 - b. Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "Cartera de negociación".

Durante los ejercicios 2011 y 2010, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la Cartera de negociación.

f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

- ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que corresponden a pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial por el Grupo o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:
 - Con ello se eliminen o se reduzcan significativamente, incoherencias en el reconocimiento o valoración que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección.
- iii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias de activos en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- iv) Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
- v) Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- vi) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- vii) Pasivos asociados con activos no corrientes en venta que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta.
- viii) Pasivos por contratos de seguros que corresponde a las provisiones técnicas registradas por el Grupo para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que se mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
- ix) Capital reembolsable a la vista que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como Patrimonio neto.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 13.e, excepto en los casos siguientes:

- i) Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 13.e.
- ii) Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

balance consolidado del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g) Transferencias y baja del balance consolidado de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i) Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido caso de las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida. Dicho pasivo se valorará posteriormente por su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, se deducirá, el importe de los instrumentos financieros (tales como bonos de titulización y préstamos) de su propiedad que constituyan una financiación para el Grupo a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financieros específicamente a los activos transferidos.
 - Tanto los ingresos del activo transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii) Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, se distingue entre:
 - Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo.

Por tanto, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los préstamos, créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

- ii) En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance consolidado, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros consolidados determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros consolidados, el Grupo clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii) Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo Grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del Grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia del Grupo y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia del Grupo y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto consolidado.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto consolidado se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

En el caso de las participaciones en Entidades Multigrupo y Asociadas el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación.

i) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011			2010		
	Tipo cambio	Activos	Pasivos	Tipo cambio	Activos	Pasivos
Dólares USA	1,2939	18.634	18.599	1,3362	9.625	9.171
Libras esterlinas	0,8353	117	107	0,8608	216	203
Otras monedas		145	122		167	114
	18.896	18.828		10.008	9.488	

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011		2010	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en bancos centrales	29	-	38	-
Inversiones crediticias	18.867	-	9.969	-
Otros activos	-	-	1	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	18.828	-	9.488
	18.896	18.828	10.008	9.488

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

En las Entidades Participadas cuya moneda funcional es distinta del Euro los saldos de sus cuentas anuales se convierten a Euros de la forma siguiente:

- i) Los activos y pasivos se convierten por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- ii) Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería se convierten aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- iii) El Patrimonio neto se convierte a los tipos de cambio históricos.

Todas las Entidades del Grupo tienen como moneda funcional el Euro.

- j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- i) Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Las comisiones devengadas en 2011 y 2010 por producto son:

	2011	2010
Deudores con garantías reales	251	290
Préstamos y créditos personales	480	336
Arrendamientos financieros	6	8
Descubiertos y excedidos	224	227
	961	861

- ii) Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular (Notas 43 y 44).

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- i) Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- ii) Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- iii) Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

- k) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance consolidado por su importe neto.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

I) Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los Activos no corrientes en venta.

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

m) Préstamos de valores

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales u otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

n) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

La entidad emisora de contratos de garantía financiera los reconoce en la partida de "Otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras.

En el inicio, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, es la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo y riesgo. Simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratan de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- ii) El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos es el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

La clasificación como dudoso de un contrato de garantía financiera implicará su reclasificación al epígrafe de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", que se valorará aplicando lo indicado en la Nota 13.h, anterior.

ñ) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- i) Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado (Nota 56). Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

p) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

Compromisos por pensiones

Se consideran retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas, en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

El coste de los servicios pasados, producidos por modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, se reconoce, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones. Las retribuciones post-empleo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- i) En el epígrafe de Gastos de personal se registra el coste de los servicios del periodo corriente que corresponde al incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
- ii) En el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas se registra el coste por intereses que corresponde al incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo. En el caso de que las obligaciones se presenten, netas de los activos del plan, en el pasivo, el coste de los pasivos que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde exclusivamente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- iii) En el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados se registra el rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

- iv) En el epígrafe de Dotaciones a provisiones (neto) se registra la amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la banda de fluctuación y el coste de los servicios pasados no reconocidos.

La política de amortización de las pérdidas y/o ganancias actuariales establecida por la Entidad Dominante para las retribuciones post-empleo es el reconocimiento inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

a. Retribuciones post-empleo de prestación definida

De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo vigente, la Entidad Dominante viene obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. La obligación de complementar las pensiones de jubilación no es aplicable a aquellos empleados con antigüedad en el sector de la banca privada posterior al 8 de marzo de 1980.

E.P.S.V. Empleados de Bankoa, es una Entidad de Previsión Social Voluntaria, de prestación definida, promovida por el Grupo y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley 25/1983 de 27 de octubre del Parlamento Vasco, al Decreto 87/1984, de 20 de febrero, al Decreto 92/2007, de 29 de mayo, a la Orden de 29 de abril de 2009, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y, en materia contable, a lo establecido en el Decreto 86/2010, de 16 de marzo, del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco. Fue constituida en 1990 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, E.P.S.V. Empleados de Bankoa incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del Grupo.

E.P.S.V. Empleados de Bankoa está destinada a cubrir pensiones complementarias a las de la Seguridad Social en concepto de jubilación, viudedad y orfandad, y las provisiones técnicas constituidas han sido calculadas por un actuario independiente en base al sistema de capitalización, individualmente según los datos del censo de empleados jubilados y activos y sus respectivos derechohabientes.

En los últimos dos años las principales hipótesis aplicadas han sido las siguientes:

	2011	2010
Hipótesis sobre personal activo:		
I.P.C. anual acumulable	2%	2%
Proyección salarial por I.P.C.	(A)	(C)
Incremento anual de bases de cotización a la Seguridad Social	1%	1%
Revalorización anual de la pensión de la Seguridad Social	(B)	(D)
Edad de jubilación	60 - 65	60 - 65
Rentabilidad esperada de los activos	4%	4%
Método de devengo	UCP	UCP
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo de interés técnico (anual efectivo)	4%	4%
(A) 2,00% para el año 2012. Resto de años 2,00%.		
(B) 1,00% para el año 2012. Resto de años 1,00%		
(C) 2,00% para el año 2011. Resto de años 2,00%.		
(D) 1,00% para el año 2011. Resto de años 1,00%		

El rendimiento previsto de los activos afectos se iguala a la tasa de descuento aplicada en la determinación del valor actual de las obligaciones, atendiendo a lo establecido en el párrafo 13 de la Norma 35 de la Circular 4/2004.

E.P.S.V. Empleados de Bankoa formalizó en diciembre de 2007 un contrato de seguro concertado con la compañía Mapfre Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros sobre Vida que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones de personal jubilado a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de las reservas matemáticas correspondiente al citado contrato de reaseguramiento asciende a 2.155 y 2.213 miles de euros, respectivamente.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por el Grupo y la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos son los siguientes (en miles de euros):

	2011	2010
Compromisos asumidos		
Personal en activo	5.780	5.705
Personal pasivo	2.158	2.216
Otros	-	-
Total compromisos asumidos	7.938	7.921
Cubiertas		
Fondos internos	-	-
Activos asignados a la cobertura de los compromisos	8.082	7.982
Total coberturas	8.082	7.982
Compromisos no registrados		
Ganancias o pérdidas actuariales	-	-
Coste de los servicios post-empleo no devengados	1.103	1.268
Total compromisos no registrados	1.103	1.268

Los Activos asignados a la cobertura de los compromisos o activos afectos al plan son los activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y no son propiedad del Grupo, solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Grupo.

A continuación se presenta un detalle de los principales tipos de activos que formaban parte de los activos del plan:

	2011	2010
Inversiones financieras		
Valores representativos de deuda	5.564	5.462
Intereses	5.382	5.328
Deudores/(Acreedores) neto	182	134
Cuentas financieras	2.261	2.364
Bancos e instituciones de crédito	257	156
	257	156
	8.082	7.982

A continuación se presenta la conciliación de la evolución de los compromisos y su cobertura de las retribuciones post-empleo:

	2011	2010
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	7.921	7.635
Coste por servicio	183	193
Coste por intereses	239	257
Reducciones	-	-
Pagos reales	(324)	(194)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(81)	30
Obligación actuarial a 31 de diciembre	7.938	7.921
Conciliación de los activos financieros de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	7.982	7.892
Rentabilidad esperada de los activos	298	332
Aportaciones empresa	124	219
Pagos reales	(324)	(194)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	2	(267)
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre	8.082	7.982

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

	2011	2010
Ganancias y pérdidas actuariales del año		
Ganancias/(pérdidas) sobre obligación actuarial este año	81	(30)
Ganancias/(pérdidas) sobre activos financieros este año	2	(267)
Ganancias/(pérdidas) actuariales totales este año	83	(297)
(Ganancias)/pérdidas reconocidas en el año	(83)	297
Ganancias/(pérdidas) pendientes de reconocer al final del año	-	-
Gasto contable del año		
Coste por servicio	183	193
Coste por intereses	239	257
Reconocimiento de pérdidas/(ganancias)	(83)	297
Rentabilidad esperada de los activos	(298)	(332)
Limitación al activo	83	(196)
Gasto/(ingreso) por eventos especiales	-	-
Gasto/(ingreso) contable total	124	219

La rentabilidad real de los activos afectos obtenida durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido de 300 y 65 miles de euros, respectivamente.

	2011	2010
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/activo de balance a 1 de enero	-	-
(Gasto)/ingreso contable total	(124)	(219)
Aportaciones empresa (excluyendo TAR)	124	219
Primas de riesgo	-	-
(Pasivo)/activo de balance a 31 de diciembre	-	-

A continuación se presenta la conciliación de la evolución de los compromisos y su cobertura de las retribuciones post-empleo durante los últimos 5 ejercicios:

	2011	2010	2009	2008	2007
A 31 de diciembre:					
Obligación actuarial	(7.938)	(7.921)	(7.635)	(7.381)	(7.159)
Valor de los activos financieros	8.082	7.982	7.892	6.967	7.050
Superávit / (déficit) del Plan	<u>144</u>	<u>61</u>	<u>257</u>	<u>(414)</u>	<u>(109)</u>
(Ganancias) / Pérdidas no reconocidas	-	-	-	-	-
Activo no reconocido	(144)	(61)	(257)	-	-
(Pasivo) / Activo en Balance	-	-	-	(414)	(109)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen activos financieros emitidos por la Entidad Dominante y adquiridos por el Plan.

Las retribuciones post-empleo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de Gastos de personal por el coste de los servicios del periodo corriente que corresponde al incremento en el valor actual de las obligaciones que se originan como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados (ver Nota 49).

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El detalle de los movimientos en los ejercicios 2011 y 2010 de los compromisos no registrados de las retribuciones post-empleo es el siguiente:

	2011	2010
Compromisos no registrados al inicio del ejercicio		
Coste de los servicios post-empleo no devengados	1.268	1.408
Aumentos (Disminuciones) por devengo anual y otros movimientos	(165)	(140)
Compromisos no registrados al final del ejercicio		
Coste de los servicios post-empleo no devengados	1.103	1.268

b. Retribuciones post-empleo de aportación definida

Con fecha 19 de noviembre de 2008 se constituyó la Entidad de Previsión Social Voluntaria de aportación definida denominada Bankoa Etzirako, E.P.S.V. promovida por la Entidad, que se regirá por la Ley 25/1983 de 27 de octubre del Parlamento Vasco, por el Decreto 87/1984, de 20 de febrero y el Decreto 92/2007, de 29 de mayo.

El objeto social de Bankoa Etzirako, E.P.S.V. consiste en complementar las prestaciones públicas que perciba el colectivo formado por sus socios por jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento, desempleo de larga duración e intervenciones quirúrgicas y enfermedad grave.

En Bankoa Etzirako, E.P.S.V. podrán integrarse socios de dos clases diferenciadas:

- Clase A: todos los empleados del Grupo con contrato laboral indefinido, excluidos los socios de E.P.S.V. Empleados de Bankoa.
- Clase B: todos los empleados de la Entidad Dominante que sean socios de E.P.S.V. Empleados de Bankoa.

El Grupo se obliga a realizar aportaciones exclusivamente respecto a los socios que pertenezcan a la Clase A. Estas aportaciones se realizarán en función del cargo o grupo profesional a que pertenezca cada socio.

Los socios que pertenezcan a la Clase B ingresarán en Bankoa Etzirako, E.P.S.V. exclusivamente mediante aportaciones voluntarias.

Las aportaciones realizadas por el Grupo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de Gastos de personal. Los importes registrados por este concepto en los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 124 y 123 miles de euros, respectivamente (Nota 49).

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Por otra parte, el Grupo mantiene acuerdos con administradores y/o personal de la Alta Dirección con la finalidad de indemnizarles en el momento en que se interrumpa su contrato. En el caso de que el Grupo decidiera interrumpir el contrato, el importe de la indemnización se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se tomara la decisión de rescindir el contrato con la persona afectada y así se le comunicara.

q) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto (ingreso) y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto consolidado, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto (ingreso) del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto consolidado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

r) Activo material

El epígrafe "Activo material – Inmovilizado material - De uso propio" corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por el Grupo y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Años de vida útil estimada

Edificios de uso propio	33,33
Mobiliario	6,67
Instalaciones	6,67
Equipos informáticos	4,00
Vehículos	5,00
Otros elementos	10,00

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados por el Grupo para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

s) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El Fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por el Grupo de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles y solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los activos o reduciendo el valor de los pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Grupo.
- ii) Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- iii) Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Las diferencias negativas que se producen entre el coste de las participaciones en el capital de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las Entidades adquiridas se imputan aumentando el valor de los pasivos o reduciendo el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos o activos, respectivamente, del Grupo.
- ii) Los importes restantes no imputables se registran en el epígrafe de Otras ganancias de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo material.

En cualquier caso, el Grupo registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

t) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera que deberá desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- i) Una disposición legal o contractual.
- ii) Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- iii) La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el grupo no podrástraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores de la Entidad Dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

u) Activos contingentes

Se consideran activos contingentes los activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran o no eventos que están fuera de control del Grupo.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El Grupo informa acerca de su existencia siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

v) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados del Grupo de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios se trata de la forma siguiente:

- i) Cuando el Grupo entrega inmediatamente los instrumentos sin exigirse un periodo específico de servicios para que los empleados sean titulares incondicionales de aquéllos, se reconoce en la fecha de la concesión un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la totalidad de los servicios recibidos y el correspondiente aumento en el Patrimonio neto consolidado, salvo evidencia que indique que aquellos servicios no han sido recibidos por el Grupo durante dicho periodo.
- ii) Cuando los instrumentos se entregan a los empleados una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por los servicios y el correspondiente aumento de Patrimonio neto consolidado a medida que los empleados presten los servicios a lo largo del periodo citado.

Se considera como fecha de concesión aquella en la que el Grupo y sus empleados acuerdan la citada fórmula de remuneración y los plazos y condiciones son conocidos por ambas partes. Si el acuerdo está sujeto a un proceso de aprobación posterior, la fecha de concesión es aquella en que se obtiene tal aprobación.

En la fecha de la concesión, el Grupo valora los servicios recibidos y el correspondiente aumento de Patrimonio neto consolidado al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos. Si en la fecha de concesión el Grupo no ha podido estimar con fiabilidad el valor razonable de aquellos instrumentos de capital, sustituye éste en dicha fecha por su valor intrínseco.

Las deudas del Grupo con los empleados como consecuencia de sus servicios, cuyo importe se basa en el valor de instrumentos de capital del propio Grupo, se tratan de la forma siguiente:

- i) Cuando el derecho de los empleados a recibir el importe monetario es inmediato, no exigiéndose un periodo específico de servicios para recibirla, se reconoce totalmente el gasto por dichos servicios, con la correspondiente deuda, en la fecha de concesión, salvo evidencia que demuestre que los servicios no han sido recibidos.
- ii) Cuando los empleados tienen el derecho a recibir el importe monetario una vez completado un periodo específico de servicios, se reconoce el gasto por los servicios y la correspondiente deuda a medida que los empleados prestan los servicios durante dicho periodo.

El Grupo valora los servicios recibidos de sus empleados y la deuda contraída por el valor razonable de esta última, obtenido utilizando un modelo adecuado de valoración de opciones. Los cambios de valor de la obligación, entre la fecha de reconocimiento y la de liquidación, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en cada fecha de cierre.

w) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El epígrafe de Activos no corrientes en venta del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas, individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en Entidades Multigrupo o Asociadas que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Por otra parte, el epígrafe de Pasivos asociados con activos no corrientes en venta incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos, excepto los de carácter financiero que se valoran de acuerdo a lo establecido en la Nota 13.e.ix). Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, se registrarán inicialmente por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado, y en todo caso un mínimo del 10 %, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10 % del valor de tasación en su estado actual.

Todos los gastos procesales se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor de tasación menos los costes estimados de venta a que se refiere el párrafo anterior.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Entidad que hayan sido considerados como operaciones en interrupción se registran en el epígrafe de Resultado de operaciones interrumpidas (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Entidad se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Si con posterioridad a su presentación como operaciones en interrupción se clasifican las operaciones como continuadas, sus ingresos y gastos se presentan, tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio como en la correspondiente al ejercicio comparativo que se publique en las cuentas anuales, en las partidas que les corresponda según su naturaleza.

x) Estado consolidado de flujos de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas del Grupo. Las actividades realizadas con instrumentos financieros tendrán la consideración de actividades de explotación, con algunas excepciones, tales como los activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y los pasivos financieros subordinados.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

- iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Grupo considera efectivos y equivalentes los saldos incluidos en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" en los balances.

- y) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

Dichos estados que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

- i) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la Entidad Dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto consolidado se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

- ii) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos público reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

14. Deberes de lealtad de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2011, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la participación que los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, tienen en el capital de otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma se resume a continuación, siendo todas ellas sociedades del Grupo Crédit Agricole:

Administrador	Entidad participada	% de participación
Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Mercagentes, S.A. S.V.	82,40%
D. Roberto Velasco Barroetabeña	Mercagentes, S.A. S.V.	1,68%

Al margen de lo señalado anteriormente, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 ningún Consejero tiene participación en este tipo de sociedades por importe superior al 0,05%.

Asimismo, de acuerdo con los artículos mencionados anteriormente, la información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, que han manifestado desempeñar cargos o funciones, por cuenta propia o ajena, en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma se resume a continuación:

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Administrador	Entidad	Cargo o función
D. Jean Philippe *	Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutual Pyrénées Gascogne	Director General
D. Jean Philippe *	Mercagentes, S.A. S.V.	*
D. Patrick Faivre	Mercagentes, S.A. S.V.	Vicepresidente
D. Kepa Egiguren Iriondo	Luzaro E.F.C, S.A.	Vicepresidente
Dña. Michèle Jardin	Mercagentes, S.A. S.V.	Presidente
D. Roberto Velasco Barroetabeña	Mercagentes, S.A. S.V.	Administrador

* Representante de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutual Pyrénées Gascogne en el Consejo de Bankoa, S.A. y Mercagentes, S.A. S.V..

Asimismo, los Administradores de la Entidad Dominante han confirmado que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos, con el interés de la Entidad.

15. Atención al cliente

El artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, indica que en la memoria de las cuentas anuales consolidadas se debe resumir, brevemente, el contenido de la memoria del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad Dominante. Dicho resumen es el siguiente:

- El Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del cliente han recibido 5 reclamaciones y 1 queja en el ejercicio 2011 (5 reclamaciones y 1 queja en el ejercicio 2010).
- Durante el ejercicio 2011 dichas reclamaciones han sido resueltas en su totalidad (en 2010 se resolvieron en su totalidad).
- Las decisiones del Servicio de Atención al Cliente sobre las reclamaciones recibidas han sido de estimarlas parcialmente en 2 casos y desestimarlas en 3 casos. La única queja planteada, ha sido desestimada. (En el ejercicio 2010, se estimaron íntegramente en 1 caso, parcialmente en 2 casos y se desestimaron en 2 casos).

16. Riesgo de crédito

El Grupo toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad. Dada la estructura del grupo, la práctica totalidad de la exposición al riesgo de crédito se concentra en la Entidad Dominante.

Cabe distinguir dos grupos diferenciados de contrapartes, a saber entidades financieras y clientela en general.

- Entidades financieras

Para controlar el riesgo de contraparte, la Entidad dominante establece unas líneas máximas de riesgo por entidad o grupo financiero, tomando como principal criterio las calificaciones de solvencia asignadas por agencias de calificación externas reconocidas por los mercados.

Los límites máximos, así como los criterios de cómputo de los consumos de las líneas por los diferentes instrumentos financieros en que invierte la Entidad dominante, son aprobados anualmente por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración. El área de Mercado de Capitales vigila sistemáticamente cualquier variación de las calificaciones de solvencia asignadas a las entidades financieras con las que existe una línea autorizada.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

b) Clientes

Respecto de la concesión, seguimiento y control del riesgo de crédito con clientes en general, el Grupo cuenta con una política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece las distintas atribuciones para la autorización de riesgos, las reglas de división con otras entidades financieras, los ratings mínimos que deben alcanzar los clientes, así como los criterios para la consideración de “grandes riesgos”.

Las reglas de distribución de atribuciones para la concesión de riesgos establecen los distintos niveles de delegación de facultades, bien sea entre los órganos del Grupo o conjuntamente con los del accionista mayoritario. Los riesgos superiores a 5 millones de euros se autorizan sucesivamente por los respectivos órganos de administración del Grupo y de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne. Los inferiores a dicho importe se autorizan por los órganos del Grupo, tanto de forma colegiada –entre 800 mil y 5 millones de euros- como individual hasta 800 mil euros. El Consejero Delegado es quien ostenta delegación de facultades individual y, a su vez, tiene delegadas facultades tanto a nivel colegiado como individual. Los niveles de atribuciones para directores establecen limitaciones al importe, modalidad, plazo y condiciones financieras.

Las reglas de división y segmentación por mercado, distribuyen el riesgo entre Sector Público y Sector Privado, y dentro de este último a su vez se dividen entre empresas, particulares y promociones inmobiliarias. La gestión, estudio y seguimiento de la operación varía según la división del riesgo por mercado.

El Grupo viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de determinados riesgos a particulares.

Respecto al seguimiento y control de riesgos, el Grupo utiliza diversas herramientas informáticas, sistemas de alertas y estadísticas de la evolución de los pagos de los acreditados, con el objetivo de detectar operaciones susceptibles de presentar en un futuro próximo problemas en su reembolso, de modo que permitan identificar las potenciales pérdidas y las actuaciones a realizar en la gestión crediticia con la finalidad de evitar o mitigar al máximo las potenciales pérdidas.

El Grupo tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

Las concentraciones geográficas de activos, pasivos y elementos fuera de balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son las siguientes:

31 de diciembre 2011	Activos	Pasivos	Riesgos contingentes	Ingresos
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.260.921	658.961	142.870	44.786
Resto de España	143.567	87.896	18.800	5.495
Importes asignados a los Servicios Centrales	381.619	1.039.250	4.973	17.036
	1.786.107	1.786.107	166.643	67.317

31 de diciembre 2010	Activos	Pasivos	Riesgos contingentes	Ingresos
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.300.920	653.734	150.250	40.120
Resto de España	147.051	98.872	18.935	5.241
Importes asignados a los Servicios Centrales	283.995	979.360	1.134	16.615
	1.731.966	1.731.966	170.319	61.976

Los ingresos incluyen básicamente los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones percibidas, el resultado de operaciones financieras y otros productos de explotación.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Las concentraciones del riesgo por sector geográfico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.261.361	79,1%	1.307.209	85,0%
Resto de España	141.946	8,9%	145.599	9,5%
Importes asignados a los Servicios Centrales	192.126	12,0%	84.415	5,5%
	1.595.433	100,0%	1.537.223	100,0%

Las concentraciones del riesgo por sector económico dentro de la cartera de Inversiones crediticias han sido las siguientes:

	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Instituciones públicas	43.560	2,7%	5.480	0,4%
Sector residente	1.534.084	96,2%	1.514.339	98,5%
Sector no residente	17.789	1,1%	17.404	1,1%
	1.595.433	100,0%	1.537.223	100,0%

Las tasas históricas de impagos de las inversiones crediticias son las siguientes:

	2011	2010	2009
% de activos dudosos sobre inversiones crediticias	2,73%	2,09%	1,93%

El desglose del valor en libros, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de los activos deteriorados es el siguiente:

	2011	2010
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	38.246	28.471
Resto de España	5.272	3.657
	43.518	32.128
Por contrapartes:		
Instituciones públicas	-	-
Sector residente	43.503	32.127
Sector no residente	15	1
	43.518	32.128
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes y libretas de ahorro	116	95
Cartera comercial	4.848	2.582
Préstamos	26.442	25.143
Créditos	11.201	3.583
Leasing	437	611
Tarjetas de crédito	454	99
Avalés	20	15
	43.518	32.128

El detalle de los activos deteriorados por antigüedad es el siguiente:

	2011	2010
No vencidos	8.581	5.897
Entre 3 y 6 meses	10.988	9.928
Entre 6 y 9 meses	8.991	3.581
Entre 9 y 12 meses	1.633	1.614
Más de 12 meses	13.325	11.108
	43.518	32.128

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en los ejercicios 2011 y 2010 se desglosan de la forma siguiente:

	2011	2010
Determinadas de forma específica	12.302	11.075
Determinadas para riesgos subestándar	653	1.208
Determinadas de forma colectiva	<u>17.857</u>	<u>19.407</u>
	<u>30.812</u>	<u>31.690</u>
Crédito a la clientela	27.951	29.095
Activos financieros disponibles para la venta	356	163
Riesgos contingentes	<u>2.505</u>	<u>2.432</u>
	<u>30.812</u>	<u>31.690</u>

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	31.690	34.386
Dotaciones con cargo a resultados	6.195	5.539
Recuperaciones con abono en resultados	(5.466)	(4.335)
Utilizaciones y otros movimientos (Nota 24)	<u>(1.607)</u>	<u>(3.900)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>30.812</u>	<u>31.690</u>

El desglose de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	2011	2010
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	26.876	27.238
Resto de España	<u>3.936</u>	<u>4.452</u>
	<u>30.812</u>	<u>31.690</u>
Por contrapartes:		
Sector residente	30.634	31.460
Sector no residente	<u>178</u>	<u>230</u>
	<u>30.812</u>	<u>31.690</u>

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende al 31 de diciembre de 2011 y 2010 a 513 miles de euros y 531 miles de euros, respectivamente.

El desglose del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados es el siguiente:

	2011	2010
Por zonas geográficas:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	8.417	6.360
Resto de España	<u>1.046</u>	<u>640</u>
	<u>9.463</u>	<u>7.000</u>
Por contrapartes:		
Instituciones públicas	-	-
Sector residente	9.443	6.978
Sector no residente	<u>20</u>	<u>22</u>
	<u>9.463</u>	<u>7.000</u>
Por tipo de instrumento:		
Cuentas corrientes y libretas de ahorro	694	657
Cartera comercial	4.746	3.717
Préstamos	2.286	698
Créditos	1.620	1.856
Leasing	95	41
Tarjetas de crédito	<u>22</u>	<u>31</u>
	<u>9.463</u>	<u>7.000</u>

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El detalle del valor en libros de los activos financieros vencidos y no deteriorados en función del vencimiento más antiguo de cada operación, es el siguiente:

	2011	2010
Hasta 1 mes	7.933	5.926
Más de 1 mes sin exceder de 2 meses	1.011	443
Más de 2 meses sin exceder de 3 meses	519	631
	9.463	7.000

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo al considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	9.846	10.344
Adiciones:		
Por recuperación remota	1.475	2.419
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(119)	(80)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(120)	(24)
Por prescripción de derechos	(570)	(2.813)
Por otros conceptos	(28)	-
Saldo al final del ejercicio	10.484	9.846

17. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se refiere a las pérdidas que se pueden originar en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el valor patrimonial del Grupo como consecuencia de un movimiento adverso de los tipos de interés.

El Grupo analiza, gestiona y controla de manera sistemática los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado del conjunto del Balance. El órgano responsable de estas funciones es el Comité Financiero, integrado por los directores financieros de Bankoa, S.A. y de Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (CAMPG), accionista mayoritario de Bankoa, S.A. Cuenta con el soporte del responsable de Control de Gestión de Bankoa y del responsable de Middle Office de CAMPG.

Este Comité Financiero reporta ante el Consejero Delegado de Bankoa, S.A. y el Director General de CAMPG.

El riesgo de tipo de interés se mide y gestiona a través de un modelo interno que realiza un análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor económico ante variaciones de los tipos de interés. Para ello, el Grupo utiliza el método del Gap estático de reprecio, con distribución del balance en función de su frecuencia y referencia de reprecio.

En el cuadro adjunto se recoge el análisis del gap estático de Bankoa, S.A. desglosado hasta el plazo de un año.

Balance de Bankoa, S.A., según plazos de renovación de tipos de interés al 31.12.2011

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.11
Activos Sensibles al riesgo de interés						
Mercado Monetario	56.582	34.047	-	83	-	90.712
Mercado Crediticio	303.159	229.774	406.704	463.435	60.718	1.463.790
Mercado de Valores	-	10.000	-	-	128.734	138.734
Total Activos Sensibles	359.741	273.821	406.704	463.518	189.452	1.693.236
% s/Total Activos Sensibles	21,25%	16,17%	24,02%	27,37%	11,19%	
% s/Total Activos	20,14%	15,33%	22,77%	25,95%	10,61%	

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.11
Pasivos Sensibles al riesgo de interés						
Mercado Monetario	330.448	177.380	43.403	108.485	87.194	746.910
Mercado de Depósitos	57.324	312.915	67.093	122.910	150.363	710.605
Mercado de Valores	56.662	52.737	11.353	40.181	-	160.933
Total Pasivos Sensibles	444.434	543.032	121.849	271.576	237.557	1.618.448
% s/Total Pasivos Sensibles	27,46%	33,55%	7,53%	16,78%	14,68%	
% s/Total Pasivos	26,70%	32,63%	7,32%	16,32%	14,27%	

Medidas de Sensibilidad

Diferencia Activo – Pasivo en cada plazo	(84.693)	(269.211)	284.855	191.942	(48.105)
% s/Total Activos	(4,74%)	(15,06%)	15,94%	10,74%	(2,69%)
Diferencia Activo – Pasivo acumulada	(84.693)	(353.904)	(69.049)	122.893	74.788
% s/Total Activos	(4,74%)	(19,80%)	(3,86%)	6,88%	4,18%
Índice de Cobertura (%)	80,94%	50,42%	333,78%	170,68%	79,75%

Índice de Cobertura = % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo.

Balance de Bankoa, S.A., según plazos de renovación de tipos de interés al 31.12.2010

-Miles de euros-	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Saldo en Balance 31.12.10
Activos Sensibles al riesgo de interés						
Mercado Monetario	27.127	273	904	149	1	28.454
Mercado Crediticio	309.171	221.972	389.760	514.387	42.283	1.477.573
Mercado de Valores	6.028	10.000	-	-	133.888	149.916
Total Activos Sensibles	342.326	232.245	390.664	514.536	176.172	1.655.943
% s/Total Activos Sensibles	20,67%	14,02%	23,59%	31,07%	10,64%	
% s/Total Activos	19,76%	13,41%	22,55%	29,70%	10,17%	

Pasivos Sensibles al riesgo de interés

Mercado Monetario	193.614	371.658	71.582	10.424	63.290	710.568
Mercado de Depósitos	74.219	333.433	85.869	135.920	157.364	786.805
Mercado de Empréstitos	39.561	3.725	5.273	26.642	-	75.201
Total Pasivos Sensibles	307.394	708.816	162.724	172.986	220.654	1.572.574
% s/Total Pasivos Sensibles	19,55%	45,07%	10,35%	11,00%	14,03%	
% s/Total Pasivos	19,07%	43,98%	10,10%	10,73%	13,69%	

Medidas de Sensibilidad

Diferencia Activo – Pasivo en cada plazo	34.932	(476.571)	227.940	341.550	(44.482)
% s/Total Activos	2,02%	(27,51%)	13,16%	19,72%	(2,57%)
Diferencia Activo – Pasivo acumulada	34.932	(441.639)	(213.699)	127.851	83.369
% s/Total Activos	2,02%	(25,49%)	(12,34%)	7,38%	4,81%
Índice de Cobertura (%)	111,36%	32,77%	240,08%	297,44%	79,84%

Índice de Cobertura = % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Se consideran partidas sensibles a los tipos de interés, y se recogen por tanto en el gap, aquellas que tienen un tipo de interés contractual asociado. Las partidas consideradas sensibles se distribuyen en los distintos tramos temporales siguiendo los siguientes criterios:

- Los productos con tipo de interés variable se ubican en el tramo temporal correspondiente al momento en el que se revisará (repreciará) su tipo de interés.
- Las partidas a tipo de interés fijo se distribuyen según su vencimiento residual.

18. Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. El Grupo no mantiene recursos efectivos para enfrentarse a todas estas necesidades. Como muestra la experiencia, existe un nivel de encaje de efectivo para hacer frente a los movimientos antes citados, que puede ser previsto con un buen nivel de certeza.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para la gestión del Grupo. Es inusual que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio potencialmente aumenta la rentabilidad pero también incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del Grupo y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio. Otros factores relevantes en la fijación de los niveles de liquidez a mantener son:

- Operaciones de crédito de gran importe en situación de disponible.
- Saldos de cuentas de recaudación.
- Variabilidad de los flujos de tesorería diarios.
- Operaciones de mercado de los fondos de inversión gestionados en el grupo.

A continuación se muestra un análisis de los activos y pasivos del Grupo agrupados por su vencimiento considerado como el período pendiente desde la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento contractual:

	2011		
	Activos	Pasivos	Gap de liquidez neta
A la vista	38.633	212.756	(174.123)
Hasta 1 mes	75.168	226.721	(151.553)
Entre 1 mes 3 meses	175.080	141.792	33.288
Entre 3 meses y 1 año	111.923	444.736	(332.813)
Entre 1 año y 5 años	429.529	556.883	(127.354)
Más de 5 años	880.908	51.060	829.848
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	74.866	152.159	(77.293)
	1.786.107	1.786.107	-

	2010		
	Activos	Pasivos	Gap de liquidez neta
A la vista	34.150	189.168	(155.018)
Hasta 1 mes	48.675	292.234	(243.559)
Entre 1 mes 3 meses	155.528	293.057	(137.529)
Entre 3 meses y 1 año	145.962	327.465	(181.503)
Entre 1 año y 5 años	392.429	468.667	(76.238)
Más de 5 años	894.102	16.434	877.668
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	61.120	144.941	(83.821)
	1.731.966	1.731.966	-

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

19. Otros riesgos de mercado

Riesgo-País: Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El nivel de exposición del Grupo a este riesgo es insignificante.

Riesgo de cambio: Es política del Grupo cubrir las posiciones en divisas, es por ello que su nivel de exposición, en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias, a los efectos de los cambios razonables futuros en los tipos de cambio de la moneda extranjera no es relevante. En la Nota 13.i se muestran el contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera. La posición larga neta contravalorada en euros al 31 de diciembre de 2011 asciende a 68 miles de euros (520 miles de euros de posición larga neta al 31 de diciembre de 2010) aproximadamente.

Riesgo de mercado: hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, instrumentos de deuda, instrumentos de capital, derivados, etc..

La exposición del Grupo al riesgo estructural de los instrumentos de deuda y de capital se deriva, fundamentalmente, en inversiones mantenidas en Deuda del Estado, entidades financieras y empresas industriales con horizontes de inversión de medio/largo plazo.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación de manera estructural ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados.

20. Concentración de riesgos

De acuerdo con la Circular 3/2008 del Banco de España sobre recursos propios, en lo relativo a los grandes riesgos, definidos como aquellos que superan el 10% de los recursos propios, ninguna exposición con un sujeto o grupo puede exceder el 25% de sus recursos propios, a excepción de aquellos riesgos deducidos de los recursos propios computables por exceder de los límites a los grandes riesgos. Además, el conjunto de los grandes riesgos no debe superar ocho veces los recursos propios. La política de concesión de riesgos de la Entidad Dominante tiene en cuenta los citados límites, habiéndose establecido límites de riesgo por contraparte consecuentes con dichos requerimientos así como procedimientos de control de excedidos.

La política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración establece entre otros los criterios para la consideración de "Grandes Riesgos" y las reglas de división con otras Entidades financieras.

El Grupo tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

Tal como se señala en la Nota 5.1, el Grupo está sujeto y cumple con la regulación del Banco de España sobre concentración de riesgos y límites por exposiciones individuales. Al 31 de diciembre de 2011, 10 grupos económicos alcanzaban la calificación de gran riesgo, al superar sus riesgos el 10% de los recursos propios computables (10 grupos económicos a 31 de diciembre de 2010).

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del crédito a la clientela por sector de actividad de los acreditados es como sigue:

	2011	2010
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas Españolas	2,88%	0,36%
Otros sectores residentes:		
Agricultura, ganadería y pesca	0,71%	0,85%
Energía y agua	2,77%	2,86%
Otros sectores industriales	11,42%	11,40%
Construcción y promoción inmobiliaria	16,11%	17,48%
Comercio, transporte, reparaciones y otros servicios	12,38%	12,00%
Seguros y otras instituciones financieras	0,53%	0,81%
Economías domésticas	51,41%	52,68%
Otros	0,61%	0,41%
Otros sectores no residentes	1,18%	1,15%
Total crédito a la clientela	100,00%	100,00%

21. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Caja	5.461	6.036
Depósitos en Banco de España	35.999	26.823
Adquisición temporal de activos	-	-
Resto de depósitos	35.999	26.823
Depósitos en otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	-	-
	41.460	32.859

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2011 y 2010 de los Depósitos en Banco de España ha ascendido al 0,75% y al 0,75%, respectivamente.

22. Cartera de negociación de activo y de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Activo	Pasivo		
	2011	2010	2011	2010
Depósitos en / de entidades de crédito	-	-	-	-
Crédito a / Depósitos de la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	6.028	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-
Derivados de negociación	1.499	1.651	1.506	1.621
Posiciones cortas en valores	-	-	-	-
	1.499	7.679	1.506	1.621

El valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de negociación de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo disponía temporalmente de una cartera de negociación de valores representativos de deuda, la cual, fue enajenada el 3 de enero de 2011.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo de Derivados de negociación del activo y del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011		
	Valor Nocional	Valor razonable	
	Activo	Pasivo	
Compra-venta de divisas no vencidas	11.557	296	319
Compra-venta de activos financieros	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre valores			
Compradas	27.483	745	-
Vendidas	27.483	-	745
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés			
FRA's	-	-	-
Permutas financieras	489.827	458	442
Otras	-	-	-
Operaciones sobre mercancías	-	-	-
Otros	-	-	-
	556.350	1.499	1.506

	2010		
	Valor Nocional	Valor razonable	
	Activo	Pasivo	
Compra-venta de divisas no vencidas	7.668	131	122
Compra-venta de activos financieros	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre valores			
Compradas	28.769	1.171	-
Vendidas	28.769	-	1.171
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés			
FRA's	-	-	-
Permutas financieras	490.539	349	328
Otras	-	-	-
Operaciones sobre mercancías	-	-	-
Otros	-	-	-
	555.745	1.651	1.621

El importe nocional y/o contractual de los contratos de Derivados de negociación no supone el riesgo asumido por el Grupo ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

En opciones compradas y permutas financieras se recogen las operaciones contratadas para la cobertura de depósitos a plazo comercializados por la Entidad Dominante y operaciones para la clientela.

El desglose de las operaciones de derivados de negociación del activo y del pasivo por plazos de vencimiento es el siguiente:

	2011			2010		
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Compraventas de divisas no vencidas						
Hasta dos días hábiles	-	-	-	-	-	-
A plazo superior a dos días hábiles	11.557	-	-	7.668	-	-
Opciones						
Opciones compradas	11.153	16.330	-	9.286	19.483	-
Opciones vendidas	11.153	16.330	-	9.286	19.483	-
Otras operaciones sobre tipos de interés						
Permutas financieras	5.428	10.294	474.105	10.692	6.605	473.242
	39.291	42.954	474.105	36.932	45.571	473.242

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

23. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Valores representativos de deuda	56.819	65.473
Deuda Pública Española	<u>28.896</u>	<u>38.332</u>
Letras de Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	-	-
Otras deudas anotadas	28.896	38.332
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	<u>3.422</u>	<u>3.324</u>
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades de crédito	<u>4.019</u>	<u>6.403</u>
Residentes	-	-
No residentes	4.019	6.403
Otros valores de renta fija	<u>20.804</u>	<u>17.544</u>
Emitidos por el Sector Público	-	-
Emitidos por otros residentes	19.884	11.034
Emitidos por otros no residentes	920	6.510
Activos dudosos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(322)	(130)
Instrumentos de capital	<u>1.837</u>	<u>1.736</u>
Participaciones en entidades españolas	<u>1.871</u>	<u>1.769</u>
Participaciones en entidades extranjeras	-	-
Participaciones en Fondos de Inversión	-	-
Otras participaciones	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(34)	(33)
	<u>58.656</u>	<u>67.209</u>

El valor razonable susceptible de cuantificación de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como las técnicas de valoración empleados, se incluyen en la Nota 54.

El saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2011 y 2010 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	2011	2010
Valores representativos de deuda	(5.140)	(3.963)
Instrumentos de capital	<u>(20)</u>	<u>(20)</u>
	<u>(5.160)</u>	<u>(3.983)</u>

El importe que durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha ascendido a 1.109 y 3.832 miles de euros, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Por moneda:		
En Euros	<u>59.012</u>	<u>67.372</u>
	<u>59.012</u>	<u>67.372</u>
Por vencimiento:		
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
De 3 meses a 1 año	-	-
De 1 año a 5 años	18.715	13.068
Más de 5 años	34.198	45.956
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	6.099	8.348
	<u>59.012</u>	<u>67.372</u>

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2011 y 2010 en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	67.209	146.447
Adiciones	38.089	3.686
Ventas y amortizaciones	(46.355)	(80.993)
Movimientos por cambios del valor razonable	(95)	(2.147)
Movimientos por pérdidas por deterioro (neto) con cargo a resultados	(192)	216
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	58.656	67.209

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2011 y 2010 de los Valores representativos de deuda ha ascendido al 4,64% y al 4,35%, respectivamente.

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2011	2010		
	Importe	%	Importe	%
Riesgos calificados como AAA	-	-	-	-
Riesgos calificados como AA	32.318	58%	41.656	63%
Riesgos calificados como A	13.808	24%	23.451	36%
Riesgos calificados como BBB	11.015	18%	496	1%
Ajustes por valoración	(322)	-	(130)	-
	56.819	100%	65.473	100%

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	163	380
Dotaciones (Recuperaciones) netas con cargo a resultados (Nota 52)	192	(216)
Retiros	-	(1)
Otros	1	-
	356	163

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Por activos financieros		
Valores representativos de deuda	322	130
Instrumentos de capital	34	33
	356	163
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	34	33
Determinado colectivamente	322	130
	356	163
Por zonas geográficas (del emisor del activo):		
España	356	125
Francia	-	38
	356	163

El importe total de cesión de los Valores representativos de deuda cedidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendía a 12.282 miles de euros y 29.452 miles de euros, respectivamente. La totalidad habían sido cedidas a terceros, figurando en el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 el Grupo no mantenía adquisiciones temporales de activos (al 31 de diciembre de 2010, el Grupo tampoco mantenía adquisiciones temporales de activos).

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo tiene suscritas participaciones en el capital de determinadas sociedades no cotizadas respecto a las que existen desembolsos pendientes no exigidos por importe de 144 miles de euros (216 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

24. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Depósitos en entidades de crédito	81.954	25.066
Crédito a la clientela	<u>1.513.479</u>	<u>1.512.157</u>
	<u>1.595.433</u>	<u>1.537.223</u>
Correcciones de valor por deterioro de activos:	(27.951)	(29.095)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	<u>(27.951)</u>	<u>(29.095)</u>
	<u>1.567.482</u>	<u>1.508.128</u>

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Inversiones crediticias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2011	2010
Por moneda:		
En Euros	1.576.566	1.527.254
En Dólares USA	18.616	9.600
En otras monedas	<u>251</u>	<u>369</u>
	<u>1.595.433</u>	<u>1.537.223</u>
Por vencimiento:		
A la vista	18.824	13.882
Hasta 1 mes	54.168	36.675
Entre 1 mes y 3 meses	175.080	155.528
Entre 3 meses y 1 año	111.923	145.962
Entre 1 y 5 años	412.127	380.296
Más de 5 años	765.435	761.441
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	<u>57.876</u>	<u>43.439</u>
	<u>1.595.433</u>	<u>1.537.223</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2011 y 2010 de los Depósitos en entidades de crédito ha ascendido al 1,45% y al 0,75%, respectivamente.

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2011	2010
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	56.704	62.205
Deudores con garantía hipotecaria	886.831	900.680
Deudores con otras garantías reales	<u>23.988</u>	<u>25.813</u>
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	463.343	452.644
Arrendamientos financieros	20.606	24.905
Deudores a la vista y varios	19.363	15.083
Activos dudosos	43.518	32.128
Ajustes por valoración	<u>(874)</u>	<u>(1.301)</u>
	<u>1.513.479</u>	<u>1.512.157</u>

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

	2011	2010
Por sector de actividad del acreitado:		
Administraciones Públicas Españolas	43.560	5.480
Administraciones Públicas extranjeras	-	-
Otros sectores residentes:		
Agricultura, ganadería y pesca	1.452.992	1.490.551
Energía y agua	10.791	12.920
Otros sectores industriales	41.980	43.179
Construcción y promoción inmobiliaria	172.945	172.362
Comercio, transporte, reparaciones y otros servicios	243.912	264.322
Seguros y otras instituciones financieras	187.396	181.450
Economías domésticas	7.567	12.456
Otros	778.334	796.448
Otros sectores no residentes	10.067	7.414
Ajustes por valoración	17.801	17.427
	<u>(874)</u>	<u>(1.301)</u>
	<u>1.513.479</u>	<u>1.512.157</u>
Por zona geográfica:		
Comunidad Autónoma del País Vasco	1.250.212	1.294.688
Resto de España	141.946	145.599
Importes asignados a los Servicios Centrales	121.321	71.870
	<u>1.513.479</u>	<u>1.512.157</u>
Por tipo de interés aplicado:		
Tipo de interés fijo	155.759	166.946
Tipo de interés variable	1.357.720	1.345.211
	<u>1.513.479</u>	<u>1.512.157</u>

El desglose, por monedas y vencimientos, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2011	2010
Por moneda:		
En Euros	1.509.399	1.508.858
En Dólares USA	4.080	3.299
	<u>1.513.479</u>	<u>1.512.157</u>
Por vencimiento:		
A la vista	4.464	4.981
Hasta 1 mes	33.575	36.370
Entre 1 mes y 3 meses	140.568	154.869
Entre 3 meses y 1 año	110.280	143.449
Entre 1 y 5 años	404.915	372.969
Más de 5 años	761.978	758.085
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	57.699	41.434
	<u>1.513.479</u>	<u>1.512.157</u>

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	2011	2010
Créditos		
Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados	5.865	5.066
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	(5.402)	(4.111)
Recuperaciones de activos fallidos	(119)	(80)
Amortización directa de saldos	130	53
	<u>474</u>	<u>928</u>

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	2011	2010
Por la forma de determinación:		
Determinadas de forma específica	11.527	10.388
Determinadas de forma colectiva	15.872	17.550
Determinadas para riesgos subestándar	552	1.157
	27.951	29.095
Por zonas geográficas:		
España	27.773	28.903
Otros países	178	192
	27.951	29.095

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	Cobertura específica	Cobertura complem.	Cobertura subestándar	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2010	12.702	17.470	1.866	32.038
Dotaciones netas con cargo a resultados	1.584	80	(709)	955
Adiciones	-	-	-	-
Traspasos- Adjudicación (Nota 26)	(1.497)	-	-	(1.497)
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(2.401)	-	-	(2.401)
Otros	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2010	10.388	17.550	1.157	29.095
Dotaciones netas con cargo a resultados	2.746	(1.678)	(605)	463
Adiciones	-	-	-	-
Traspasos- Adjudicación (Nota 26)	(264)	-	-	(264)
Traspaso a fallidos contra fondos constituidos	(1.343)	-	-	(1.343)
Otros	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2011	11.527	15.872	552	27.951

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las provisiones constituidas para hacer frente a las pérdidas por deterioro de estos activos cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de los saldos de las operaciones de créditos a la clientela reestructuradas durante el ejercicio, en las cuales se ha producido una ampliación en el plazo de la operación y/o en el periodo de carencia, incluidos en el epígrafe de "Inversiones Crediticias" son las siguientes:

	2011	2010
Operaciones Garantías Hipotecarias	2.560	10.391
Operaciones Otras Garantías	1.333	-
Operaciones Garantía Pignorativa	650	790
Operaciones Garantía Personal	1.594	3.285
	6.137	14.466

Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora, al que se refiere el Artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de los establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario y que modifica a su vez la Circular 4/2004, y en base a los modelos de información a revelar en las cuentas anuales establecidas en la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

A) Operaciones activas

A continuación presentamos el valor nominal del total de préstamos y créditos con garantía hipotecaria de la Entidad Dominante, aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias y aquellos que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria:

	Valor nominal	
	2011	2010
1 Total préstamos (a)	912.087	916.469
2 Participaciones hipotecarias emitidas	314.326	343.297
De los que: Préstamos mantenidos en balance	314.326	343.297
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	111.111	117.773
De los que: Préstamos mantenidos en balance	111.111	117.773
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (1-2-3-4)	486.650	455.399
5.1 Préstamos no elegibles (b)	273.293	281.875
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	62.532	65.680
Resto	210.761	216.195
5.2 Préstamos elegibles (c)	213.357	173.524
Importes no computables (d)	-	-
Importes computables	213.357	173.524
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	213.357	173.524
(a)	Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos garantizados por hipotecas inscritas a favor de la entidad (incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca), aunque se hayan dado de baja del balance, cualquiera que sea el porcentaje que represente el riesgo sobre el importe de la última tasación (loan to value).	
(b)	Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos ni a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.	
(c)	Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.	
(d)	Importe de los préstamos elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.	

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se presenta el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios a valores nominales según diferentes atributos de estos importes, al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011		2010	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los que: Préstamos elegibles (b)	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los que: Préstamos elegibles (b)
Total	486.650	213.357	455.399	173.524
Origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	473.535	202.924	441.587	162.659
Subrogada de otras entidades	13.115	10.433	13.812	10.865
Resto	-	-	-	-
	486.650	213.357	455.399	173.524
Moneda				
Euro	486.650	213.357	455.399	173.524
Moneda extranjera	-	-	-	-
	486.650	213.357	455.399	173.524
Situación de pago				
Normalidad en el pago	399.455	181.160	392.308	153.158
Otras situaciones	87.195	32.197	63.091	20.366
	486.650	213.357	455.399	173.524
Vencimiento medio residual				
Hasta 10 años	108.109	35.262	109.254	30.221
De 10 a 20 años	127.551	61.275	118.046	50.984
De 20 a 30 años	145.382	71.052	126.987	55.240
Más de 30 años	105.608	45.768	101.112	37.079
	486.650	213.357	455.399	173.524
Tipos de interés				
Fijo	3.583	142	4.279	828
Variable	483.067	213.215	451.120	172.696
Mixto	-	-	-	-
	486.650	213.357	455.399	173.524
Titulares				
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	192.185	66.292	189.986	57.190
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	32.129	-	39.056	1.203
Resto de personas físicas e ISFLH	294.465	147.065	265.413	116.334
	486.650	213.357	455.399	173.524
Tipo de garantía				
Activos/ Edificios terminados	442.812	213.357	399.305	173.524
Residenciales	358.098	185.907	329.516	147.042
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	25.332	8.246	17.085	5.129
Comerciales	81.319	25.865	68.064	25.377
Restantes	3.395	1.585	1.726	1.105
Activos/ Edificios en construcción	34.319	-	32.150	-
Residenciales	27.468	-	28.201	-
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	871	-
Comerciales	5.353	-	3.720	-
Restantes	1.498	-	229	-
Terrenos	9.519	-	23.943	-
Urbanizados	3.521	-	17.179	-
Otros	5.998	-	6.764	-
	486.650	213.357	455.399	173.524

- (a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas.
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

La distribución de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011

	Riesgo sobre importe última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario (<i>loan to value</i>) (b)				TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias (a)					
- Sobre vivienda	44.783	59.066	-	82.058	- 185.907
- Sobre resto de bienes	16.720	10.730	-	-	- 27.450

Al 31 de diciembre de 2010

	Riesgo sobre importe última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario (<i>loan to value</i>) (b)				TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias (a)					
- Sobre vivienda	36.556	45.063	-	65.892	- 147.511
- Sobre resto de bienes	15.199	10.814	-	-	- 26.013

(a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.

(b) El loan to value es el ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El movimiento de los valores nominales de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) del ejercicio 2011, es el siguiente:

	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)
Saldo inicial 2011	173.524	281.875
Bajas en el período		
Cancelaciones a vencimiento	(11.325)	(21.579)
Cancelaciones anticipadas	(3.989)	(5.360)
Subrogadas de otras entidades	-	-
Resto	(8.693)	(43.896)
Altas en el período		
Originadas por la entidad	22.621	54.110
Subrogaciones de otras entidades	199	-
Resto	41.020	8.143
Saldo final 2011	213.357	273.293

- (a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su computo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009
(b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos ni a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias.

Los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Saldos disponibles. Valor nominal (a)	
	2011	2010
Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias		
- Potencialmente elegibles (b)	-	595
- No elegibles	17.678	19.949

- (a) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo total sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas. El saldo disponible también incluye los importes que solo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.
(b) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y céduulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen en la Entidad dominante Activos de Sustitución afectos a emisiones de céduulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

B) Operaciones pasivas

En el ejercicio 2009 la Entidad realizó un programa de titulización de activos transmitiendo al fondo de titulización "I.M. Bankoa MBS1, F.T.A." préstamos por importe total de 530.000 miles de euros. Esta transferencia de activos no cumple los requisitos establecidos en la Norma 23ª de la Circular 4/2004 de Banco de España para dar de baja del balance los activos transferidos, dado que la Entidad Dominante retiene los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos, manteniendo además el control de los mismos, en consecuencia, se ha registrado un pasivo asociado a los activos netos transferidos (Nota 32). El saldo vivo de estos activos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 425.437 miles de euros y 461.070 miles de euros, respectivamente, y los bonos de titulización han sido totalmente suscritos por la Entidad Dominante. La Entidad Dominante ha utilizado dichos títulos como garantía colateral, en la realización de operaciones de crédito del Eurosistema. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad Dominante tiene concedidos al mencionado fondo de titulización préstamos subordinados por importe de 26.700 miles de euros y 26.780 miles de euros, respectivamente.

Por otro lado, durante 2011, la Entidad Dominante ha realizado una emisión de Cédulas hipotecarias ("Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2011") por un importe nominal de 40.000 miles de euros (Nota 32d)).

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se detallan las emisiones realizadas y colaterizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de la Entidad Dominante, atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas.

El desglose al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Títulos hipotecarios	2011		2010	
	Valor Nominal	Vto residual medio(c)	Valor Nominal	Vto residual medio(c)
Bonos hipotecarios emitidos vivos				
Cédulas hipotecarias emitidas (a)	-	-	-	-
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones				
Vto residual mayor de cinco y hasta diez años	40.000	-	-	-
Participaciones hipotecarias emitidas (b)				
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	314.326	137	343.297	148
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (b)				
Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-
Resto de emisiones	111.111	157	117.773	168
	465.437		461.070	

- (a) Las cédulas hipotecarias incluyen todas las emitidas por la entidad pendientes de amortización, con independencia de que no figuren registradas en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recompradas).
- (b) Importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo (mantenidos en balance).
- (c) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.

En relación con las políticas y procedimientos relativos a la actividad del Grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración está comprometido con el cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del Grupo. Los principios generales de la gestión de los riesgos emanan desde el Consejo de Administración del Banco y por delegación son aplicados en cada uno de los ámbitos de su actividad a través de un marco de políticas, procedimientos y metodologías integrados en la estructura del Grupo.

Las políticas y procedimientos referidos incluyen los siguientes criterios:

- Relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del inmueble hipotecado, así como la influencia de otras garantías y la selección de las entidades de valoración.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y su solvencia.
- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos recibidos a los títulos emitidos.

25. Cartera de inversión a vencimiento

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Deuda Pública Española	66.739	64.185
Deuda de otras Administraciones Públicas Españolas	9.915	9.914
Deuda Pública extranjera	-	-
Obligaciones y bonos:	-	-
Emitidos por entidades de crédito	-	-
Otros valores de renta fija	-	-
Activos dudosos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	76.654	74.099

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2011	2010
Por moneda:		
En Euros	76.654	74.099
	76.654	74.099
Por vencimiento:		
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
De 3 meses a 1 año	-	-
De 1 año a 5 años	-	-
Más de 5 años	76.654	74.099
	76.654	74.099

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2011 y 2010 en el epígrafe de Cartera de inversión a vencimiento se muestran a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	74.099	42.855
Adiciones por compras	-	28.401
Otros movimientos (intereses)	2.555	2.843
Saldo al cierre del ejercicio	76.654	74.099

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2011 y 2010 de la Cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 3,98% y 3,95%, respectivamente.

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias asignadas por agencias externas de calificación, es el siguiente:

	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Riesgos calificados como AAA	-	-	-	-
Riesgos calificados como AA	76.654	100%	74.099	100%
Riesgos calificados como A	-	-	-	-
Riesgos calificados como BBB	-	-	-	-
	76.654	100%	74.099	100%

El valor razonable de los elementos incluidos en la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como las técnicas de valoración empleadas, se incluyen en la Nota 54.

26. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2011	2010	2011	2010
Activo material	6.665	7.016	-	-
Activo material adjudicado	6.311	6.255	-	-
Activo material de uso propio	354	761	-	-
Resto de activos / pasivos	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(362)	(413)	-	-
	6.303	6.603	-	-

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El valor razonable del activo material adjudicado se ha calculado en base a tasaciones realizadas por sociedades de tasación inscritas en el Registro del Banco de España y no difieren significativamente del valor en libros.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2011 y 2010 en los epígrafes de Activos no corrientes en venta, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Activo	
	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	7.016	1.198
Adiciones	714	5.934
Traspasos de activo material de uso propio (Nota 28)	551	-
Bajas por venta	(1.616)	(116)
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	6.665	7.016

Las principales incorporaciones a este epígrafe en 2011 y 2010 se refieren a la adjudicación de activos inmobiliarios a acreditados de la Entidad Dominante. Las bajas por venta realizadas en 2011 corresponden a la venta de determinados locales.

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos no corrientes en venta es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	413	332
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 53)	92	81
Adiciones	-	-
Retiros	(143)	-
Traspasos-Adjudicación	-	-
Saneamientos	-	-
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	362	413

27. Participaciones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Entidades Asociadas:		
Valor bruto	2.368	2.518
Cotizadas	-	-
No cotizadas	2.368	2.518
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	2.368	2.518

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 del saldo del epígrafe de Participaciones es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	2.518	2.518
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Participación en resultados (neto dividendos)	(150)	-
Saldo al final del ejercicio	2.368	2.518

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

28. Activo material

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Inmovilizado material		
De uso propio:		
Equipos informáticos y sus instalaciones	23.201	24.565
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	232	351
Edificios	575	749
Obras en curso	22.394	23.465
Otros	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	2.937	3.001
Edificios	2.937	3.001
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-
	26.138	27.566

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
Bruto			
Saldo al 31 de diciembre de 2009	38.489	3.589	42.078
Adiciones	409	-	409
Retiros	(8)	-	(8)
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	38.890	3.589	42.479
Adiciones	166	-	166
Retiros	(1)	-	(1)
Traspasos (Nota 26)	(763)	-	(763)
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	38.292	3.589	41.881
Amortización acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(13.291)	(525)	(13.816)
Dotaciones	(1.041)	(63)	(1.104)
Retiros	7	-	7
Traspasos	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(14.325)	(588)	(14.913)
Dotaciones	(980)	(64)	(1.044)
Retiros	2	-	2
Traspasos (Nota 26)	212	-	212
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(15.091)	(652)	(15.743)
Neto			
Saldo al 31 de diciembre de 2010	24.565	3.001	27.566
Saldo al 31 de diciembre de 2011	23.201	2.937	26.138

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo de Inmovilizado material de uso propio de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2011			
Equipos informáticos y sus instalaciones	3.431	(3.199)	232
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.950	(4.375)	575
Edificios	29.911	(7.517)	22.394
Obras en curso	-	-	-
Otros	-	-	-
	38.292	(15.091)	23.201
Al 31 de diciembre de 2010			
Equipos informáticos y sus instalaciones	3.348	(2.997)	351
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5.049	(4.300)	749
Edificios	30.493	(7.028)	23.465
Obras en curso	-	-	-
Otros	-	-	-
	38.890	(14.325)	24.565

El saldo neto al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del Activo material de uso propio no presenta:

- a) Activo material radicado en países extranjeros.
- b) Activo material adquirido en régimen de arrendamiento financiero.
- c) Activo material adjudicado por el Grupo como recuperación de cantidades que le adeudaban terceras partes.
- d) Activo material que se encuentra temporalmente fuera de uso.

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a un importe de 6.323 miles de euros y 5.734 miles de euros, aproximada y respectivamente.

El valor razonable del activo material asciende al 31 de diciembre de 2011 a 52 millones de euros (55 millones al 31 de diciembre de 2010).

Para calcular el valor de mercado se ha utilizado tasaciones y estimaciones realizadas por sociedades y agencias de tasación que cuentan con una capacitación profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y categoría de los activos objeto de valoración

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen activos materiales para los que existan restricciones de titularidad.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo mantenía como compromiso, adicional a los desglosados en otras Notas, el arrendamiento operativo de determinados inmuebles destinados a oficinas bancarias. Por dicho concepto se han pagado durante los ejercicios 2011 y 2010, 601 miles de euros y 592 miles de euros, respectivamente, en concepto de alquileres. Al 31 de diciembre de 2011, dichos contratos tenían una vida media residual de 6,98 años (7,98 años al 31 de diciembre de 2010).

El desglose del saldo de las Inversiones inmobiliarias de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2011			
Edificios	3.590	(653)	2.937
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-
	3.590	(653)	2.937
Al 31 de diciembre de 2010			
Edificios	3.590	(589)	3.001
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-	-
	3.590	(589)	3.001

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Inversiones inmobiliarias del Grupo durante los ejercicios 2011 y 2010 ascendieron a 372 miles de euros y 376 miles de euros respectivamente (Nota 47).

29. Activo intangible

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Otro activo intangible		
Con vida útil definida		
Coste amortizado	322	178
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	322	178

El desglose del saldo de Otro activo intangible de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Años de vida útil estimada	2011	2010
Con vida útil definida			
Sistemas y aplicaciones informáticas	3	2.878	2.704
Concesiones administrativas	50	89	-
Amortización acumulada		<u>(2.645)</u>	<u>(2.526)</u>
Total valor neto		322	178

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 del saldo de Otro activo intangible, sin considerar la Amortización acumulada y las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	2.704	2.589
Adiciones	263	115
Retiros	-	-
Traspasos y otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	2.967	2.704

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 del saldo de Amortización acumulada de Otro activo intangible es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	2.526	2.442
Dotación por amortización (Nota 50)	119	84
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Traspasos	-	-
Otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	2.645	2.526

El valor bruto de los elementos de Otro activo intangible que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a un importe de 2.250 miles de euros y 2.381 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

30. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Activo	Pasivo		
	2011	2010	2011	2010
Impuestos corrientes:				
Impuesto sobre Sociedades	166	1.130	4.421	3.366
IVA	93	112	3.213	2.235
IRPF	73	1.018	134	113
Otros	-	-	570	588
	-	-	504	430
Impuestos diferidos:	2.532	1.989	23	260
Pérdidas por deterioro de Inversiones crediticias	-	1	-	-
Dotaciones a Fondos de pensiones	-	-	-	-
Ajustes por valoración activos financieros disponibles para la venta	2.025	1.811	19	251
Otras provisiones	378	26	-	-
Otros	129	151	4	9
	2.698	3.119	4.444	3.626

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Entidad Dominante y a las Entidades Participadas, en los ejercicios 2011 y 2010 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como Impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2011 y 2010 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	Activo	Pasivo		
	2011	2010	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	1.989	2.230	260	1.561
Aumentos	576	804	-	6
Disminuciones	(33)	(1.045)	(237)	(1.307)
Saldo al cierre del ejercicio	2.532	1.989	23	260

En la Nota 36 se incluyen los detalles correspondientes a la Situación fiscal del Grupo.

31. Resto de activos y de pasivos

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Activo	Pasivo		
	2011	2010	2011	2010
Periodificaciones	2.393	1.979	77	-
Existencias	-	-	-	-
Otros conceptos	134	29	5.241	2.623
	2.527	2.008	5.318	2.623

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

32. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Depósitos de bancos centrales	227.058	209.052
Depósitos de entidades de crédito	506.226	472.735
Depósitos de la clientela	736.436	825.049
Débitos representados por valores negociables	157.975	72.542
Otros pasivos financieros	16.614	16.401
	1.644.309	1.595.779

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Por moneda:		
En Euros	1.625.481	1.586.291
En Dólares USA	18.599	9.171
En otras monedas	229	317
	1.644.309	1.595.779
Por vencimiento:		
A la vista	370.738	310.160
Hasta 1 mes	213.980	280.070
Entre 1 mes y 3 meses	141.792	293.057
Entre 3 meses y 1 año	414.161	327.465
Entre 1 y 5 años	442.216	359.191
Más de 5 años	51.060	16.434
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	10.362	9.402
	1.644.309	1.595.779

a) Depósitos de bancos centrales

El desglose del saldo de Depósitos de bancos centrales de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Otros bancos centrales	227.000	209.000
Ajustes por valoración	58	52
	227.058	209.052

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2011 y 2010 de los Depósitos de bancos centrales ha ascendido al 1,35% y al 1,10%, respectivamente.

b) Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de Depósitos de entidades de crédito de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Cuentas a plazo	462.205	436.384
Cesión temporal de activos	-	-
Otras cuentas	41.829	35.331
Ajustes por valoración	2.192	1.020
	506.226	472.735

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2011 y 2010 de los Depósitos de entidades de crédito ha ascendido al 1,85% y al 1,63%, respectivamente.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

c) Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Administraciones Públicas Españolas	43.513	65.219
Otros sectores residentes:	<u>671.240</u>	<u>743.194</u>
Depósitos a la vista:	<u>266.061</u>	<u>256.238</u>
Cuentas corrientes	206.651	192.963
Cuentas de ahorro	55.294	59.980
Otros	4.116	3.295
Depósitos a plazo:	<u>344.900</u>	<u>418.539</u>
Imposiciones a plazo	314.444	381.748
Cuentas de ahorro vivienda	4.564	6.065
Pasivos financieros híbridos	25.892	30.726
Depósitos con preaviso	-	-
Cesión temporal de activos	56.793	64.684
Ajustes por valoración	3.486	3.733
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	<u>21.683</u>	<u>16.636</u>
	<u>736.436</u>	<u>825.049</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2011 y 2010 de los Depósitos de la clientela ha ascendido al 1,52% y al 1,19%, respectivamente.

Durante el ejercicio 2009 el Grupo realizó un programa de titulización de activos a través del fondo de titulización “I.M. Bankoa MBS1, F.T.A.” (Nota 24). El capítulo “Otros sectores residentes- Depósitos a plazo” incluye al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el importe neto de la financiación obtenida a través del fondo de titulización. Este epígrafe, incluye, principalmente, el saldo de los préstamos titulizados neto del importe de los bonos emitidos por el fondo que han sido suscritos por el Grupo. El Grupo ha utilizado, dichos bonos suscritos, como garantía colateral en la realización de operaciones del Eurosistema.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Depósitos de la clientela de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Por moneda:		
En Euros	724.912	818.961
En Dólares USA	11.312	5.771
En otras monedas	212	317
	<u>736.436</u>	<u>825.049</u>
Por vencimiento:		
A la vista	316.440	262.855
Hasta 1 mes	93.936	176.357
Entre 1 mes y 3 meses	65.934	75.686
Entre 3 meses y 1 año	206.098	236.552
Entre 1 y 5 años	50.448	69.790
Más de 5 años	-	-
Sin vencimiento o con vencimiento indeterminado	3.580	3.809
	<u>736.436</u>	<u>825.049</u>

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

d) Débitos representados por valores negociables

El desglose del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Pagarés y efectos	117.586	72.448
Títulos hipotecarios	40.000	-
Ajustes por valoración	389	94
	157.975	72.542

Pagarés y efectos

El saldo al 31 de diciembre de 2011 se corresponde a los valores emitidos del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2011 y del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2010. El saldo al 31 de diciembre de 2010 se correspondía a los valores emitidos del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2010 y del Programa de Pagarés Bankoa Noviembre 2009. Son valores de renta fija con rendimiento implícito.

El saldo vivo nominal máximo, en cada momento, amparado por el programa en vigor será de ciento cuarenta millones de euros (ciento cuarenta millones de euros al 31 de diciembre de 2010), representados por 140.000 pagarés admitidos a cotización oficial en el mercado secundario AIAF de Renta Fija.

El nominal de todos y cada uno de estos valores es de 1.000 Euros, y tendrán un vencimiento comprendido entre 7 y 364 días. Al tratarse de valores emitidos al descuento, el valor efectivo se determinará en el momento de la emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado.

Títulos hipotecarios

Los títulos que integran este apartado al 31 de diciembre de 2011 corresponden a la emisión de Cédulas hipotecarias "Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias Bankoa, S.A. 2011" (ISIN: ES0413676000), de 800 títulos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, de fecha 24 de febrero de 2011, con vencimiento el 24 de febrero de 2019 y que devengan un interés nominal anual variable equivalente a Euribor a 3 meses más 2,80%, pagadero por trimestres vencidos los días 24 de mayo, 24 de agosto, 24 de noviembre y 24 de febrero. La Emisión ha sido objeto de una colocación privada a Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 los intereses devengados por los Débitos representados por valores negociables del Grupo han ascendido a 2.016 miles de euros y 862 miles de euros, respectivamente (Nota 40).

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2011 y 2010 de los Débitos representados por valores negociables ha ascendido al 2,29% y al 1,36%, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 sin los ajustes por valoración es el siguiente:

	2011	2010
Por moneda:		
En Euros	157.586	72.448
	157.586	72.448
Por vencimiento:		
Hasta 1 mes	56.307	36.881
Entre 1 mes y 3 meses	12.723	3.722
Entre 3 meses y 1 año	48.556	31.845
Más de 5 años	40.000	-
	157.586	72.448

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2011 y 2010 en el epígrafe de Débitos representados por valores negociables sin considerar los ajustes por valoración se muestran a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	72.448	62.986
Emissions	388.819	369.581
Amortizaciones	(303.681)	(360.119)
Saldo al cierre del ejercicio	157.586	72.448

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

e) Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de Otros pasivos financieros de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Obligaciones a pagar	4.502	4.700
Fianzas recibidas	2.460	2.491
Cámaras de compensación	5	62
Cuentas de recaudación	7.961	7.709
Cuentas especiales	67	169
Garantías financieras	1.475	1.054
Otros conceptos	144	216
	16.614	16.401

En base al deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados por el Grupo durante el ejercicio 2011 y pendientes de pago al cierre de dicho ejercicio en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2011	%
	Miles euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	9.474	100,0%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	9.474	100,0%
Plazo Medio de Pagos Excedidos (Días)	-	-
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-	-

Asimismo, los Administradores confirmaron que no existía al 31 de diciembre de 2010 saldo pendiente de pago a proveedores que acumulase un aplazamiento superior al plazo legal de pago vigente a dicha fecha.

33. Provisiones

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Fondos para pensiones exteriorizados del Real Decreto 1588/1999	-	-
Resto de fondos para pensiones del Real Decreto 1588/1999	-	-
Otros fondos para pensiones	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	2.505	2.432
Provisiones para riesgos contingentes	2.505	2.432
Provisiones para compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	1.679	1.899
	4.184	4.331

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2011 y 2010 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

	Pensiones y obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2010	-	1.968	2.236	4.204
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	-	464	201	665
Otros	-	-	-	-
Reversión con abono a resultados:				
Otros	-	-	-	-
Utilizaciones:				
Otros pagos	-	-	(538)	(538)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2010	-	2.432	1.899	4.331
Dotación con cargo a resultados:				
Dotaciones a provisiones	-	73	-	73
Otros	-	-	-	-
Reversión con abono a resultados:				
Otros	-	-	(189)	(189)
Utilizaciones:				
Otros pagos	-	-	(31)	(31)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2011	-	2.505	1.679	4.184

El saldo del capítulo "Otras Provisiones" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge básicamente el importe estimado para hacer frente a responsabilidades procedentes de litigios en curso u otras obligaciones de cuantía indeterminada derivadas del desarrollo de la actividad del Grupo. En opinión de los Administradores de la Entidad Dominante y en relación a las provisiones constituidas no es de esperar que de la resolución final de los mismos se deriven quebrantos adicionales que afecten significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

34. Ajustes por valoración e intereses minoritarios del Patrimonio neto

a. Ajustes por valoración

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	(5.140)	(3.963)
Instrumentos de capital	(20)	(20)
	(5.160)	(3.983)

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Su movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	(3.983)	1.395
Movimiento neto con cargo a resultados	(1.109)	(3.832)
Variaciones del valor razonable (netas)	(68)	(1.546)
	(5.160)	(3.983)

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

b. Intereses minoritarios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Crédit Agricole Mercagestión, S.A..S.G.I.I.C.	313	-
	313	-

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2011 y 2010 en el epígrafe Intereses minoritarios se muestran a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Dividendos pagados a socios externos	-	-
Participación resultados del ejercicio	(26)	-
Modificaciones del perímetro	-	-
Ajustes por fusión y otros	339	-
	313	-

35. Fondos propios

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Capital	25.411	25.411
Prima de emisión	48.595	48.595
Reservas	49.816	46.206
Otros instrumentos de capital	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	6.816	7.260
Menos: Dividendos	-	-
	130.638	127.472

El desglose del saldo de Capital de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Capital escriturado:	25.411	25.411
Acciones ordinarias	25.411	25.411
Otros fondos sociales	-	-
Capital pendiente de desembolso no exigido	-	-
	25.411	25.411

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social estaba constituido por 4.228.127 acciones ordinarias, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital de la Entidad Dominante poseído por otras entidades, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 5%, es el siguiente:

	% de participación	
	2011	2010
Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	94,74	94,64
Crédit Agricole, S.A.	5,00	5,00
	99,74	99,64

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo de Reservas de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Reservas (pérdidas) acumuladas:	47.425	43.815
Reservas de revalorización:	-	-
Reservas (pérdidas) atribuidas a la Entidad Dominante:	47.425	43.815
Reserva legal	5.246	5.246
Reservas voluntarias	28.132	23.421
Actualización Norma Foral 11/96	1.660	1.660
Reservas para inversiones productivas	11.294	12.390
Otras reservas	1.093	1.098
Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación:	2.391	2.391
Entidades Dependientes	-	-
Entidades Multigrupo	-	-
Entidades Asociadas	2.391	2.391
	49.816	46.206

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2011 y 2010 en el saldo de Reservas se muestran a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	46.206	42.657
Distribución del resultado del ejercicio anterior	3.582	3.584
Otros	28	(35)
Saldo al cierre del ejercicio	49.816	46.206

Reserva legal

Según se dispone en la Ley de Sociedades de Capital, deberá destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. En tanto no supere dicho límite, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

En todo caso la reserva legal podrá destinarse a aumentar el capital social en la parte que dicha reserva exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Reservas para inversiones productivas

La Norma Foral 7/1996 de la Excmo. Diputación Foral de Gipuzkoa establece la posibilidad de minorar de la cuota del Impuesto sobre Sociedades el 10% de las cantidades que procedentes del resultado contable del ejercicio se destinen a una reserva denominada "Reservas para inversiones productivas".

La reserva debe materializarse en el plazo de dos años desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dota la reserva, en la inversión en activos no corrientes nuevos que formen parte del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias y deberán afectarse al desarrollo de la explotación económica del Grupo manteniéndose en funcionamiento en la misma durante cinco años, como mínimo, o durante su vida útil si ésta fuera inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros.

Los Administradores del Banco estiman que se cumplirán todos los requisitos necesarios para que dichos beneficios fiscales adquieran el carácter de definitivos. Los recursos propios del Grupo deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, esta reserva podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos. Durante 2011 la Entidad dominante ha traspasado de esta reserva a Reservas voluntarias la parte no invertida sujeta a la normativa fiscal.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo de Reservas (pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Entidades Asociadas:		
Olazabal y Huarte, S.A.	2.391	2.391
	2.391	2.391

El desglose por Entidades del saldo de Resultado atribuido al Grupo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Entidad Dominante	7.015	7.153
Entidades Dependientes:		
Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C (anteriormente Bankoa Gestión S.G.I.I.C. S.A.)	(49)	107
Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	(160) 111	(51) 158
Entidades Asociadas:	(150)	-
Olazabal y Huarte, S.A.	(150)	-
	6.816	7.260

El epígrafe de Dividendos y retribuciones de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no muestra saldo.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2011 y 2010 en el saldo de Dividendos y retribuciones se muestran a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	3.678	3.679
Pagos realizados	(3.678)	(3.679)
Traspasos	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

36. Situación fiscal

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad Dominante tributa desde el ejercicio de 2005 en el régimen de los Grupos de Sociedades del Impuesto sobre Sociedades, en el Grupo Fiscal Consolidado formado por la Entidad, como Entidad Dominante, y las Entidades Dependientes Españolas que cumplen los requisitos exigidos.

El hecho de presentar la Entidad Dominante declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades devengado por cada Entidad difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual.

Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad Dominante tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2010 es la correspondiente a la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 8/2008, de 23 de diciembre y la Norma Foral 4/2009 de 23 de diciembre. Esta Norma Foral 8/2008 redujo definitivamente el tipo de gravamen del citado impuesto para las entidades con domicilio fiscal en Gipuzkoa al 28%.

Los Administradores de la Entidad Dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2011 y aquéllos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivaría un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad Dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2011 y 2010 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2011	2010
Resultado contable antes de impuestos	9.213	9.797
Diferencias permanentes:	53	(52)
Resultado contable ajustado	<u>9.266</u>	<u>9.745</u>
Diferencias temporales:	(122)	(3.731)
Aumentos	1.811	635
Disminuciones	(1.933)	(4.366)
Base imponible fiscal	<u>9.144</u>	<u>6.014</u>
 Cuota íntegra	 2.560	 1.684
Deducciones y bonificaciones	(158)	(266)
Retenciones y pagos a cuenta	(92)	(107)
Otros	-	74
 Cuota a pagar	 <u>2.310</u>	 <u>1.385</u>

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2011 y 2010 es la siguiente:

	2011	2010
Base contable al tipo aplicable	2.595	2.729
Deducciones y bonificaciones	(158)	(266)
Otros	(14)	74
Impuesto sobre Sociedades corriente	<u>2.423</u>	<u>2.537</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar, ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización en ejercicios futuros.

37. Riesgos contingentes

El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por el Grupo en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Garantías financieras:		
Avales financieros	96.143	99.773
Otros avales y cauciones	96.143	99.773
Créditos documentarios emitidos irrevocables	67.215	67.575
	3.285	2.971
	<u>166.643</u>	<u>170.319</u>
 Pro memoria: Riesgos contingentes dudosos	 1.653	 3.335

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

A continuación se presenta el detalle de estas garantías prestadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010
Avals financieros	96.143	99.773
Avals técnicos	65.800	65.977
Créditos documentarios irrevocables	3.285	2.971
Otras obligaciones	1.415	1.598
	166.643	170.319

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías presentadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (Nota 33).

El desglose de los Riesgos contingentes en función de las calificaciones por categorías en relación al riesgo estimado considerando las garantías existentes, tipos de contraparte o tipo de producto o inversión, es el siguiente:

	2011	2010
Sin riesgo apreciable	65.228	65.714
Riesgo bajo	8.206	8.073
Riesgo medio-bajo	1.216	458
Riesgo medio	91.993	96.074
Riesgo medio-alto	-	-
Riesgo alto	-	-
Resto	-	-
	166.643	170.319

38. Compromisos contingentes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	146.541	138.018
Por el sector de Administraciones Públicas	-	-
Por otros sectores residentes	146.541	138.018
Por no residentes	-	-
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	-	-
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	-	-
Valores suscritos pendientes de desembolso	-	-
Compromisos de colocación y suscripción de valores	-	-
Otros compromisos contingentes:		
Documentos entregados a Cámaras de compensación	709	-
Otros conceptos	709	-
	147.250	138.018

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

39. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Depósitos en bancos centrales	223	173
Depósitos en entidades de crédito	362	310
Crédito a la clientela	43.087	36.501
Valores representativos de deuda	5.958	6.447
Activos dudosos	1.011	742
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones	298	332
Otros intereses	1.061	1.003
	52.000	45.508

La distribución por zonas geográficas del número de oficinas bancarias del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	2011	2010
Comunidad Autónoma del País Vasco	35	35
Resto de España	5	6
	40	41

40. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Depósitos de bancos centrales	2.600	2.176
Depósitos de entidades de crédito	8.841	7.336
Depósitos de la clientela	14.543	12.243
Débitos representados por valores negociables	2.016	862
Pasivos subordinados	-	-
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones	239	257
Otros intereses	42	60
	28.281	22.934

41. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Acciones	175	301
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
	175	301

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

42. Resultados en Entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Entidades Multigrupo	-	-
Entidades Asociadas	<u>(150)</u>	<u>-</u>
	<u>(150)</u>	<u>-</u>

43. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Por riesgos contingentes	1.480	1.334
Por compromisos contingentes	306	187
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	104	67
Por servicio de cobros y pagos	3.488	3.393
Por servicio de valores:	<u>712</u>	<u>589</u>
Aseguramiento y colocación de valores	-	-
Compraventa de valores	126	150
Administración y custodia	586	439
Gestión de patrimonio	-	-
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	<u>5.399</u>	<u>4.482</u>
Fondos de Inversión	3.722	2.869
Fondos de Pensiones	1.361	1.291
Seguros	316	322
Otros	-	-
Otras comisiones	<u>631</u>	<u>706</u>
	<u>12.120</u>	<u>10.758</u>

44. Comisiones pagadas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	2
Comisiones cedidas a otras entidades correspondientes:	<u>1.060</u>	<u>1.009</u>
Por cobro o devolución de efectos	28	26
Por riesgo de firma	466	408
Por otros conceptos	566	575
Comisiones pagadas por operaciones de valores	80	69
Otras comisiones	<u>1.498</u>	<u>859</u>
	<u>2.638</u>	<u>1.939</u>

45. Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Cartera de negociación	284	198
Activos financieros disponibles para la venta	<u>1.109</u>	<u>3.866</u>
	<u>1.393</u>	<u>4.064</u>

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

46. Diferencias de cambio (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Beneficios	8.556	8.044
Pérdidas	(8.415)	(7.933)
	141	111

47. Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 28)	372	376
Ingresos de otros arrendamientos operativos	-	-
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	292	378
Resto de productos de explotación	824	480
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	586	357
Gastos incorporados a activos	-	-
Indemnización de entidades aseguradoras	13	-
Otros productos recurrentes	-	-
Otros productos no recurrentes	225	123
	1.488	1.234

48. Otras cargas de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 10)	412	376
Otros conceptos	78	52
	490	428

49. Gastos de administración

El desglose del saldo del epígrafe de Gastos de administración – Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Sueldos y gratificaciones al personal activo	12.839	12.424
Cuotas de la Seguridad Social	2.824	2.830
Dotaciones a planes de prestación definida	183	294
Dotaciones a planes de aportación definida	124	123
Indemnizaciones por despidos	-	259
Gastos de formación	90	85
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	148	140
	16.208	16.155

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2011 y 2010 distribuido por categorías y por su ubicación es el siguiente:

	2011	2010
Alta Dirección	1	1
Técnicos	240	246
Administrativos	35	34
Servicios Generales	3	3
	279	284
Entidad Dominante	272	277
Resto de Entidades Dependientes Españolas	7	7
	279	284

Al 31 de diciembre de 2011, la distribución del personal del Grupo por género, es la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Técnicos	104	135	239
Administrativos	22	14	36
Servicios Generales	-	4	4
	126	154	280

Al 31 de diciembre de 2010, la distribución del personal del Grupo por género, era la siguiente:

	Número de empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Técnicos	105	140	245
Administrativos	20	13	33
Servicios Generales	-	3	3
	125	157	282

Además de las contempladas en el Convenio Colectivo Vigente, los empleados gozan de ventajas sociales mediante la aplicación de condiciones especiales en la práctica totalidad de los productos y servicios bancarios (cuentas corrientes, tarjetas, depósitos, Préstamos para adquisición de vivienda y préstamos al consumo), si bien sus efectos no son relevantes en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios de 2011 y 2010.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del saldo del epígrafe de Gastos de administración – Otros gastos generales de administración de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
De inmuebles, instalaciones y material:		
Alquileres	1.836	1.784
Entretenimiento de inmovilizado	601	592
Alumbrado, agua y calefacción	796	752
Impresos y material de oficina	273	252
Informática	166	188
Comunicaciones	3.101	2.627
Publicidad y propaganda	546	827
Gastos judiciales y de letrados	540	490
Informes técnicos	98	72
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	984	551
Primas de seguro y autoseguro	371	368
Por Órganos de Gobierno y Control	178	180
Gastos de representación y desplazamiento del personal	179	193
Cuotas de asociaciones	163	170
Servicios de administración subcontratados	78	76
Contribuciones e impuestos	271	253
Otros gastos	352	315
	266	346
	8.963	8.252

50. Amortización

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Activo material:		
Inmovilizado material (Nota 28)	1.044	1.104
Inversiones inmobiliarias (Nota 28)	980	1.041
Activo intangible (Nota 29)	64	63
	119	84
	1.163	1.188

51. Dotaciones a provisiones (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Dotaciones a Fondos de Pensiones y obligaciones similares:		
Fondos de Pensiones	-	-
Prejubilaciones	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes:		
Para riesgos contingentes	73	464
Para compromisos contingentes	73	464
Otras provisiones		
	-	-
	(189)	201
	(116)	665

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

52. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Inversiones crediticias:		
Créditos	474	928
Valores representativos de deuda	474	928
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		
Valores representativos de deuda	192	(216)
Instrumentos de capital	191	(224)
	1	8
	666	712

53. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Dotaciones netas de correcciones de valor de activos no corrientes en venta	(92)	(81)
Ganancias (pérdidas) netas por venta de activos no corrientes en venta	431	175
	339	94

54. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Como se indica en la Nota 13, los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado adjunto por su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento y los Instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance adjunto por su valor razonable, excepto Pasivos financieros a coste amortizado que no son objeto de coberturas contables.

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

2011	Total Balance	Valor razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	41.460	41.460	-	-	41.460
Cartera de negociación	1.499	1.499	-	1.499	-
Activos financ. disponibles para la venta	58.656	58.656	56.819	-	1.837
Inversiones crediticias	1.567.482	1.567.482	-	-	1.567.482
Cartera de inversión a vencimiento	76.654	63.006	63.006	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.745.751	1.732.103	119.825	1.499	1.610.779
 Cartera de negociación	 1.506	 1.506	 -	 1.506	 -
Pasivos financieros a coste amortizado	1.644.309	1.644.309	-	-	1.644.309
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.645.815	1.645.815	-	1.506	1.644.309

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

2010	Total Balance	Valor Razonable	Jerarquía valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y depósitos en bancos centrales	32.859	32.859	-	-	32.859
Cartera de negociación	7.679	7.679	-	7.679	-
Activos financieros disponibles para la venta	67.209	67.209	65.473	-	1.736
Inversiones crediticias	1.508.128	1.508.128	-	-	1.508.128
Cartera de inversión a vencimiento	74.099	65.077	65.077	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.689.974	1.680.952	130.550	7.679	1.542.723
 Cartera de negociación	 1.621	 1.621	 -	 1.621	 -
Pasivos financieros a coste amortizado	1.595.779	1.595.779	-	-	1.595.779
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.597.400	1.597.400	-	1.621	1.595.779

Los criterios utilizados en la determinación de los valores razonables han sido los siguientes:

Nivel 1: utilizando los precios cotizados en mercados activos para los mismos instrumentos financieros.

Nivel 2: utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.

Nivel 3: utilizando técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En particular las técnicas de valoración utilizadas, así como las hipótesis consideradas, para la determinación de los valores razonables han sido:

- Caja y depósitos en bancos centrales: Se ha considerado que su valor razonable coincide con el valor registrado en libros al ser saldos a la vista o realizables en el corto plazo.
- Valores representativos de deuda: Para todos los activos de esta categoría se ha tomado la cotización publicada en mercados activos (Nivel 1), excepto para los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de negociación, que se ha calculado su valor razonable en función del precio de venta fijado en el momento de la adquisición (Nivel 2).
- Instrumentos de capital no cotizados clasificados en la cartera de Activos Disponibles que se registran a coste histórico, por un importe de 1.837 miles de euros (1.736 miles de euros al 31 de diciembre de 2010) (Nivel 3).
- Crédito a la clientela (Inversiones crediticias): Se estima que no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable debido a que la gran mayoría de los préstamos concedidos por el Grupo están referenciados a un tipo de interés variable y/o, en el caso de no estarlo, su fecha de vencimiento es inferior a 12 meses. Asimismo, se ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para la cartera de riesgo crediticio conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo crediticio.

No obstante, en un entorno de crisis económica y financiera como el actual y dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse dichos activos entre partes interesadas podría resultar inferior a su valor neto registrado ya que el potencial adquirente podría no solo descontar las pérdidas incurridas y contabilizadas siguiendo la normativa contable aplicable y tener en cuenta las pérdidas que estima que podrían tener en el futuro en el supuesto de prolongación, excepcional por su duración y efectos, de la situación económica actual.

- Instrumentos derivados: Para la valoración de los instrumentos se han utilizado técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado directa o indirectamente observables.
- Pasivos financieros a coste amortizado: Se estima que no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable debido a que la gran mayoría están referenciados a un tipo de interés variable y/o, en el caso de no estarlo, su fecha de vencimiento es inferior a 12 meses.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Las causas por las que pueden existir diferencias entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- En los instrumentos emitidos a tipo fijo, el valor razonable del instrumento varía en función de la evolución de los tipos de interés de mercado. La variación es superior cuanto mayor sea la vida residual del instrumento.
- En los instrumentos emitidos a tipo variable, el valor razonable puede diferir del valor contable, si los márgenes respecto al tipo de interés de referencia han variado desde la emisión del instrumento. Si los márgenes se mantienen constantes, el valor razonable coincide con el valor contable sólo en las fechas de reprecipación. En el resto de fechas existe riesgo de tipo de interés para los flujos que ya están determinados.

55. Operaciones con Entidades Dependientes, Multigrupo, Asociadas y Grupo Crédit Agricole

Los saldos significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 entre la Entidad Dominante y las Entidades Dependientes y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas han sido eliminados en el proceso de la consolidación. El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 entre el Grupo y las Entidades Asociadas y el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	2011	2010
Entidades Asociadas		
Balance		
Pasivo:		
Depósitos de la clientela	208	2.269
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Debe:		
Intereses y cargas asimiladas	1	4
Grupo Crédit Agricole		
Balance		
Activo:		
Depósitos en entidades de crédito	56.304	300
Otros activos financieros	56.249	290
	55	10
Pasivo:		
Depósitos de entidades de crédito	453.833	404.423
Débitos representados por valores negociables	448.987	404.164
Otros pasivos financieros	4.596	-
	250	259
Cuentas de orden		
Derivados financieros	18.614	15.608
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Debe:		
Intereses y cargas asimiladas	8.235	6.761
Otros gastos generales de administración	7.641	6.176
Comisiones pagadas	192	177
	402	408
Haber:		
Intereses y rendimientos asimilados	221	204
Otros productos de explotación	46	37
	175	167

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, la Entidad Dominante ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 247.290 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (224.611 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

56. Otra información

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Gestionados por el Grupo de la Entidad:		
Sociedades y Fondos de Inversión	430.870	332.630
Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión (EPSVs)	317.652	225.292
	113.218	107.338
Comercializados pero no gestionados	54.637	73.263
Total patrimonio	485.507	405.893
Menos: Recursos en balance de la Entidad	(56.529)	(91.990)
Total recursos de clientes fuera de balance	428.978	313.903

El Grupo ha realizado en los ejercicios 2011 y 2010 los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:

	2011	2010
Intermediación en operaciones del mercado de valores	1.720.091	2.104.856
Depósito de valores propiedad de terceros	618.475	472.739

57. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción y la promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas, así como con las necesidades y estrategias de financiación

Siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y valoración de las necesidades de financiación en los mercados, la Entidad incluye la información en base a Grupo Bankoa.

Exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

Los detalles de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	2011		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria del Grupo	43.680	13.718	42
Del que: Dudosos	4.527	-	42
Del que: Subéstandar	-	-	-
Pro-memoria:			
Activos fallidos	-	-	-
Pro-memoria: datos del grupo consolidado		Valor contable	
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas	1.437.106		
Total activo consolidado (negocios totales)	1.786.107		
Cobertura genérica total (negocios totales) (1)	17.857		

(1) Provisión genérica al máximo del 125% de la pérdida inherente.

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
	2010		
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria del Grupo	58.656	17.905	-
Del que: Dudosos	-	-	-
Del que: Subéstandar	-	-	-
Pro-memoria:			
Activos fallidos	-		
Pro-memoria: datos del grupo consolidado		Valor contable	
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas	1.473.958		
Total activo consolidado (negocios totales)	1.731.966		
Cobertura genérica total (negocios totales) (1)	19.407		

(1) Provisión genérica al máximo del 125% de la pérdida inherente.

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España no se ha tenido en cuenta el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este cuadro y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este cuadro.

A continuación se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe bruto	
	2011	2010
Sin garantía hipotecaria (2)	11.551	19.600
Con garantía hipotecaria (3)	32.129	39.056
Edificios terminados	5.515	3.998
<i>Vivienda</i>	989	1.898
<i>Resto</i>	4.526	2.100
Edificios en construcción	25.152	28.943
<i>Vivienda</i>	23.192	25.983
<i>Resto</i>	1.960	2.960
Suelo	1.462	6.115
<i>Terrenos urbanizados</i>	1.462	6.115
<i>Resto de suelo</i>	-	-
Total	43.680	58.656

(2) De este saldo, 3.239 miles de euros tienen garantía del accionista mayoritario (8.330 miles de euros a 31 de diciembre de 2010) (Nota 16b))

(3) De este saldo, 12.606 miles de euros tienen garantía del accionista mayoritario (15.680 miles de euros 31 de diciembre de 2010) (Nota 16b))

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

El desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente (en miles de euros):

	2011		2010	
	Importe bruto	Del que: Dudosos	Importe bruto	Del que: Dudosos
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	17.642	450	23.839	527
Con garantía hipotecaria	637.571	4.984	634.496	4.981
	655.213	5.434	658.335	5.508

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riego total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	2011					
	Riesgo sobre importe ultima tasación disponible (loan to value)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	TOTAL
Importe bruto	118.093	190.101	245.316	81.835	2.226	637.571
Del que: dudosos	881	508	2.954	475	166	4.984

	2010					
	Riesgo sobre importe ultima tasación disponible (loan to value)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	TOTAL
Importe bruto	109.825	173.568	246.917	99.688	4.498	634.496
Del que: dudosos	872	400	2.354	1.184	171	4.981

El detalle de los activos recibidos en pago de deudas a las entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	2011		2010	
	Valor contable	Del que: Cobertura	Valor contable	Del que: Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria				
Edificios terminados				
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Edificios en construcción				
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Suelo				
Terrenos urbanizados	-	-	-	-
Resto de suelo	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.858	93	1.833	65
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	4.322	38	4.340	16
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
	6.180	131	6.173	81

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Asimismo, el Grupo ha recibido 2.368 miles de euros por parte del accionista mayoritario por la garantía prestada por éste (Nota 16b) que se encuentran registrados en el epígrafe Otros pasivos financieros.

Políticas para hacer frente a los activos problemáticos del sector

El Grupo, dentro de la política general de riesgos y debido a la situación actual del sector, tiene establecidas una serie de políticas específicas para minorar estos riesgos.

Entre las medidas que se llevan a cabo para tratar las operaciones problemáticas vigentes esta la política de renegociaciones, que con la finalidad básica de dar continuidad a las empresas, tiene como objetivo adecuar las obligaciones crediticias de los clientes a los ingresos previstos del negocio. Para ello, se tiene en consideración la experiencia anterior positiva con el cliente/grupo empresarial, la voluntad manifiesta de pago pero la dificultad de materializarse en las condiciones acordadas, la previsión de viabilidad futura, sustentada en las expectativas de mercado y previsiones del negocio, el incremento cuantitativo y/o cualitativo de las garantías, o en todo caso, evitar el perjuicio de las existentes, todo ello a la vista de la situación global de la deuda del cliente. El importe de refinanciaciones formalizadas en 2011 y 2010 asciende a 6.137 miles de euros y 14.466 miles de euros, respectivamente (Nota 24).

Valoración de las necesidades de financiación en los mercados

A continuación se presenta información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables del Grupo, a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

(miles de euros)	2011	2010	2011	2010
Crédito a la clientela	1.124.177	1.088.034	Clientes completamente cubiertos por el FGD	290.091
Créditos a entidades del grupo y relacionadas	49.000	-	Clientes no completamente cubiertos por FGD	259.623
Préstamos titulizados	425.437	461.070		349.604
Fondos específicos	(14.412)	(11.957)		
Activos adjudicados	8.512	8.428		
TOTAL Crédito a la Clientela	1.592.714	1.545.575	TOTAL Depósitos de la Clientela	549.714
Participaciones	1.837	1.863	Bonos y cédulas hipotecarios	40.000
			Otra financiación con vto residual > 1 año	401.418
			TOTAL Financiación mayorista LP	441.418
			Patrimonio neto	125.791
Necesidades de financiación estables	1.594.551	1.547.438	Fuentes de financiación estables	1.116.923

Para la cobertura de la necesidad de financiación estable, el Grupo cuenta con los siguientes activos líquidos y líneas de financiación:

	2011	2010
Línea de financiación con el accionista mayoritario	1.100.000	1.100.000
Activos líquidos (V M y recorte BCE)	364.469	397.442
Total	1.464.469	1.497.442

Cuentas Anuales E Informe De Gestión

Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresadas en miles de euros)

Los plazos remanentes de vencimiento de las emisiones mayoristas del Grupo, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, son los siguientes (importes nominales):

	2011		
	2012	2013	>2013
Cédulas hipotecarias	-	-	40.000
Cedula territoriales	-	-	-
Deuda senior	-	-	-
Emisiones avaladas por el estado	-	-	-
Subordinadas, preferentes y conv.	-	-	-
Otros instr financieros a M y LP	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-
Otra financ con vcto resid >1 año	149.980	61.149	190.289
Total vencimientos de emisiones mayoristas	149.980	61.149	230.289

	2010		
	2012	2013	>2013
Cédulas hipotecarias	-	-	-
Cedula territoriales	-	-	-
Deuda senior	-	-	-
Emisiones avaladas por el estado	-	-	-
Subordinadas, preferentes y conv.	-	-	-
Otros instr financieros a M y LP	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-
Otra financ con vcto resid >1 año	88.095	136.445	119.638
Total vencimientos de emisiones mayoristas	88.095	136.445	119.638

El importe de activos líquidos y la capacidad de emisión disponible del Grupo, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente (en miles de euros):

	2011	2010
ACTIVOS LÍQUIDOS		
Activos disponibles ante BCE	292.459	397.442
Activos líquidos Renta Fija no pignorados	72.010	-
Activos líquidos Renta Variable no cotizada	-	-
	364.469	397.442
CAPACIDAD DE EMISIÓN		
Cédulas Hipotecarias	213.357	173.524
Cédulas Territoriales	-	-
Emisiones avaladas por el Estado	-	-
CTHs	-	-
	213.357	173.524

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Informe de Gestión Consolidado

INFORME DE GESTIÓN 2011

ACTIVIDAD

Durante el ejercicio 2011, la actividad de Bankoa, S.A., como la del sistema financiero, se ha desarrollado en un clima de crisis y de grandes incertidumbres, las cuales han afectado tanto a la economía en general como a la eurozona y, en especial, a varios países de la misma, entre ellos España, con las graves consecuencias que ha supuesto para la solvencia de los países y de su deuda.

En cuanto a tipos de interés, el Euribor a 1 año inició el curso en el 1,77% para, tras subir al 2,18%, terminar el ejercicio en un 1,95%. El tipo de interés oficial del Banco Central Europeo se ha mantenido inalterado durante el ejercicio en el 1%.

A continuación, se destacan las cifras más significativas del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo al cierre del ejercicio 2011.

- Los activos totales se cifran en 1.786 millones de euros, un 3,1% superiores a los del ejercicio precedente.
- El crédito a la clientela fin de año es de 1.513 millones de euros y los riesgos de firma alcanzan los 167 millones de euros, lo que supone un riesgo total de 1.680 millones de euros. Deducidas las provisiones para insolvencias dicho riesgo se reduce a 1.652 millones.
- La financiación destinada a promoción inmobiliaria asciende a 44 millones de euros que supone el 2,9% sobre el crédito a la clientela y los activos brutos adjudicados se cifran en 8 millones
- Los recursos de clientes en balance, excluidos los saldos provenientes de los fondos de inversión, se cifran en 838 millones de euros, lo que supone un aumento del 4,0% respecto del ejercicio anterior.

Los patrimonios de los fondos de inversión y previsión y otros recursos de clientes gestionados por el Grupo ascienden a 486 millones de euros, con un aumento del 19,6% en el año. Durante el ejercicio, la sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva Bankoa Gestión S.G.I.I.C., S.A. se ha fusionado con Crédit Agricole Mercagestión, S.A. S.G.I.I.C..

En conjunto, los recursos de clientes gestionados ascienden a 1.324 millones de euros.

- El margen de intereses asciende a 23.719 miles de euros, un 5,1% más que en 2010. Por comisiones netas se han ingresado 9.482 miles de euros, más 7,5%. Añadiendo las diferencias de cambio, operaciones financieras y otros productos y cargas de explotación, el margen bruto se cifra en 35.758 miles de euros, obteniendo una disminución del 2,5%.
- Los gastos de administración y amortizaciones netos han aumentado un 2,9%, alcanzando los 26.334 miles de euros.

Las dotaciones realizadas por inversiones crediticias, activos disponibles para la venta y riesgos contingentes se cifran en 754 miles de euros, 35,9% menos respecto al año anterior.

En conjunto el resultado de explotación obtenido ha sido de 8.874 miles de euros, un 8,5% inferior al alcanzado en el ejercicio anterior.

- El resultado antes de impuestos ha sido de 9.213 miles de euros y el beneficio neto de 6.790 miles de euros, un 6,5% inferior al obtenido en 2010.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La información relativa al uso de instrumentos financieros –objetivos, políticas y exposición- se explica en las Notas 16, 17, 18, 19 y 20 de la Memoria consolidada adjunta.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Al igual que en 2010, se mantiene la crisis económica y sus efectos sobre la calidad de la cartera de créditos, en consecuencia, no es previsible una mejora en los ratios de morosidad. Bankoa sigue manteniendo, en este escenario adverso, una buena calidad crediticia; los riesgos dudosos suponen un 2,85% del total riesgo y cuentan con una elevada tasa de cobertura -68,1%-, manteniendo el fondo genérico en el máximo exigido por el supervisor;

CuentasAnuales E InformeDeGestión

Informe de Gestión Consolidado

INFORME DE GESTIÓN 2011

todo ello sin considerar que el 44,6% de los riesgos dudosos cuentan con garantías reales y el 27,0% con avales de entidades de crédito.

ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio el Grupo no poseía acción alguna del Banco en su cartera. En el ejercicio 2011, Bankoa no ha adquirido, directa ni indirectamente, acciones propias.

PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2011

Al igual que en 2010, se mantiene la crisis económica y sus efectos sobre la calidad de la cartera de créditos, en consecuencia, no es previsible una mejora en los ratios de morosidad. Bankoa sigue manteniendo, en este escenario adverso, una buena calidad crediticia; los riesgos dudosos suponen un 2,85% del total riesgo y cuentan con una elevada tasa de cobertura -68,1%-, manteniendo el fondo genérico en el máximo exigido por el supervisor; todo ello sin considerar que el 44,6% de los riesgos dudosos cuentan con garantías reales y el 27,0% con avales de entidades de crédito.

HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 4 de febrero de 2012, se ha publicado el Real Decreto-ley 2/2012, de saneamiento del sector financiero, que persigue mejorar la confianza, credibilidad y fortaleza del sector y facilitar la financiación del crecimiento económico y la creación de empleo. El mencionado Real Decreto-ley establece nuevos requerimientos de provisiones y capital adicionales, centrados en la cobertura del deterioro de los activos vinculados a la actividad inmobiliaria tanto las financiaciones como los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda relacionados con el sector inmobiliario.

Con carácter general las entidades deben cumplir con lo previsto en la nueva normativa antes del 31 de diciembre de 2012.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, debido a distintas interpretaciones que puedan hacerse respecto de la aplicación del Real Decreto 2/2012, los Administradores de la Entidad dominante están en proceso de cuantificar el efecto que les supondrá la aplicación de la mencionada normativa, si bien, en ningún caso, tendrá un impacto significativo sobre el patrimonio de Grupo Bankoa.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 1/2010, se acompaña de forma separada el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2011 de Bankoa, S.A., que forma parte de este Informe de Gestión.

CuentasAnuales E InformeDeGestión

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE BANKOA, S.A.

	Euros
Dividendo Activo	3.420.554,74
Reservas Voluntarias	3.672.092,94
RESULTADO	7.092.647,68

Informe De Gobierno Corporativo

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

OTRAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACION EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES QUE NO SEAN CAJAS DE AHORROS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR	EJERCICIO 2.011
----------------------------------	-----------------

C.I.F. A-20043717

Denominación Social	BANKOA, S.A.
---------------------	--------------

Domicilio Social	Avenida de la Libertad, 5
------------------	---------------------------

| | 20004 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN GIPUZKOA |

Informe De Gobierno Corporativo

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACION EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES QUE NO SEAN CAJAS DE AHORROS

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

NIF o CIF	NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DEL ACCIONISTA O PARTICIPE	% SOBRE CAPITAL SOCIAL
776983546	Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	94,745
D-784608416	Crédit Agricole, S.A.	5,000

A.2 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (C.A.M.P.G.) es titular de una participación accionarial del 2,62% en la S.A.S. Rue de la Boétie, S.A., quien ostenta el 54,1% del capital social de Crédit Agricole, S.A..

Por su parte, Crédit Agricole, S.A. ostenta una participación del 25% en los fondos propios de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne.

A.3 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Operaciones con el Grupo Crédit Agricole. El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2011 con el Grupo Crédit Agricole y el efecto de las transacciones realizadas con el mismo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, es el siguiente:

	<u>2011</u>
Balance	
Activo:	
Depósitos en entidades de crédito	56.304
Otros pasivos financieros	55
Pasivo:	
Depósitos de entidades de crédito	453.833
Débitos representados por valores negociables	448.987
Otros pasivos financieros	4.596
	250
Cuenta de pérdidas y ganancias	
Debe:	8.235
Intereses y cargas asimiladas	7.641
Otros gastos generales de administración	192
Comisiones pagadas	402
Haber:	221
Intereses y rendimientos asimilados	46
Otros productos de explotación	175
Cuentas de orden	
Derivados financieros	18.614

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, Bankoa, S.A. ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 247.290 miles de euros al 31 de diciembre de 2011.

Informe De Gobierno Corporativo

B. JUNTA GENERAL U ORGANO EQUIVALENTE

B.1 Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), o la normativa que le fuera de aplicación.

El artículo 23 de los Estatutos Sociales establece los siguientes quórum de constitución de la Junta General:

"Las Juntas Generales ordinaria o extraordinaria quedarán válidamente constituidas, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Para los supuestos especiales contemplados en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas se estará a lo dispuesto en dicho artículo en el artículo 21 de los presentes Estatutos."

Este artículo 21 de los Estatutos Sociales establece que:

"Toda Junta que no sea la prevista en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrá la consideración de Junta General extraordinaria.

Para que la Junta General ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción de capital, la transformación, fusión o escisión, o la disolución de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, se requerirá la concurrencia de capital que en cada momento exijan las disposiciones legales vigentes."

Los quórum establecidos en los transcritos artículos 23 y 21 de los Estatutos Sociales coinciden con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

B.2 Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC, o en la normativa que le fuera de aplicación.

La adopción de acuerdos sociales se rige por el principio mayoritario del artículo 201 de la Ley de Sociedades de Capital, según recoge el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

B.3 Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la junta u órgano equivalente.

Los derechos de los accionistas en relación con las Juntas Generales se configuran básicamente en:

- **Derecho de información, regulado en el artículo 30 de los Estatutos Sociales:**

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente, en el momento oportuno, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los administradores están obligados a proporcionárselos, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique a los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando las solicitudes estén apoyadas por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

- **Derecho de asistencia, regulado en el artículo 18 de los Estatutos Sociales:**

Pueden asistir a las Juntas Generales los titulares de acciones de la Sociedad que figuren inscritos como tales en el correspondiente registro contable con 5 días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y posean un mínimo de 50 acciones y que se hallen al corriente, en su caso, en el pago de los dividendos pasivos. A tal efecto, deberán proveerse en las oficinas sociales de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que podrán sumarse las acciones poseídas y representadas hasta completar el número necesario para la asistencia.

Informe De Gobierno Corporativo

- **Derecho de representación, regulado en el artículo 19 de los Estatutos Sociales:**

Los accionistas con derecho a asistir a las Juntas Generales, a tenor de lo dispuesto en el artículo precedente, podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista que tenga también derecho de asistencia.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

- **Derecho de voto y adopción de acuerdos, regulado en el artículo 28 de los Estatutos Sociales:**

Cada acción propia o representada dará derecho a un voto y para la adopción de cualquier acuerdo, por las Juntas, se exigirá la mayoría de votos, si específicamente los presentes Estatutos, o la Ley de Sociedades de Capital, por la cualidad del acuerdo a tomar, no exigieren otros requisitos.

B.4 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

Los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2011 fueron los siguientes:

PRIMERO.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión de Bankoa, S.A. y de su Grupo consolidado, así como de la gestión social del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2010.

Asimismo, aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo consolidado formado por las Sociedades filiales Bankoa-Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Bankoa, Sociedad de Promoción de Empresas, S.A., así como en lo preciso las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de tales Sociedades.

SEGUNDO.- Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados y de reparto de dividendo activo.

En consecuencia con tal aprobación, acordar la distribución de un dividendo activo de 87 céntimos de euro, brutos, por cada acción en circulación, que se hará efectivo en nuestras oficinas, a partir del próximo día 15 de abril.

TERCERO.- Nombrar como miembros del Consejo de Administración, por el período estatutario de 5 años, por reelección, a las siguientes personas:

- Don Félix IRAOLA ESCRIHUELA, casado, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.
- Don Ignacio MARTIN SAN VICENTE, casado, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.

Nombrar como miembro del Consejo de Administración, por el período estatutario de 5 años, a la siguiente persona:

- Dña. Michèle Marie JARDIN, mayor de edad, de nacionalidad francesa, con domicilio en 64000 PAU.

Los designados Sres. Iraola, Martin y Jardin, presentes en la reunión, aceptan en el mismo acto su nombramiento, manifestando no hallarse incursos en ninguna prohibición ni incompatibilidad legal, en especial las contenidas en la Ley 5/2006, de 10 de abril, y demás disposiciones legales concordantes.

En consecuencia, queda determinado en 11 el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual está integrado por las siguientes personas:

Informe De Gobierno Corporativo

Presidente: Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, designada Administrador en la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2008.

Vicepresidente: D. Jaime Llantada Aguinaga, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.

Vocales:

- D. Juan José Etxeberria Monteberría, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2008.
- D. Kepa Egiguren Iriondo, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. Roberto Velasco Barroetabeña, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. Patrick Faivre, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.
- D. José Manuel Ortigüela Alonso, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010.
- D. Jean Claude Rigaud, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2010.
- D. Félix Iraola Escrihuela, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2011.
- D. Ignacio Martín San Vicente, designado en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2011.
- Dña. Michèle Marie Jardin, designada en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2011.

Secretario no administrador: D. Fidel de Oleaga Usategui.

CUARTO.- Reelegir a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., para realizar la auditoría de las cuentas anuales e informe de gestión de Bankoa, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2011, al amparo de lo dispuesto en el artículo 204-1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

QUINTO.- Autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad, directamente por el Banco, mediante compraventa o cualquier otra modalidad permitida por la Ley, estableciendo un precio mínimo de 20 euros y un precio máximo de 30 euros.

La autorización concedida tendrá una duración máxima de 5 años y el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus Sociedades filiales, no podrá exceder del 20 por ciento del capital social.

SEXTO.-

- I) Facultar al Consejo de Administración para que pueda emitir, en una o varias veces, hasta un importe de MIL MILLONES DE EUROS o su equivalente en otra divisa, instrumentos de deuda o valores de renta fija, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho en el momento de su emisión, y entre ellas las de bonos, cédulas, pagarés y obligaciones, incluso de las subordinadas previstas en el apartado 1 del artículo 7 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, o instrumentos que incorporen cualquier otra subordinación admitida en derecho, simples o con garantías de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin incorporación de derechos a los títulos (warrants) no convertibles o convertibles en acciones en las condiciones que regule el acuerdo de emisión, así como participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. El Consejo de Administración queda facultado para fijar libremente las restantes condiciones de la emisión o emisiones, así como el carácter de perpetua o amortizable de cada emisión, y en este último caso el plazo de amortización, todo ello dentro

InformeDeGobiernoCorporativo

siempre de los límites legales; también para solicitar y tramitar la admisión a cotización y la exclusión de los instrumentos que se emitan en cualquier mercado en el que legalmente puedan cotizar, prestando las garantías o compromisos que sean exigibles y, en general, realizar sin limitación alguna cuantos actos públicos o privados resulten precisos o el Consejo estime convenientes para la ejecución del presente acuerdo y la fijación de todos aquellos extremos no previstos en él, así como, en su caso, designar al Comisario y aprobar las reglas fundamentales que hayan de regir las relaciones jurídicas entre el Banco y el Sindicato de tenedores de los valores que se emitan.

Respecto al límite de la delegación, la expresada cuantía de MIL MILLONES DE EUROS constituye el límite global máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del saldo vivo nominal en circulación de los instrumentos que se emitan, más el importe nominal de los demás valores que igualmente se hubieran emitido al amparo de esta autorización que se confiere al Consejo de Administración.

Esta facultad podrá ser ejercitada por el Consejo de Administración dentro del plazo de cinco años contados desde el 29 de Marzo de 2011, fecha de adopción de este acuerdo por la Junta, al término de los cuales quedará cancelada por caducidad en la parte que no haya sido ejercitada.

Se hace constar que, según establecen el artículo 111 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 26/1988, de 29 de julio, no es de aplicación al Banco la limitación que, en materia de emisión de obligaciones, prevé el artículo 405 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

- II) Facultar también al Consejo para que, en cada caso, pueda decidir respecto a las condiciones de amortización de los valores de renta fija emitidos en uso de esta autorización, pudiendo utilizar los medios de rescate a que se refieren el artículo 430 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- III) Facultar igualmente al Consejo de Administración para que cuando lo estime conveniente, y condicionado a la obtención de las necesarias autorizaciones oficiales y, en su caso, a la conformidad de las Asambleas de los correspondientes Sindicatos de Tenedores de los valores, modifique las condiciones de las amortizaciones de los valores de renta fija emitidos y su respectivo plazo y el tipo de interés que, en su caso, devenguen los comprendidos en cada una de las emisiones que se efectúen al amparo de la precedente autorización.
- IV) El Consejo de Administración está autorizado para delegar a favor de la Comisión Ejecutiva, con facultad de subdelegación, las facultades conferidas en virtud de los apartados I), II), y III) precedentes.

SÉPTIMO.- Autorizar al Consejo de Administración, con facultades de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, para interpretar, completar, subsanar, desarrollar, aplicar, ejecutar e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos adoptados por la Junta General.

Facultar al Presidente, Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, al Vicepresidente, D. Jaime Llantada Aguinaga, y al Secretario, D. Fidel de Oleaga Usategui, para que indistintamente puedan elevar a instrumento público, formalizar los documentos precisos y realizar las gestiones oportunas para la ejecución e inscripción registral de los acuerdos adoptados por la Junta General.

OCTAVO.- Nombrar Interventores para la aprobación del Acta de la Junta General a D^a M^a Jesús Alberdi San Martín y a D. Iñigo Apaolaza Imaz.

Los acuerdos fueron adoptados con el voto favorable de la totalidad de los accionistas concurrentes, salvo el relativo al punto 2º del Orden del Día, que cuenta con el voto en contra de un accionista, titular de 1.311 acciones, lo que supone el voto favorable de los restantes accionistas concurrentes, titulares de 4.216.386 acciones.

B.4 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

La página Web corporativa de la entidad es www.bankoa.es, con acceso directo al contenido del presente informe del Gobierno Corporativo.

B.5 Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.

Informe De Gobierno Corporativo

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD

C.1 Consejo u Organo de Administración

C.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	20
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	10

C.1.2 Complete el siguiente cuadro, sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última Fecha de Nombramiento	Condición
Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	Jean Philippe	01.04.2008	C.E.D.
Jaime Llantada Aguinaga		31.03.2009	C.E.I.
Juan José Etxeberria Monteberria		01.04.2008	C.E.D.
Kepa Egiguren Iriondo		31.03.2009	C. E.
Roberto Velasco Barroetabeña		31.03.2009	C.E.I.
Patrick Faivre		31.03.2009	C.E.D.
José Manuel Ortigüela Alonso		30.03.2010	C.E.I.
Jean Claude Rigaud		30.03.2010	C.E.D.
Félix Iraola Escrihuela		29.03.2011	C.E.I.
Ignacio Martín San Vicente		29.03.2011	C.E.I.
Michèle Marie Jardin		29.03.2011	C.E.D.

C.E.D. = Consejero externo dominical

C.E. = Consejero ejecutivo

C.E.I. = Consejero externo independiente

Informe De Gobierno Corporativo

C.1.3 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	NIF o CIF de la entidad del grupo	Cargo
Jean Philippe	Caisse Regionale Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	776983546	Director General
Jean Philippe	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Representante formal
Roberto Velasco Barroetabeña	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Administrador
Patrick Faivre	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Vicepresidente
Michèle Jardin	Mercagentes, S.A., S.V.	A-48403018	Presidente
Kepa Egiguren Iriondo	Bankoa Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	A-20925699	Administrador

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran el Consejo de Administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos cuatro años:

	Número de consejeras			
	2011	2010	2009	2008
Consejo de Administración	1	-	-	1
Comisión Ejecutiva	-	-	-	1
Comité de Auditoría	-	-	-	-

C.1.5 Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	Individual	Grupo
Retribución fija	141	141
Dietas	12	12
Otras	242	242
TOTAL	395	395

InformeDeGobiernoCorporativo

- C.1.6 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:**

No existen miembros de la alta dirección que no pertenezcan al Consejo de Administración.

- C.1.7 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración.**

Sí

No

Número máximo de años de mandato	5
----------------------------------	---

No existen límites de edad para el desempeño de cargos y los Administradores pueden ser indefinidamente reelegidos.

- C.1.8 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas.**

Sí

No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y Consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración.

NIF o CIF	Nombre	Cargo

- C.1.9 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría.**

No existen mecanismos establecidos formalmente. No obstante, el Comité de Auditoría dentro de su función de relacionarse con los auditores externos, evalúa la posibilidad de que las Cuentas Anuales puedan ser objeto de salvedades en el Informe de los Auditores externos. En caso de que pudiera producirse tal circunstancia, informaría con antelación suficiente al Consejo de Administración.

- C.1.10 ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?**

Sí

No

- C.1.11 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

El Comité de Auditoría propone al Consejo de Administración la designación de los auditores externos a someter a la Junta General. Dentro del proceso de elección de auditores externos evalúa los aspectos que pudieran limitar la independencia del auditor propuesto.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 12/2010, de 30 junio, el Comité de Auditoría emite anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Para ello, previamente recibe una carta de confirmación de independencia remitida por la firma auditora.

Informe De Gobierno Corporativo

C.2 Comisiones del Consejo u Órgano de Administración

C.2.1 Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión Ejecutiva	3	Delegación del Consejo de Administración
Comité de Auditoría	3	Auditoría

C.2.2 Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo
Patrick Faivre	Presidente
Jaime Llantada Aguinaga	Vicepresidente
Kepa Egiguren Iriondo	Consejero Delegado
José María Gastaminza Lasarte	Secretario no miembro

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
Juan José Etxeberria Monteberria	Presidente
Félix Iraola Escrihuela	Vocal
Ignacio Martín San Vicente	Vocal
José María Gastaminza Lasarte	Secretario no miembro

C.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva tiene, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades asignadas a éste por el artículo 39 de los Estatutos Sociales, salvo las legal o estatutariamente indelegables.

Informe De Gobierno Corporativo

COMITÉ DE AUDITORÍA

En virtud de lo establecido en el artículo 44 Bis de los Estatutos Sociales tiene las siguientes competencias:

1. Informar a la Junta General, sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
3. Supervisión de los servicios de auditoría interna de la entidad.
4. Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad.
5. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

El Comité de Auditoría se reunirá de manera frecuente y regular, en la forma y con la periodicidad que el Consejo de Administración le señale, o que él mismo decida y, además, siempre que lo convoque su Presidente por propia iniciativa, o a petición de dos cualesquiera de sus miembros.

El Comité de Auditoría podrá reunirse sólo o llamando a sus reuniones con meros fines informativos a otros consejeros y al alto personal administrativo y técnico de la sociedad.

El Comité se entenderá válidamente constituido cuando concurren a la reunión, personalmente o representados por otro miembro, la mayoría absoluta de sus componentes. Las representaciones no podrán alcanzar en ningún caso a un número igual a la mitad de sus miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes o representados, teniendo voto de calidad el Presidente para resolver empates.

Las discusiones y acuerdos del Comité de Auditoría se llevarán a un libro de actas, que serán firmadas por el Presidente y el Secretario.

CONSEJERO DELEGADO

El Consejero Delegado tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal y estatutariamente indelegables.

C.2.4 Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones	6
---------------------	---

C.2.5 En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

Sí

No

InformeDeGobiernoCorporativo

D. OPERACIONES VINCULADAS

- D.1 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:**

Véase apartado A.3.

- D.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad:**

Véase apartado A.3.

- D.3 Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones:**

Véase apartado A.3.

- D.4 Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros o miembros del órgano de administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 Ter de la LSA.**

La Sociedad no ha recibido comunicaciones sobre conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

- D.4 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.**

La Entidad no tiene constancia de que sus Administradores participen ni ostenten cargos en sociedades ajenas al Grupo Crédit Agricole, que tengan el mismo, análogo o complementario objeto social que el de Bankoa, excepto Don Kepa Egiguren Iriondo, que ostenta el cargo de Administrador en Luzaro E.F.C., S.A.

Los riesgos contraídos con Consejeros son objeto de tratamiento y decisión separada de las del resto de riesgos, en las que en ningún caso interviene el Consejero afectado.

Finalmente, en las actuaciones relacionadas con los mercados de valores existe un Reglamento Interno de Conducta que regula las obligaciones a que están sometidos los administradores y empleados relacionados con esta operativa (apartado D.2).

E. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

- E.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.**

El Banco cuenta con unos sistemas de control del riesgo que cubren la totalidad de las actividades que desarrolla. Estos sistemas cubren el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo reputacional, contando con procedimientos formales y sistemáticos de autorización, seguimiento y control de los mismos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera debida a que los clientes o contrapartes sean incapaces de reembolsar al banco los importes que deben en su totalidad.

Informe De Gobierno Corporativo

Representa la principal exposición de riesgo del banco, por lo que su adecuada identificación y medición resulta prioritaria.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el nivel de exposición en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias, a los efectos de las variaciones en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera el banco, siendo los factores fundamentales el tipo de interés, tipo de cambio, liquidez, y la actividad de negociación.

Dada la estructura y operaciones del banco los principales riesgos de mercado a los que está expuesto son el riesgo de interés y el riesgo de liquidez. La exposición a otros riesgos de mercado como el riesgo de cambio, riesgo país y riesgo de la actividad de negociación no es relevante.

Riesgo operacional

El riesgo operacional, se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación del banco derivada de la percepción negativa que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

E.2 Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

1. Riesgo de crédito

La Entidad toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad.

Cabe distinguir dos grupos diferenciados de contrapartes, a saber entidades financieras y clientela en general.

a) Entidades financieras

Para controlar el riesgo de contraparte, la Entidad establece unas líneas máximas de riesgo por entidad o grupo financiero, tomando como principal criterio las calificaciones de solvencia asignadas por agencias de calificación reconocidas por los mercados.

Los límites máximos, así como los criterios de cómputo de los consumos de las líneas por los diferentes instrumentos financieros en que invierte la Entidad, son aprobados anualmente por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración. El área de Mercado de Capitales vigila sistemáticamente cualquier variación de las calificaciones de solvencia asignadas a las entidades financieras con las que existe una línea autorizada.

b) Clientes

Respecto de la concesión, seguimiento y control del riesgo de crédito con clientes en general, la Entidad cuenta con una política de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, la cual establece las distintas atribuciones para la autorización de riesgos, las reglas de división con otras entidades financieras, los ratings mínimos que deben alcanzar los clientes, así como los criterios para la consideración de "grandes riesgos".

Las reglas de distribución de atribuciones para la concesión de riesgos establecen los distintos niveles de delegación de facultades, bien sea entre los órganos de la Entidad o conjuntamente con los del accionista mayoritario. Los riesgos superiores a 5 millones de euros se autorizan sucesivamente por los respectivos órganos de administración de la Entidad y de Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne. Los inferiores a dicho importe se autorizan por los órganos de la Entidad, tanto de forma colegiada –entre 800 mil y 5 millones de euros- como

Informe De Gobierno Corporativo

individual hasta 800 mil euros. El Consejero Delegado es quien ostenta delegación de facultades individual y, a su vez, tiene delegadas facultades tanto a nivel colegiado como individual. Los niveles de atribuciones para directores establecen limitaciones al importe, modalidad, plazo y condiciones financieras.

Las reglas de división y segmentación por mercado, distribuyen el riesgo entre Sector Público y Sector Privado, y dentro de este último a su vez se dividen entre empresas, particulares y promociones inmobiliarias. La gestión, estudio y seguimiento de la operación varía según la división del riesgo por mercado.

La entidad viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de determinados riesgos a particulares.

Respecto al seguimiento y control de riesgos, la Entidad utiliza diversas herramientas informáticas, sistemas de alertas y estadísticas de la evolución de los pagos de los acreditados, con el objetivo de detectar operaciones susceptibles de presentar en un futuro próximo problemas en su reembolso, de modo que permitan identificar las potenciales pérdidas y las actuaciones a realizar en la gestión crediticia con la finalidad de evitar o mitigar al máximo las potenciales pérdidas.

La Entidad tiene fijados con su accionista mayoritario criterios para compartir los riesgos, de forma que los contraídos con un acreditado o grupo entre 1,5 y 3,2 millones de euros cuentan con su garantía por el 25% y los superiores a 3,2 millones de euros por el 50% del riesgo.

2. Riesgo de Mercado

Riesgo de tipo de interés

La Entidad analiza, gestiona y controla de manera sistemática los riesgos de tipo de interés, liquidez y mercado del conjunto del Balance. El órgano responsable de estas funciones es el Comité Financiero, integrado por los directores financieros de Bankoa, S.A. y de Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (CAMPG), accionista mayoritario de Bankoa, S.A. Cuenta con el soporte del responsable de Control de Gestión de Bankoa, S.A. y del responsable de Middle Office de CAMPG.

Este Comité Financiero reporta ante el Consejero Delegado de Bankoa, S.A. y el Director General de CAMPG.

El riesgo de tipos de interés se mide y gestiona a través de un modelo interno que realiza un análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor económico ante variaciones de los tipos de interés. Para ello, el Grupo utiliza el método del Gap estático de reprecio, con distribución del balance en función de su frecuencia y referencia de reprecio.

Riesgo de liquidez

El banco está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. Como muestra la experiencia, existe un nivel de encaje de efectivo para hacer frente a los movimientos antes citados, que puede ser previsto con un buen nivel de certeza.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para mitigar el riesgo de liquidez. Es inusual que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del banco y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio. Otros factores relevantes en la fijación de los niveles de liquidez a mantener son:

- Operaciones de crédito de gran importe en situación de disponible
- Saldos de cuentas de recaudación
- Variabilidad de los flujos de tesorería diarios
- Operaciones de mercado de los fondos de inversión gestionados en el grupo

Informe De Gobierno Corporativo

Riesgo-País

Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El nivel de exposición de la Entidad a este riesgo es insignificante.

Riesgo de cambio

Es política de la Entidad cubrir las posiciones en divisas, es por ello que su nivel de exposición a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera no es relevante.

3. Riesgo operacional

El banco tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños con la finalidad de reducir la probabilidad de incurrir en pérdidas. Asimismo, el banco ha optado por controlar y gestionar este riesgo mediante modelos desarrollados a nivel del Grupo Crédit Agricole.

4. Riesgo reputacional

Los principales sistemas de control para tratar de reducir al máximo posible la exposición al riesgo reputacional son:

- **Prevención del Blanqueo de Capitales**

El banco y su grupo cuentan con un Órgano de control interno y comunicación en materia de prevención del blanqueo de capitales.

Su funcionamiento y composición se rige por un reglamento interno recogido en el Manual de procedimientos en relación a las medidas de prevención del blanqueo de capitales aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

Dentro de este manual se recogen las políticas de admisión de clientes así como los procedimientos y sistemas internos para la detección, análisis, seguimiento y comunicación de operaciones sospechosas de blanqueo de capitales.

- **Servicio de atención al cliente**

El banco cuenta con un servicio de atención al cliente, cuyo funcionamiento se rige por el Reglamento para la Defensa del Cliente de Bankoa, S.A. aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

- **Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores**

Las operaciones en los mercados de valores de empleados afectados y administradores, son objeto de declaración y control sistemático por el Órgano Ad-hoc, encargado de vigilar que se cumplan dentro del banco los controles establecidos por la normativa aplicable relativa a los mercados de valores.

De otra parte conviene precisar que el banco no cotiza en bolsa. El 99,745% de su capital social pertenece al grupo Crédit Agricole. Asimismo el banco carece de presencia activa en los mercados financieros internacionales.

E.3 En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

El sistema cubre adecuadamente los riesgos que se puedan materializar en el curso normal de los negocios.

Informe De Gobierno Corporativo

E.4 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

Los estatutos del banco regulan dos órganos permanentes en el seno del Consejo de Administración cuyas funciones están definidas estatutariamente. Son la Comisión Ejecutiva y el Comité de Auditoría.

La gestión y control al más alto nivel se ejerce por el Consejero Delegado, a cuyo favor están delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables legalmente.

El Consejero Delegado en lo que respecta a la función de control se apoya, además de en los controles establecidos en la diferentes áreas en que se estructura la organización, en la función de la auditoría interna del banco.

El departamento de Auditoría Interna se sitúa en el organigrama de la Entidad en dependencia directa del Consejo de Administración, a través de su Comité de Auditoría. Entre sus objetivos destaca el de verificar, mediante pruebas de auditoría, que los controles internos establecidos proporcionan con un grado de seguridad razonable la eficacia y eficiencia de las operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas que le sean de aplicación.

F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

El cumplimiento por Bankoa, S.A. de las recomendaciones de Gobierno Corporativo establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno, aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 22 de mayo de 2006, se encuentra condicionado por las dos consideraciones siguientes:

- Bankoa, S.A. se está integrada en el Grupo Crédit Agricole, que ostenta una participación accionarial del 99,745% en el capital social de la entidad.
- Las acciones de Bankoa, S.A. no cotizan en el mercado bursátil.

La composición del Consejo de Administración obedece a la siguiente asignación de categorías a los Administradores:

- Caisse Régionale du Crédit Agricole Pyrénées Gascogne, representada por el Sr. Philippe, y los Sres. Etxeberria, Faivre, Rigaud y Jardin, tienen el carácter de externos dominicales, al haber sido designados Administradores en representación de la participación accionarial que ostenta el Grupo Crédit Agricole.
- El Sr. Egiguren tiene el carácter de ejecutivo, al ser Consejero Delegado del Banco.
- Los Sres. Llantada, Ortigüela, Velasco, Iraola y Martín ostentan el carácter de externos independientes.

El presente Informe anual de Gobierno Corporativo se elabora por el Banco, por la condición de entidad emisora de valores de renta fija, sin que hasta esta fecha se hayan aprobado Reglamentos de Junta General y de Consejo de Administración.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el grado de seguimiento de Bankoa, S.A. respecto de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 22 de mayo de 2006, es el que se expone a continuación.

Bankoa, S.A. cumple las recomendaciones relativas a limitaciones estatutarias (1), Consejo de Administración (7, 8, 9, 10, 12, 13, 16, 18, 19 y 23), Consejeros (37 y 41), Comisión Ejecutiva (42) y Comité de Auditoría (45 a 53).

Asimismo, si bien de forma parcial, cumple las recomendaciones 4 (información previa sobre propuestas de acuerdo en Junta General), 35 (aprobación y transparencia de retribución de Consejeros) y 43 (Comisión Ejecutiva).

InformeDeGobiernoCorporativo

La entidad no cumple las recomendaciones 5 (votación separada de asuntos en Junta General), 20 y 22 (asistencia y representación y evaluación de Consejo de Administración), 28 (información pública sobre Consejeros), 40 (votación consultiva por Junta General de política de retribuciones) y 44 (constitución de Comisiones de Nombramientos y Retribuciones).

La falta de cumplimiento, total o parcial, de las recomendaciones señaladas, se encuentra influenciada por la pertenencia de Bankoa, S.A. al Grupo Crédit Agricole y las señaladas composiciones accionarial y del Consejo de Administración.

Estas mismas razones, así como las singularidades que presenta el Banco, no han proporcionado la oportunidad de aplicar las prácticas de buen gobierno, recogidas en las recomendaciones 3 (competencias de la Junta General), 6 (fraccionamiento de voto en Junta General), 14, 15 y 21 (Consejo de Administración), 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 (Consejeros), sin perjuicio de la expresa voluntad de adoptar como pautas de comportamiento las que respondan al espíritu y finalidad de las prácticas de buen gobierno, adaptadas a las peculiaridades que afectan a la Entidad.

Finalmente, no son aplicables a Bankoa, S.A. las recomendaciones 2 (cotización de sociedades integradas en grupos), 11 y 17 (Consejo de Administración), 34, 38 y 39 (Consejeros), 54, 55 y 56 (al no haberse constituido la Comisión de Nombramientos), 57 y 58 (al no haberse constituido la Comisión de Retribuciones).

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicadas por su entidad, que no ha sido abordado por el presente informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Órgano de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 21 de febrero de 2.012.

Indique los Consejeros o Miembros del Órgano de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

El presente informe ha sido aprobado por unanimidad.

**Banco Industrial de Gipuzkoa gisa
sortu ginenetik, eta Crédit Agricole gure
taldearen sendotasunari esker, bizi-bizirik
eusten diogu enpresa-sektoreari laguntzeko
konpromisoari.**

**De nuestros orígenes, Banco Industrial de
Gipuzkoa, y con la fuerza de nuestro
Grupo Crédit Agricole, mantenemos vivo el
compromiso de apoyar al sector empresarial.**

